

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

MEMORIAS

I

Elisio de Medinilla y su personalidad literaria.

Discurso leído en la sesión pública celebrada, en la antigua Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, para conmemorar el tercer centenario de la muerte de este insigne escritor toledano, por el Académico de Número

D. Francisco de Borja de San Román y Fernández.

Sres. Académicos; Sras. y Sres.:

El año 1621 publicaba en Madrid el Fénix de los Ingenios un pequeño libro titulado: «La Filomena con otras diversas Rimas, Prosas y Versos,». Entre las diferentes composiciones que dicho libro contiene, se destaca una bella elegía consagrada a la memoria de un joven poeta toledano y predilecto amigo suyo, que había sucumbido pocos meses antes, víctima de un lance fatal e inesperado. Pocos versos habrá más sentidos que éstos en la literatura española. Lope escribe agobiado por el peso del dolor: ni un instante puede apartar de sí la trágica escena de la muerte de su amigo; la visión de «la súbita herida», del «pecho ensangrentado»..... nubla sus sentidos. Si trata de fijar algún recuerdo de la vida del poeta, al punto enmudece su voz; Lope no acierta más que a llorar:

*Lloraré, cantaré tu fin violento
Y con el canto moveré, llorando,
A mayor compasión y sentimiento..

así prorrumpe Lope de Vega en uno de sus tercetos. Pero reparad en esto: Lope no sólo lamenta la muerte de un amigo, al que profesaba entrañable afecto, sino que lamenta, al propio tiempo, que las letras patrias hubieran perdido un escritor insigne, cuando podía esperarse de él los más sazonados frutos. Quien así juzga es Félix Lope de Vega Carpio, es decir, el Fénix de los Ingenios, el Monstruo de la Naturaleza, la persona considerada entonces como la más alta representación de las letras españolas y cuyos juicios en materia literaria eran definitivos.

Ya habréis adivinado—vosotros—que el poeta, cuya muerte lloraba, tan amargamente, Lope de Vega, era Baltasar Elisio de Medinilla, escritor de los más ilustres del siglo XVII, relegado injustamente al olvido por la crítica histórico-literaria de nuestros días, y al que hoy se dedica, en Toledo, su patria, este sencillo homenaje. De Medinilla, pues, he de hablaros, no sin cierto temor, porque comprendo la magnitud de la empresa y mi poca suficiencia; dificultades que aumentan, en este caso, por la escasez de trabajos anteriores en donde inspirarse. Los que hasta ahora se han publicado, con ser, sobre todo algunos, de un mérito sobresaliente, se refieren sólo a su biografía y bibliografía (1), y aun así dejan muchos puntos por esclarecer de la vida del poeta. En cuanto al estudio de sus obras, es un campo que está por espigar; ni siquiera se ha fijado su cronología.

Por otra parte, este estudio ofrece mayores dificultades, si ha de hacerse en Toledo. A todos los que tienen la bondad de escucharme les habrá causado asombro esta aseveración mía, pero ella es la pura realidad. El que resida en Toledo podrá investigar acerca de la biografía del escritor, si tiene a su disposición los archivos de la Imperial Ciudad, mas no podrá conocer sus obras. Si bien es cierto que la mayor parte están inéditas, y que de las impresas en vida del poeta es rarísimo encontrar un ejemplar, ¿por qué no habían de conservarse unas y otras en la Biblioteca

(1) Los principales son: Martín Gamero, Antonio—*Los Cigarrales de Toledo*, Toledo, 1857.—Gallardo, Bartolomé J.—*Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid, 1888 (Tomo III).—Pérez Pastor, Cristóbal—*Bibliografía Madrileña*. Madrid, 1906 (Tomo II).—San Juan de la Cruz, Fray Gerardo de—*Nueva luz sobre la familia del insigne poeta toledano Baltasar Elisio de Medinilla y particularmente sobre su muerte y matador*. (BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO, Enero a Marzo de 1920).

del Cabildo Primado o en la Provincial de esta ciudad, donde tantas joyas bibliográficas se encuentran? En Toledo, sólo podemos leer de Medinilla el poema sobre *Buenavista*, inserto por Martín Gamero en sus *Cigarrales*, la *epístola* dedicada a Lope, publicada por éste, y alguna que otra poesía insignificante. Para conocer sus restantes producciones es preciso ir a la Biblioteca Nacional de Madrid; allí es donde he podido examinar: un ejemplar de su poema sobre la *Limpia Concepción*, otro de su *Discurso sobre el remedio de las cosas de Toledo* y los dos preciosísimos códices autógrafos (1) que contienen sus obras inéditas; de pocos autores del siglo de oro tenemos la suerte de disfrutar de sus propios autógrafos. Estos manuscritos de Medinilla, venerables reliquias del poeta—que sólo contemplarlos nos produce honda emoción—estuvieron en Toledo—de donde nunca debieron salir—en la biblioteca del Conde de Mora (a la que luégo aludiremos); después pasaron a la del Conde de Villahumbrosa, y de aquí a la Nacional.

Resignado a cumplir el honroso encargo que se me confiara, puse a contribución mi buena voluntad y entusiasmo; no obstante, al cabo de mi jornada, ví qué corto había sido el camino recorrido, qué débil mi esfuerzo; comprendí—como comprenderéis vosotros—que sólo había conseguido elaborar ligeras notas y observaciones sobre Medinilla y su obra; sin embargo, yo quedaré sobradamente satisfecho, si en ellas se encuentra algo utilizable para ulteriores estudios e investigaciones.

La familia de Medinilla.

Las noticias más remotas que poseemos sobre la familia del poeta Medinilla alcanzan a la persona de su abuelo paterno, Baltasar de Medina o Medinilla, pues de ambas formas aparece su nombre en escrituras coetáneas. Encontramos a éste residiendo en Toledo, hacia el año 1570; era hijo de un tal Alonso de Medinilla (2). La familia de nuestro poeta procedía de Bocos (3), en la

(1) Mss. 3954 y 4266.

(2) Archivo de Protocolos de Toledo. Prot. de Ambrosio de Mexia, 1595, 1.º, f. 752.

(3) *La Jerusalem conquistada*. Libro XVII. *Índice de pruebas de los Caballeros..... de Santiago.....* formado por los Sres. Vignau y Uhagon. Madrid, 1901, página 210.

provincia de Burgos, y se consideraba de hidalgo abolengo (1). No he podido comprobar la aseveración hecha por Martín-Gamero, de que dicha familia se distinguiese en Toledo «por su riqueza» (2), antes bien, parece deducirse, por fehacientes documentos (3), que su situación económica era muy modesta, hasta el punto de que a la muerte del abuelo, los escasos bienes que poseía, fueron embargados por sus acreedores; en cambio, sentíase envanecida con su hidalguía, lo cual nada tiene de extraño, pues el caso es frecuentísimo en aquella época. «La vanidad de los blasones constituía entonces una enfermedad nacional», todo el mundo aspiraba a ser hidalgo; este hecho solía ir unido con la carencia de medios económicos, y contribuyó no poco a nuestra rápida decadencia, porque «la vanidad hidalga rechazaba ciertos géneros de trabajos, los más propios para remediar aquel estado» (4). Los *Medinilla* creían descender de D. Rodrigo Fernández de Medinilla, a quien, por los servicios prestados en el cerco de Algeciras, concedió Alfonso XI, como emblema de su escudo, un castillo de oro en campo de sangre, y el privilegio de «que todos sus criados no pechasen, con otras mercedes». También alegaban, como timbre de su hidalga alcurnia, haber vinculado en sus ascendientes el oficio de Ballestero Mayor de los Reyes de Castilla (5).

Baltasar de Medina, abuelo del poeta, disfrutó, durante su vida, de cierta notoriedad; compulsando los documentos y memorias de aquel tiempo, se ve que su persona logra destacarse dentro del marco de la sociedad toledana de entonces. En el Ayuntamiento desempeñó el oficio de *jurado* muchos años; y desde el 1593 fué *regidor*, cargo que heredó de su hermano Francisco de Medina (6). A Baltasar de Medina le encontramos también

(1) *Fidalgo: Hidalgo.—Equivale a noble, castizo, y de antigüedad de linaje.. Covarrubias.—*Tesoro de la lengua castellana*. Madrid, 1674, f. 401 v.

(2) *Los Cigarrales*, pág. 167.

(3) Prot. de Ambrosio Mexia, 1595, 1.º f.º 1239, 1264 y 1286, y 1596, 1.º f.º 928.

(4) Altamira —*Historia de España*—Tomo III, pág. 192.

(5) *La Jerusalem conquistada*—Lib. citado.

(6) Nuestro antiguo Municipio le constituían el Cabildo de *regidores* y el de *Jurados*, ambos ejercían el gobierno de la ciudad, pero con facultades y atribuciones diversas. Por los libros de actas de la Santa Caridad se prueba que Baltasar de Medina ejerció el cargo de jurado desde mediados del año 1582. Su hermano Francisco de Medina, fué hombre rico; éste tuvo una hija natural que se llamó Cristina de Medinilla, la cual casó con el licenciado Lope de Bustamante y Bustillo.

formando parte de la Cofradía de la Santa Caridad. Esta benéfica institución tuvo real y positiva importancia en la vida social toledana del siglo XVII; se honró, perteneciendo a ella, toda persona de distinción; en esa época la Cofradía de la Caridad llega a reunir cuantiosos bienes, debido al gran número de memorias y donaciones que se instituyeron. El abuelo del poeta figura en la Caridad como visitador en 1578 y mayordomo de memorias en 1582; cofrade celoso e inteligente, como pocos, a él se le confieren los asuntos difíciles o las comisiones más complicadas (1). Asimismo sabemos que desempeñó el cargo de *mayordomo* en el Colegio de Doncellas.

De su matrimonio con D.^a Francisca Suárez, sólo tuvo un hijo (2) llamado Alonso, el cual casó el 25 de noviembre de 1584, con D.^a Ana de Arrieta Barroso, hija de D. Jerónimo Barba y D.^a Estefanía de Rentería (3).

El nacimiento del poeta.

El poeta Baltasar Elisio de Medinilla fué el hijo primogénito de D. Alonso de Medinilla y D.^a Ana de Arrieta. Nació en la Imperial Ciudad el día 28 de junio de 1585. Se le impuso el nombre de *Baltasar* por ser el de su abuelo, y el de *Eloy* por alusión al día de su nacimiento, usando después este último en su forma latinizada: *Elisio*. Su partida de bautismo se conserva en el archivo parroquial de San Justo; ella nos hace saber que fué apadrinado por el licenciado Rades de Andrada.

Precisa decir algo sobre este personaje. Francisco Rades de Andrada fué administrador del Colegio de Doncellas, Caballero de la Orden de Calatrava y escritor, además, de reconocido mérito. Sus dos obras: «Catálogo de las obligaciones que los comendadores, caualleros, priores y otros religiosos de la orden y cauallería de Calatrava tienen la razón de su ávito y profesión».....

(1) Archivo de la Caridad. Libros de actas de esos años.

(2) Prot. de J. S. de Soria, 1621, 1.^o, f. 480.

(3) Martín-Gamero supone que D.^a Ana de Arrieta fué hija de D.^a Estefanía de Rentería; pero, por la partida parroquial publicada por el P. Gerardo (estudio citado, pág. 3), y más claramente todavía por el testamento de D. Baltasar de Medina, se deduce que éste estuvo casado con D.^a Estefanía, todo lo cual es admisible, porque muy bien pudieron ambos contraer segundas nupcias, siendo ya viudos los dos de su primer matrimonio.

y «Chronica de las tres Ordenes y Cauallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara.....», impresas en Toledo en 1571 y 1572, respectivamente, en muy bellas ediciones, por cierto, son de gran importancia para la historia de nuestras Ordenes Militares. Rades era natural de la provincia de Soria; pero en Toledo residió muchos años, hasta que se trasladó a Jaén, al ser nombrado Comendador de la Casa Prioral de dicha ciudad. El abuelo de nuestro poeta y Rades de Andrada convivieron en el Colegio de Doncellas, y de aquí nacería su amistad con la familia Medinilla, amistad que se mantuvo siempre constante; pues aun en la época en que Rades vivía en Jaén, el jurado Baltasar de Medina era la persona de su confianza, a la cual recurría para que le resolviese los asuntos que dejara pendientes en la Ciudad Imperial (1). A Toledo vino a residir un hermano de Rades de Andrada, un rico indiano que había conseguido gran fortuna en Perú; no revelaré su nombre, ni diré nada de él, porque luégo se me brindará ocasión más oportuna.

Elisio de Medinilla tuvo tres hermanos: *Alonso* (2), que debió morir en su infancia, y *Gracia* y *Estefanía* (3), después monjas profesas en el convento de Santa Ursula. Del padre de nuestro poeta, no hemos podido obtener ningún dato interesante. Parece que fué *regidor*. Murió el 25 de junio de 1590, apenas transcurridos los cinco años de su matrimonio. Poco después, D.^a Ana de Arrieta contraía segundas nupcias con el jurado Pedro Castellanos de Rojas (4); éste falleció en 1595. Su abuelo Baltasar se encargó de la tutela y educación de los cuatro niños huérfanos. Existen fundados testimonios que prueban la extremada solicitud con que éste atendió al amparo de sus nietecillos (5); con ellos vivía en su casa de Toledo y durante las cortas temporadas que pasaba en el cercano pueblo de Olías. Su nieto preferido era Baltasar; en su testamento le mejora con el tercio y quinto de sus bienes y con la

(1) Arch. de Prot. Ambrosio de Mexia. 1593, fs. 899-8, 954.

(2) La existencia de este hermano del poeta nos la han revelado los documentos recientemente descubiertos en el Archivo de Protocolos que venimos utilizando.

(3) Gracia fué bautizada en San Justo el 24 de noviembre de 1586, y Estefanía, el 25 de enero de 1589 (Estudio del P. Gerardo, pág. 4).

(4) El casamiento de D.^a Ana con D. Pedro Castellanos de Rojas tuvo lugar en el mes de noviembre de 1591 (Prot. de Ambrosio de Mexia, 1593, f. 1136), y de este segundo matrimonio, D.^a Ana tuvo un hijo llamado Lucas Castellanos de Rojas (Prots. de F. R. de Vega, 1603, f. 1564 y 1605, f. 1238).

(5) Prots. de Ambrosio de Mexia, 1593, f. 1136 y 1595, 1.º, f. 752.

adjudicación de unas tierras que poseía en Lillo; le instituye patrono de la memoria que fundó en San Justo su segunda esposa D.^a Estefanía de Rentería, dotando una fiesta anual el día de Nuestra Señora de la Concepción (1).

El abuelo del poeta fallecía el 20 de abril del 1595. Los nietos pasaron a poder de su madre, viuda ya de su segundo marido, pero quedando bajo la tutela y curaduría de Alonso de Molina, «vecino de Toledo». En 3 de agosto de este mismo año, D.^a Ana recurrió ante el Alcalde ordinario de la ciudad, quejándose de que el dicho Alonso de Molina, debido a sus muchas ocupaciones, tenía abandonada la tutela de sus hijos; por lo que solicitaba ella este cargo, el cual consiguió, al fin, no sin tener que vencer serias dificultades (noviembre 1595) (2).

Todos estos particulares, exhumados de polvorientas escrituras, dentro de su monotonía y aridez, nos permiten ir delineando la figura del poeta. Vemos que los primeros años de la vida de Medinilla se deslizan para él en un ambiente de tristezas; a los cinco años pierde a su padre; a los diez, a su abuelo, que hizo las veces de segundo padre, todo lo cual habrá de dejar hondas huellas en su espíritu; así él dirá más tarde: «*conozco los afectos de los padres aunque no los oí*» (3). Se ve precisado a renunciar el oficio de regidor de su abuelo, que le correspondía por herencia, por no tener la edad necesaria (4). La situación de la familia era bastante angustiosa; recogidas en el monasterio de Santa Ursula sus hermanas, Gracia y Estefanía, acude su madre a la Cofradía de la Caridad, solicitando algún socorro con que atender al mantenimiento de sus hijas (5). La mayor profesó en el dicho monasterio, cuando apenas había cumplido los diez años (18 abril 1595) (6).

(1) Testamento de Baltasar de Medina (Ambrosio de Mexia, 1595, 1.º, fs. 752)

(2) Pretendía también la tutela Pedro de Segovia Ramírez, primo hermano del padre del poeta (Arch. de Prot. Ambrosio de Mexia, 1596, 1.º, fs. 928 y siguientes).

(3) En la *carta* consolatoria a Lope de Vega.

(4) Alonso de Molina, en nombre de Baltasar Elisio de Medinilla, renunció el oficio de regidor del abuelo del poeta, a favor de Diego Grijota, «correo mayor desta cibdad», por ser Elisio menor de edad, «y por otras justas causas». (Prot. de Ambrosio de Mexia, 1595, 1.º, f. 832).

(5) Archivo de la Caridad. Lib. de actas de 1597 a 1611, f. 61 v.

(6) Prot. de Ambrosio de Mexia, 1595, 1.º, f. 826. Por ser menor de doce años necesitó, para profesar, licencia del P. Provincial y dispensa del Nuncio de Su Santidad; entonces, este caso era corriente.

Su educación en Illescas.

Nuestro Elisio fué llevado a Illescas, y Juan Ruiz de Cuéllar, vecino de dicha villa, se encargó de su tutela (1). No puede precisarse con entera exactitud el período que comprende la estancia de Medinilla en Illescas; pero probablemente abarca desde 1595 a 1602 o 1603; es decir, la época de su formación intelectual. ¿Qué motivos hubo para que encontremos a Medinilla viviendo ahora en Illescas? No creo que obedeciera a que su madre trasladase allá su residencia. Lo más seguro es que su tío, el licenciado Lope de Bustamante y Bustillo, corregidor de la villa durante estos años (2), le llevase a su lado, con el fin de aliviar en lo posible la situación precaria de la familia.

Quisiéramos disponer de noticias concretas acerca de este período tan interesante de la educación del poeta; pero todo son dudas e interrogaciones. Su primer preceptor o maestro habrá que buscarle entre los doctos varones que allí residían a la sombra del famoso hospital de la Caridad, o de su Colegiata. Acaso asistió a los estudios de Gramática que regentaban los Padres Franciscanos del convento de la villa; acaso también, abandonando durante largas temporadas su estancia en Illescas, venía a Toledo, a fin de seguir algunos cursos en nuestra antigua Universidad literaria.

¿Estudió en la Universidad de Toledo?

Inútiles han sido nuestros esfuerzos por aclarar este último punto. Nos hubiera satisfecho, en gran manera, poder declarar a Elisio como discípulo de esta célebre Universidad, que, a pesar de hallarse obscurecida, algún tanto, su fama por su vecina la Complutense, todavía alcanzó días de gloria y esplendor, con maestros tan doctos y virtuosos como Alonso de Cedillo, Alvar Gómez de Castro, Andrés Schott y Francisco de Pisa (3); nos agradecería,

(1) Prot. de F. R. de Vega, 1607, f. 1346.

(2) Prot. anterior, f. 1196.

(3) Menéndez Pelayo—*Orígenes de la Novela*, Madrid, 1910—tomo III, página CCLVII.

repito, que esta Universidad—por cuyas aulas pasaron dos grandes poetas, Fr. Luis de León, en el siglo XVI, y José Zorrilla, en el XIX—hubiese contado, entre sus hijos ilustres, a Baltasar Elisio de Medinilla. Pero el único testimonio a favor de aquella hipótesis es un artículo de D. Nicolas Magán (1), en el cual se asegura que Medinilla estudió en la Universidad de Toledo, siendo discípulo de Andrés Schott, el insigne autor de la «Hispania Illustrata». ¿Mas dónde inquirió esta noticia el Sr. Magán? Schott, en efecto, sucedió a Alvar Gómez en la cátedra de Retórica de dicha Universidad durante el período en que Medinilla pudo asistir a las aulas; mas es bien extraño que Tamayo de Vargas, Nicolás Antonio, Gallardo y Martín-Gamero, nada anoten sobre tal extremo de la vida de Medinilla. En sus obras, tanto impresas como inéditas, tampoco hay nada alusivo a sus estudios. Del antiguo archivo universitario (2), referente a los siglos XVI y XVII, sólo subsisten los libros de claustros; en ellos, ninguna cita he hallado sobre el poeta; los demás libros (de matrículas, pruebas de curso y grados) correspondientes a aquellos siglos, fueron quemados con el resto del archivo, por los soldados franceses en la guerra de la Independencia; por tanto, de lo dicho por el Sr. Magán, sólo queda en pie una hipótesis que necesita comprobación.

Abandonemos a Medinilla en este período de sus estudios, para considerarle desde el primer momento de su producción poética. Medinilla ha tenido la dicha de encontrarse en el camino de la vida con el Fénix de los Ingenios. ¿Dónde se han encontrado?... ¿En Toledo?

La vida toledana de Lope de Vega.

Es muy de lamentar que los biógrafos del gran dramaturgo no hayan aún prestado la debida atención al conocimiento de la vida de Lope de Vega en Toledo, no obstante ser ésta una de sus ciudades predilectas (3). Lope vivió en Toledo por los años de 1589

(1) Magán, Nicolás. *La Universidad de Toledo* (Semanao Pintoresco Español. Año 1843, pág. 273).

(2) Hoy en el archivo del Instituto de esta ciudad.

(3) Para el estudio de la biografía de Lope, consúltese el hermoso libro de Rennert y Castro: *Vida de Lope de Vega*, Madrid, 1919.

y 90, después del proceso que se le siguió por sus sátiras y libelos contra el comediante Jerónimo Velázquez y su familia. Desde 1601 a 1604 viene a Toledo con mucha frecuencia; pero el período más interesante de la vida toledana de Lope comprende desde agosto de 1604 a septiembre de 1610, durante el cual tuvo aquí su habitual residencia. Permaneció en Toledo en la primavera de 1614, cuando su ordenación sacerdotal; y, con posterioridad a 1614, sigue viniendo a Toledo, en diferentes ocasiones, a departir con sus amigos de la Ciudad Imperial. A todo ello se debe el que muchas de sus comedias y rimas, y aun alguno de sus poemas, hayan sido compuestos en Toledo. En esta ciudad nacieron sus dos hijos más amados, Marcela (1605), heredera del talento poético de Lope, que andando el tiempo, había de profesar en el Convento de Trinitarias, de Madrid, y Carlos Félix (1606), muerto en la flor de su edad (1); vivió en Toledo en una casa del callejón del barrio de San Justo (2). Es curioso observar que Lope echa la culpa de haber trasladado, en 1610, su residencia de Toledo a Madrid, a los sacristanes de San Justo, según lo declara en su epístola al Doctor Angulo (3).

.....
 "De no haber sacristanes en San Juste
 Nunca Madrid en su rincón me viera."

En sus obras recuerda con singular agrado los años felices que había pasado en Toledo, no deja de alabar a la insigne ciudad, siempre que encuentra ocasión, y dedica a los ingenios toledanos sus más calurosos elogios (4).

(1) Las partidas de bautismo de Marcela y Carlos Félix las encontré en los archivos parroquiales de la Magdalena y San Justo, respectivamente. Han sido publicadas por el ilustre Director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodríguez Marín: la primera, en su edición de *La ilustre fregona* (Madrid, 1918), y la segunda, en su conferencia sobre *Lope de Vega y Camila Lucinda* (Madrid, 1914).

(2) Se deduce de una curiosa escritura de arrendamiento que descubrí en el Archivo de protocolos de esta ciudad, fecha 10 de agosto de 1604; también ha publicado este documento el Sr. Rodríguez Marín, en su citada conferencia.

(3) Esta epístola la publicó Lope en su edición de *La Filomena*, ya citada.

(4) Véanse las alusiones que hace en la segunda parte de *La Filomena*, en el *Laurel de Apolo* y en el *Jardín*, entre otras muchas que pudieran mencionarse.

Una corte literaria.

La influencia de Lope tenía que dejarse sentir en Toledo. En efecto, a poco que se profundiza en la historia literaria toledana de los primeros años del siglo XVII, se advierte que en esa época se halla iniciado un renacimiento poético de tal importancia, que llega a constituirse aquí una verdadera corte literaria, semejante a las que existían entonces en Sevilla, Valladolid y otras ciudades. De esta corte literaria se tienen todavía muy escasas noticias, pues debido al poco aprecio que sentimos los toledanos por la investigación de nuestro glorioso pasado, es éste uno de tantos puntos de nuestra historia local que necesita esclarecerse. Lo que sí me atrevo a decir, es que Lope de Vega fué el principal factor de este movimiento literario. Merced a la poderosa sugestión de su talento poético, despertó en los toledanos la afición al cultivo de las Musas; surgieron aquí muy pronto felices imitadores de sus comedias, y ya fué la justa poética el espectáculo favorito de toda fiesta local. No desdeñaron entonces el ejercicio de la poesía escritores toledanos consagrados a otros estudios más graves y profundos, como Tamayo de Vargas y Jerónimo Cevallos. ¿Quiénes constituyeron esa corte literaria? Conocemos al maestro Jusepe de Valdivieso y a Luis Quiñones de Benavente; de otros, como Gaspar de Barrionuevo, Julián de Armendáriz, Juan de Quirós y el Dr. Gregorio de Angulo, algo se ha dicho; de los demás sólo sabemos que se llamaban, Juan Ruiz de Santa María, Pedro Pantoja de Ayala, Clara de Barrionuevo, Luis Cernúsculo de Guzmán, Mateo Fernández Navarro, Ana de Ayala, Isabel de Rivadeneyra, Alonso de Palomino, Gaspar de la Fuente, Martín Chacón, Agustín Castellanos, Luis Hurtado de Ecija, Cristóbal de Tena, Pedro de Vargas Machuca, Juan Gaytán y Meneses, Sebastián de Soria, Gaspar Butrón, Francisco de Guzmán.....; nada sabemos de ellos y, sin embargo, acaso hay entre tales ingenios buenos poetas y excelentes dramaturgos, a pesar de que muchos de esos nombres no han sido incorporados aún a la historia de la literatura española; gran falta hace estudiar sus biografías, y que algún hombre benemérito saque a luz sus obras, que hoy se hallan sepultadas entre el polvo de nuestros archivos y bibliotecas.

Medinilla, discípulo de Lope.

De propio intento he dejado sin mencionar, en la relación anterior, a Baltasar Elisio de Medinilla, hijo legítimo, más que ninguno, de esa generación poética, nacida al calor y con la savia que le prestó el Fénix de los Ingenios. Es lo más probable que allá por los años de 1603 o comienzos del siguiente, en que sus visitas a la Ciudad Imperial eran cada vez más continuas, Lope de Vega fijó su atención en Medinilla, joven entonces que comenzaba tímidamente a balbucir sus primeros versos. Que su formación poética la debió al Fénix de los Ingenios es para mí cosa innegable. Lope, en su citada *elegía*, dice, recordando estos instantes de la vida del poeta:

*.....

 ...por hijo del alma te he criado.
 Así de tus principios soy testigo
 Quando a las Musas con celeste genio
 Te vi Inclinár, y te llevé conmigo.,.

Las anteriores palabras de Lope son de una importancia decisiva; nos revelan que cuando Lope conoció a Medinilla, éste, obedeciendo a un irresistible impulso, componía ya inspirados versos, que presagiaban el advenimiento de un poeta de altos vuelos; *le vió inclinarse a las Musas, con celeste genio; fué testigo de sus principios. Le llevó con él*, es decir, le atrajo a su lado, se constituyó en maestro suyo, maestro en cierto sentido, como se puede ser de un poeta, pues la inspiración poética es un don divino, pero Lope pudo enseñarle a limar y pulir los versos, ¡quién mejor que él! pudo comunicarle sus preceptos retóricos. Al fin Lope sintióse orgulloso, y de tal suerte creía que sus doctrinas habían influido en la labor poética de Medinilla, que le consideraba como hijo suyo espiritual; no otra cosa expresan estas palabras, *por hijo del alma te he criado*.

Lope, maestro de Medinilla, llegará a ser un axioma para la crítica literaria. Si no estuviéramos convencidos todavía, bastaría examinar alguna de las composiciones del poeta toledano, como el poema de *Buenavista*, por ejemplo, en donde la influencia de

Lope es bien notoria. Por tanto, es absurdo mantener la tesis contraria, o sea, la de que Medinilla fué maestro de Lope; dicha especie, si no ha sido aceptada del todo, al menos se ha puesto en tela de juicio; por lo cual, ahora es ocasión oportuna de rectificarla.

Al frente de una de las ediciones de las *Rimas* de Lope, aparece un soneto laudatorio que dirige «A Lope Félix de Vega Carpio, su maestro Balthasar Elisio de Medinilla» (1). De aquí ha partido el error; en mi concepto, el sentido de esta frase se ha alterado por una simple errata de imprenta, debida al cambio de lugar de una coma, pues creo que el aludido soneto le compuso Medinilla para la edición toledana de las *Rimas*, dada a luz el año 1605, edición desconocida de los bibliófilos, pero que ciertamente se hizo porque lo atestigua el mismo Lope en una carta suya; y en tal fecha, que corresponde al período de su formación poética, Medinilla bien podía llamar a Lope *su maestro*. ¿Para qué insistir más? Sobran otras razones, como la diferencia de edad entre ambos: en 1585, cuando nació Medinilla, el Fénix de las Ingenios contaba veintitrés años y su nombre era ya celebrado por todas partes; en ese año publicaba Cervantes *La Galatea*, en donde hace de él un gran elogio. Lo que sucede es que las relaciones entre Lope y Medinilla se han juzgado a través de las obras del primero, y si se exceptúan los referidos tercetos de la *elegía* (que pasaron desapercibidos hasta ahora), Lope, en las mil alusiones que hace sobre Medinilla, revela al lado de un afecto entrañable, tal admiración hacia el poeta toledano, que no deja vislumbrar esa dependencia intelectual que entre los dos existía. En cambio, Medinilla en sus obras manifiesta esa misma cordialísima amistad, pero, al mismo tiempo, un sentimiento grande de inferioridad, de gratitud profunda y de respeto, como el que conserva siempre el buen discípulo a su maestro.

La justa poética de 1605.

La primera poesía de Medinilla, de fecha conocida, es un soneto que escribió para la justa poética celebrada en nuestra

(1) *Obras sueltas de Lope*. Madrid, 1776. Tomo IV, página 181.

ciudad el año 1605, con motivo del nacimiento de Felipe IV (1). Toledo, entonces, organizó grandes festejos: se representaron comedias, hubo toros en la plaza del Ayuntamiento, fuegos de artificio en el Alcázar, torneos. El corregidor D. Alonso de Cárcamo propuso que se convocase el certamen literario; puesto que «los caballeros habían hecho y habían de hacer lo que les tocaba por parte de las armas, era justo que los ingenios hiciesen también su fiesta por las letras»..... «pues en la ciudad había tan grandes y tan insignes poetas»..... El organizador, el alma de certamen, fué Lope de Vega. El acto de la lectura de la sentencia y distribución de los premios, se celebró el 22 de mayo en esta deliciosa Sala Capitular. Feliz coincidencia la de hallarnos congregados para honrar a Medinilla, en el mismo lugar en donde se escucharon sus primeros versos, hace más de trescientos años; encontramos más atractiva y simpática esta coincidencia, por conservar el salón a través de los siglos, todo el aroma y el encanto de aquel tiempo; casi igual disposición que entonces, estas mismas colgaduras decoraron la estancia, los mismos bancos se utilizaban también; así es, que poca fuerza imaginativa se necesita para darnos la sensación retrospectiva en estos instantes. Ahí en esa mesa estaba presidiendo el Corregidor, a sus lados tenía al Regidor D. Luis Gaytán de Ayala y al Alférez mayor don Luis Fernando de Silva; los tres eran los jueces del certamen. Cerca de ellos vemos a Lope de Vega; por el estrado, regidores, jurados, eclesiásticos, letrados y caballeros; atrás la muchedumbre de menestrales y gentes de modesta condición; en un escaño, aparte, los poetas que habían concurrido a la justa, entre los cuales se me figura allí, apretujado, nuestro Elisio de Medinilla, prestando gran atención, a fin de no perder un detalle de la pintoresca ceremonia, henchido su cerebro de ilusiones y esperanzas. Escuchad cómo describe tan solemne acto, una relación contemporánea: «.....a las dos horas después de medio día..... Dióse principio a la fiesta, y tocándose los instrumentos, subió a la silla Lope de Vega Carpio, el qual, haciendo reverencia a los jueces, caballeros y personas doctas; y siendo honrado dellos, con

(1) Los datos referentes a esta justa poética, los hemos tomado del rarísimo libro: *Relación de las | Fiestas que la Impe- | rial ciudad de Toledo hizo al nacimiento | del Príncipe N. S. Felipe IIII | deste nombre*. Madrid, 1605. Tampoco existe ejemplar de este libro en las bibliotecas toledanas.

grande cortesía puso sobre el bufete algunos papeles y sentándose en la silla comenzó así: (Lo que leyó Lope fué la *introducción* a la justa, poesía ritual en esta clase de certámenes)..... «Baxó Lope de Vega de la silla, y llamando quatro sofieles, que allí estaban con sus ropas de terciopelo carmesi, a los Poetas premiados por sus nombres, fueron a recibir los precios (1) uno a uno de la mano del Corregidor, a quien se los daba un jurado en una fuente de plata. A cada precio sonaba la música (2) como en honra del vencedor. Y últimamente, se dieron a muchos caballeros y letrados, guantes y ramilletes. Para remate de la fiesta..... representó en la misma sala, Pinedo, la comedia llamada «El Catalán valeroso», (la comedia era de Lope). Obtuvieron los primeros premios: Lope de Vega, Agustín Castellanos, Julián de Armendáriz, Alonso de Palomino, Isabel de Figueroa y Gaspar de Barriónuevo. El soneto presentado por Medinilla, se intitula: *En figura de España a la Reyna Nuestra Señora*, y es una poesía escrita en tonos muy levantados y patrióticos; en él se firma todavía *Baltasar Eloy*; la presentó sin aspiración al premio, tal vez por modestia, acaso porque se considerase poeta novel.

Medinilla y el Conde de Lemos.

En este año de 1605, Estefanía, hermana menor del poeta, profesó en el convento de Santa Ursula (2 de julio) (3) y poco después falleció su madre (23 de octubre) (4); en tales instantes, Lope de Vega acompañó a Medinilla. El Fénix de los Ingenios, figura como testigo en el testamento otorgado por D.^a Ana, días antes de su muerte (12 de octubre) (5).

Desde el mes de mayo de 1605, en que toma parte en el certamen al nacimiento de Felipe IV, hasta fines del 1607, nada más

(1) *Precios*: premios.

(2) ¡Qué palabras tan evocadoras!: "a cada precio sonaba la música,....."

(3) Estudio del P. Gerardo, página 7.

(4) "En 23 de octubre [de 1605] murió D.^a Ana de Arrieta, biuda del Regidor Medinilla. Recibió los Sacramentos. Enterróse en Sant yuste, hizo testamento ante [espacio en blanco] Albazea gaspar lopez.. (Lib. de dif. de San Andrés. Año 1602 a 1686, f. 11). Debo la copia del documento al P. Gerardo, el cual halló dicha partida en el Archivo parroquial de San Andrés; la insertamos por no haberse publicado todavía.

(5) Prot. de F. R. de Vega, 1605, f. 1238.

sabemos de la vida de Medinilla. Su vecindad era Illescas, pues ahí seguía teniendo el tutor, pero lo más probable es que en todo ese período su principal residencia fuera Toledo,

El 20 de noviembre de 1607, declara en nuestra ciudad que «estando y residiendo en la villa de Illescas», nombró por su tutor y curador «a Juan Ruiz de Quellar», vecino de la misma, y como no había de volver a residir en ella, deseaba que se le designase otro tutor. El Alcalde mayor accedió en justicia y fué elegido como nuevo tutor del poeta «Gaspar López, vecino de Toledo», cercano pariente suyo (1). El 1.º de diciembre del mismo año Medinilla suscribe cierto documento, en el cual nos dice que tenía resuelto ir a servir al Conde de Lemos, y se preocupaba del aderezo de su persona, con el fin de presentarse ante el Conde, dignamente, conforme a la calidad de su hidalguía (2).

Sería interesante conocer las relaciones del Conde de Lemos con nuestro poeta. El protector de Cervantes, Lope, Quevedo y tantos otros ingenios, parece haberlo sido también de Medinilla. Lope de Vega fué secretario del Conde hacia 1598, y siempre mantuvo con él afectuosa amistad; por consiguiente, Medinilla debió entrar en relaciones con el de Lemos, por mediación de Lope. Precisamente al año 1607 corresponde la epístola que dedicó el Fénix de los Ingenios a dicho Mecenas. De cualquier modo su permanencia con el Conde de Lemos tuvo que ser efímera, pues nombrado éste virrey de Nápoles en 1608, a poco marchó a Italia en compañía de Bartolomé L. Argensola, el Dr. Miradeamescua, Francisco de Ortigosa, Antonio de Laredo, Fr. Diego de Arce..... Medinilla no marchó con él; en cambio, iba un toledano, el contador Gaspar de Barrionuevo.

En el *Siglo de oro en las selvas de Erifile*, novela pastoril de Bernardo de Balbuena, más conocido como autor del poema épico *El Bernardo o victoria de Roncesvalles*, figura un soneto de Medinilla. La novela de Balbuena se imprimió en Madrid el año 1608; este escritor fué también favorecido por el Conde de Lemos, tanto,

(1) Prot. de F. R. de Vega, 1607, f. 1346.

(2) Prot. de F. R. de Vega, 1607, f. 1351: «io tengo hecho asiento—dicé Medinilla—con el señor Conde de Lemos, Presidente de Indias, a el qual tengo de ir a servir y siendo como es tan gran señor y lo e menester de ir aderezado conforme a la calidad de mi persona, y de presente tengo algunas deudas y cosas que pagar de bestidos que [he] hecho y tengo de haçer y entre año abré menester algunos.....»

que a él le dedicó su famoso poema. El aludido soneto de Medinilla ¿será un testimonio afirmativo de su estancia con el de Lemos?

Otras justas poéticas. Corrección de «la Jerusalem conquistada».

Por el mes de junio de 1608, Medinilla debía hallarse en Toledo, porque en tal fecha le vemos concurrir a otra justa poética celebrada en nuestra ciudad. Esta justa era desconocida por los eruditos, hasta que hace poco tiempo mi docto amigo D. Américo de Castro descubrió en la Biblioteca Nacional su relación impresa, y dió de ella un extracto en la *Revista de Filología Española* (1). El libro que contiene dicha relación es una de las obras más raras de la bibliografía toledana; no tuvo noticia de él el Sr. Pérez Pastor, y hoy no se conoce más ejemplar que el de la Nacional (2). Esta justa poética celebrada en Toledo el año 1608 es sumamente curiosa; revela hasta qué punto, a principios del siglo XVII, la poesía lo dominaba todo en Toledo. La cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de San Nicolás, iba a celebrar su fiesta del Corpus Christi, y a los mayordomos, Alonso Ordóñez de San Pedro y Jorge de Torres Berrio, se les ocurre, para darla mayor esplendor, celebrar una justa poética, dentro del mismo templo, después de las solemnidades religiosas. ¿No es singular todo esto? Se convoca el certamen, y la justa tiene lugar el 25 de Junio, con gran concurrencia de poetas; sus iniciadores consiguen un éxito clamoroso, llegando hasta publicarse un libro con la relación de la fiesta y las poesías reunidas. Dió realce al certamen Lope de Vega con su asistencia, el cual presentó diversas composiciones, siéndole otorgado el primer premio. Nuestro Medinilla presentó un soneto *A la Imperial Ciudad de Toledo*, otro titulado *De la Poesía*, la introducción a la justa y una *Canción*. Ambos figuraron como «esclavos del Santísimo Sacramento».

(1) Tomo V—Año 1918, pág. 398.

(2) El título de dicho libro es el siguiente: *Al Santis | simo sacra | mento en su fiesta, | Justa poética que Lope de Vega Car | plo y otros insignes poetas de la ciudad | de Toledo y fuera dél tuvieron en la | parrochial de San Nicolás de la | dicha ciudad, a veynte y cinco | de junio de 1608 años..... Toledo, 1609.*

En la biografía de Medinilla, a cada paso se halla el nombre de Lope Vega. El año 1609 se imprime en Madrid la *Jerusalem conquistada* y, encontrándose ausente de la Corte el Fénix de los Ingenios, deja encargado a su amigo Medinilla para corregir la impresión. De Medinilla han de ser algunas notas del poema, marcadamente toledanas, y a él se debe el que figure, al comienzo del libro, el elogio que había hecho Francisco Pacheco de Lope de Vega. La corrección de la *Jerusalem* supone que Medinilla se encontraba en Madrid.

Continúan las justas poéticas en la Ciudad Imperial. Medinilla, aparece otra vez en Toledo, a fines del año 1609, con motivo de la justa poética celebrada aquí, para conmemorar la beatificación de San Ignacio de Loyola. La organizaron los PP. Jesuítas de la Casa Profesa de esta ciudad y las Congregaciones del Niño Perdido y de la Anunciación de Nuestra Señora. Es de notar la concurrencia a este certamen de poetas no toledanos, tan calificados como Alonso de Salas Barbadillo y Luis Barahona de Soto. Medinilla presentó unas *décimas* en alabanza de San Ignacio y mereció se le confiase la redacción de la *sentencia* de la justa (1).

Con este último hecho cerramos el primer período de la vida de Medinilla, del cual, respecto a su labor literaria, no poseemos datos precisos fuera de sus composiciones en los tres certámenes mencionados y su corrección de la *Jerusalem conquistada*; acaso, pertenecen al mismo período algunas de sus poesías religiosas, pero desde luego el resto de sus producciones, tanto en prosa como en verso, corresponden al siguiente.

Medinilla, «criado» del Conde de Mora.

¿Qué hace Medinilla una vez fracasadas sus aspiraciones cerca del conde de Lemos? El, no parece que sintió los impulsos de

(1) Véase la **Floresta | espiritual con un | Auto Sacramental nuevo. | Compuesto por el Bachiller Matheo Fernán | dez Navarro, vecino de Toledo. | Tiene al fin del libro la Justa literaria, hecha en | la misma ciudad, a la beatificación del glorio | so padre Ignacio, fundador de la | Compañía de Jesús.* Toledo, 1613. De este libro si hay un ejemplar en la Biblioteca provincial de esta ciudad.

Prueba que Medinilla se hallaba en Toledo en el año 1610, cierta petición que dirigió a la Cofradía de la Caridad (27 octubre de 1610), solicitando varios ornamentos para la capilla de Alonso Daza, fundada en San Justo. (Lib. de actas de la Caridad de 1597 a 1611, fol. 217 v.).

tantos toledanos, contemporáneos suyos, que, enamorados de la vida militar, inmortalizaron sus nombres en los campos de Flandes o de Italia; tampoco poseyó el espíritu inquieto de aquellos otros que, después de ser protagonistas de mil aventuras en las tierras vírgenes del Nuevo Mundo, regresaban a su patria enriquecidos. Amó la tranquilidad de la vida, sus aspiraciones fueron más modestas y limitadas; acogido a su querida ciudad natal, el ejercicio de las letras y el estudio constituyeron su apacible entretenimiento. En Toledo halló un generoso Mecenas: el conde de Mora, al cual bien merece dedicarle un recuerdo en estos momentos.

El gran favorecedor de Medinilla se llamó D. Francisco de Rojas y Guzmán, segundo conde de Mora, señor de la villa de Layos y el Castañar, caballero de la Orden de Santiago y mayordomo de la reina D.^a Isabel de Borbón (1). Hermano suyo fué D. Pedro de Rojas, tercer conde de Mora, heredero del título a la muerte de aquél, y autor de la «Historia de Toledo» y de los «Discursos genealógicos». D. Francisco de Rojas es prototipo del Mecenas español del siglo XVII, decidido protector de los hombres de letras y, al mismo tiempo cultivador de la Musas, de lo cual se envanece. Poseía selectísima biblioteca «rica de varios libros, hijos de la grande Italia i Roma, deste y del pasado siglo [XVI y XVII] de todas ciencias i artes» (2), entre los cuales se encontraban preciosos manuscritos toledanos; para formarse idea de su riqueza basta hojear el Catálogo de la Biblioteca del Conde de Villahumbrosa, a donde pasaron la mayor parte de sus fondos (3).

Medinilla fué «criado» del conde de Mora, en el sentido que tenía la palabra en aquel tiempo; tratándose de persona de cierta calidad, como nuestro vate, podemos suponer que Medinilla sería de dicho magnate su «secretario», es decir, el que llevaba la administración de la casa y corría con el despacho de su correes-

(1) Pedro de Rojas, Conde de Mora—*Discursos Ilustres, históricos y genealógicos*.—Toledo, 1636, f. 194 v.

(2) Así lo asegura el mismo Medinilla en «El Vega de la Poética Española».

(3) Maldonado Pardo—J.—*Biblioteca de D. Pedro Núñez de Guzmán, Marqués de Montealegre, Conde de Villahumbrosa*. (Imp. del siglo XVIII).

La Biblioteca del conde de Mora podría reconstruirse sin gran trabajo; sus volúmenes se hallan repartidos actualmente entre las bibliotecas de Palacio, Nacional y la de la Academia de la Historia. Muchos de los tomos de varios de la Colección Salazar, que se hallan en la Biblioteca de la Academia de la Historia, pertenecieron a la del conde de Mora.

pondencia, persona en quien depositaba la confianza para cualquier asunto que le afectase, su consejero en muchas ocasiones, aunque vemos por casos análogos que, a veces, tal clase de *criados* tenían la obligación de desempeñar menesteres más humildes y vulgares (1).

Pero Medinilla, a cambio de sus servicios en casa del conde de Mora, halló cuanto ambicionaba; sus ocupaciones le dejaban tiempo sobrado para dedicarse de lleno a sus aficiones literarias (2). La entrada de Medinilla en casa del conde de Mora señala el

(1) Véase la obra citada de Rennert y Castro, pág. 111, nota 2.^a

(2) En la Biblioteca de la Academia de la Historia (Colección Salazar) se conserva otro precioso manuscrito, autógrafo de Medinilla, que contiene notas y apuntamientos referentes, casi todos, a la preparación de su poema sobre la *Limpia Concepción*. Medinilla aprovechaba para estos borradores el papel de las cartas que recibía; entre éstas hay tres fragmentos de cartas escritas por su hermana Gracia, desde el convento de Santa Ursula, muestras de simpática ingenuidad y amor fraternal. Los insertamos aquí, como ilustración a la vida de Medinilla; su fecha debe corresponder a la época en que estaba ya al servicio del conde de Mora. Los publicó el Sr. Pérez Pastor en el tomo 2.^o de su *Bibliografía Madrileña*, pág. 458.

I

*hermano de mi alma. en ella siento el no ver a v. m. a quien digo verdad me tiene admirada el animo que v. m. tiene de no berme a v. m. aunque v. m. diga ha estado malo no tanto que le estorbe el salir de casa y siendo esto asi bien alerto es estar v. m. culpado de no haberme visto y mas sabiendo no tengo otro bien en esta vyda ni mayor descanso que el rato que..... de lastima habia v. m. de berme..... que tubiese ese rato bueno que aca no tengo sino trabajos y siempre enfermedades de tia y hermana que me tienen de modo que estando yo arto mala vengo a disimularme con mis achaques y pasarme las sangrias en pie por no poder hacer cama como las veo a ellas siempre enfermas y asi suplico a v. m. me haga md. de berme mañana jvebes porque tengo infinitos deseos de ber a v. m. y no imagine soy Mari Sanchez que se contentaba con que le mandasen lo que pedia y mi page con dezir yre y no venir, sino mire que le aguardo y me enojare muy mucho si no viniese y con..... a dios que me gvarde a mi querido hermano como puede y deseo etta, hermana de v. m. que le adora—doña gracia de Renteria y Arrieta.,

Sobrescrito: *A baltasar Elysió de medinilla mi hermano g.^e n.^o s.^r mil años etta.,

II

*..... librado todo mi gusto y contento y no me piense dejar con dezir berná y no azerlo por que me enojare muy mucho y con esto n.^o s.^r me guar-

comienzo del segundo período, de los dos en que dividimos su biografía; ignoramos fijamente la fecha en que esto ocurre: no importa gran cosa averiguarla. De seguro, ni fué antes de 1610, ni después de 1612. Estimamos transcendental ese momento de la vida del poeta, porque de hecho influyó en su evolución literaria. Lope de Vega le había educado poéticamente; la biblioteca del conde de Mora cimentó su cultura, contribuyó de un modo decisivo a su formación intelectual. Medinilla, dotado de un espíritu de *curiosidad* (1), que fué la más característica de sus cualidades, adquirió entonces esa erudición filosófica, ese dominio de los autores clásicos y esa amplitud de conocimientos, que resplandece en sus escritos, y de ahora en adelante alternará el cultivo de la prosa con el de la poesía.

La carta a Lope de Vega.

Estamos en 1612. Hacía dos años que Lope de Vega había trasladado su residencia a Madrid, mas no se debilitaron las relaciones entre él y Medinilla. Lope publica los *Pastores de Belén*, y Medinilla le ofrece unas décimas y un epigrama latino, que figuran al frente de dicha impresión.

En este año, el Fénix de los Ingenios pasa por uno de los trances más amargos de su vida: la muerte de su hijo Carlos Félix, en quien había cifrado sus ilusiones; comunicó la triste noticia a su amigo Medinilla y éste le contestó con una *carta* consolatoria (2), que es una hermosa página literaria, en donde nuestro escritor ya revela su exquisita sensibilidad; su lectura produce singular encanto. Medinilla da muestras de un alto espíritu filosófico; en ella invita a Lope a que reprima y limite el

de a v. m. tan largos años como deseo etta. hermana de v. m. que le adora—
doña gracia.,

III

*..... muchas quarentenas te de Dios en el alma y en el cuerpo con la salu que deseo para mi propia que hela menester arto porque me trata muy mal la poca salu que ten pormeto que de solo el miercoles que quise guardar cuaresma [he] estado i estoi que pense morirme dun mal de madre por vida mia que me agas merce de ibiarme un par de perdices u sino sean gallinas no lo echas en olvido. adios que el te guarde como deseo.....,

(1) *Garci-Lasso de la Vega*..... De Don Thomas Tamaio de Vargas. Madrid, 1622, f. 13.

(2) La publicamos al final de este discurso: ILUSTRACIONES, núm. I.

dolor, ya que no pueda olvidarle; toda la carta se halla esmaltada de bellísimos pensamientos, inspirados en la más sana moral cristiana.

Justa en honor de Santa Teresa.

El año 1614 fué beatificada Santa Teresa de Jesús. España entera se aprestó a celebrar, con inmenso júbilo, tan memorable acontecimiento. Nuestra ciudad fué de las que más se distinguieron por su entusiasmo; no podía olvidar que la Mística Doctora había residido aquí durante largas temporadas: primero, en casa de D.^a Luisa de la Cerda; después, en el Convento fundado por ella misma; bien se recordaba que en Toledo había compuesto varios de sus libros más inspirados. Celebróse la indispensable justa poética; ahora sus organizadores fueron los Padres del convento de Carmelitas Descalzos: nada más puesto en razón. La justa tuvo lugar el 7 de octubre en la sala capitular de dicho convento. Medinilla parece haber sido la figura principal del certamen; «su señor», el Conde de Mora, era uno de los jueces; obtuvo nuestro Elisio el primer premio, y se le encargó redactar la *introducción* y la *sentencia* de la justa. Como siempre, concurrió gran número de poetas, ocultando, algunos, su nombre bajo un seudónimo; entre estos últimos, acaso figuraba un insigne dramaturgo español, fraile mercedario, que por entonces residía en el Convento toledano de su Orden; me refiero al M. Fr. Gabriel Téllez, más conocido por Tirso de Molina (1).

(1) El poeta Juan Ruiz de Santamaría escribió la relación de este certamen y reunió las composiciones presentadas, formando con todo ello un curiosísimo volumen manuscrito que poseyó el célebre D. J. B. Gallardo, y que después pasó a manos de su sobrino D. Jerónimo Gallardo y Font; éste publicó un extracto de dicho libro en la revista quincenal *Toledo*, 1889, núms. V y VI. Ignoramos dónde ha ido a parar tan inestimable joya bibliográfica; la biblioteca de D. Jerónimo Gallardo la ha adquirido, hace poco, el bibliófilo bilbaíno D. Luis de Lezama-Leguizamón; es probable, por tanto, que se halle en poder del Sr. Lezama.

Según la atinada opinión del Sr. Martín Gamero (*Cigarrales*, pág. 123), Tirso de Molina, en su obra de *Los Cigarrales de Toledo*, quiso encubrir su nombre en el de *Juan de Salcedo*, uno de los personajes de la novela. Como entre los seudónimos que figuran en esta justa poética hay un *Juan de Salcedo*, me inclino a pensar que sea el de Fr. Gabriel Téllez, aunque discrepe de la opinión del Sr. Gallardo, el cual supone que aquél era el seudónimo de Juan Ruiz de Santa María.

Sus poesías «a lo divino».

Estimulado por el conde de Mora, Medinilla reunió en un volumen todas sus poesías religiosas, precediendo a ellas una dedicatoria a su gran favorecedor, y un prólogo dirigido a Lope de Vega; murió el poeta y el libro quedó sin publicarse (1). Deseaba Medinilla imprimir dichas poesías porque, según parece, muchas circulaban atribuídas a otros autores. Dado el ambiente de religiosidad y de misticismo que caracterizaba a nuestra ciudad en tal época, Medinilla había de ser poeta «a lo divino»; esto mismo manifiesta él en su citado prólogo: «la devoción de esta ciudad me despertó del sueño de los versos humanos, al ejercicio de los divinos». En las composiciones religiosas de Medinilla abundan canciones, romances, sonetos y villancicos; pertenecen a diferentes años de la vida del poeta y, desde luego, pueden clasificarse en dos grupos: comprendiendo el primero las obras de encargo, o sea, aquéllas compuestas por el poeta, merced a amistosos requerimientos (2), que obedecen, en fin, a circunstancias de momento, tales son las relativas a profesiones religiosas

(1) *Versos a lo divino de Baltasar Elisio de Medinilla. Algunas obras divinas de Baltasar Elisio de Medinilla, ciudadano de Toledo., (Bib Nac. Ms. 3954, f.º 1-96).

(2) Esta suposición mía no es una simple hipótesis: en el ms. autógrafa de la Academia de la Historia, citado anteriormente, se halla la siguiente carta dirigida a Medinilla por una monja de Toledo:

*† Jesus m.ª no querría cansar a v. m. aunque sea en serbicio de quien se esperan tantos descansos y quando no los tubiera para darnoslos merece ser serbida de manera que el gusto basta por paga. no querría se ubiese..... de las letras..... que le suplique para nra. Sra. de la natividad y si su poca salud de v. m. ha sido estorbo suplico a v. m. se esfuerce ya sabe que ha de ser un romance y dos villancicos pastoriles tan derretidos en amores desta Reyna como v. m. lo suele está del Rey. en todos se ha de tratar del santísimo sacramento porque está su mag.ª patente veintiquatro oras y assi..... de hablar con los dos Sres. los quales abrasen ese corazon de v. m. en sus amores que diga dellos lo que pudiera un serafin muy abrasado. guarde a v. m. su mag.ª muchos años.—doña ber.ª de peralta.,

En otro lugar del mismo ms. se encuentra esta esquila, enviada también al poeta:

*La que ha de profesar se llama Ana Maria la profesion ha de ser quando nro. s.º imprimió las llagas a nro. P.º s. fran.º.,

o a determinadas festividades; en el segundo grupo incluimos las que son producto de su libre inspiración, en las que el asunto ha sido elegido por el poeta y en donde ha podido dar rienda suelta a su fantasía; éstas son, sin duda, las mejores literariamente, entre ellas podemos citar, la canción «A la muerte de Cristo Nuestro Señor», los romances «A la Purificación de Nuestra Señora» y «Al Niño Perdido», y el soneto «A San Francisco». Las poesías «a lo divino», de Medinilla, recuerdan las de otro poeta, toledano también, y contemporáneo suyo, publicadas por aquellos años; aludo al «Romancero Espiritual», del Maestro Josef de Valdivielso, «joya lindísima de nuestra literatura ascética»; Medinilla, como Valdivielso, poseía ese espíritu fervoroso y ardiente que resplandece en nuestros místicos del siglo de Oro.

Ved con qué delicadeza de sentimiento describe la muerte de Nuestro Señor, en su expresada canción:

“Pendiente d' una cruz inominiosa
 roto a pedazos el mortal vestido,
 como rosa d' espinas coronado,
 desnudo de su ropa vergonçosa,
 cárdeno el cuerpo en púrpura teñido,
 d' esmaltes dolorosos matizado,
 quatro veces clavado;
 muriendo está Jesús, Christo muriendo,
 muriendo Dios, dejado de si mismo,
 qu' en tan penoso abismo,
 a manos de la culpa padeciendo
 no favorece, porq̄ ansi convino,
 a la humana flaqueça, el ser divino.

.....

 El nativo calor haçe desvío
 faltando 'l fundamento de la vida,
 a quien ligera sucedió la muerte;
 Discurre el campo de su cuerpo frío
 preciosa sangre en partes dividida
 q̄ dilatada hasta los pies de suerte
 por ellos se divierte,
 que bajando en corales los reçive
 amargo el mar de llanto de María
 q̄ le hace compañía
 i a maiores tormentos se aperciue,
 pues (como muerto Dios sola se queja)
 de llamarse su madre entonces deja..

El poema de Buenavista.

El poema titulado «Descripción de Buenavista», es la más conocida de las obras de Medinilla, por haber tenido el buen acierto de publicarla el Sr. Martín Gamero, en su lindo opúsculo de «Los Cigarrales de Toledo». El texto que se conserva de dicho poema es una segunda redacción de otro más breve, que ha desaparecido. Le compuso Medinilla a instancias del arzobispo don Bernardo de Sandoval y Rojas, dueño de aquella espléndida finca, a principio del siglo XVII. El nombre de Sandoval y Rojas evoca una de las figuras más representativas de su época. Sandoval y Rojas, espíritu renacentista, gran protector de las artes y de las letras, a él se debe la erección de la suntuosa capilla de Nuestra Señora del Sagrario, él amparó a Cervantes, a Espinel y al mismo Medinilla.

Buenavista, en los días del Cardenal, era un paraje delicioso. Sandoval había conseguido unir a las bellezas naturales todos los artificios y atractivos imaginables; hermoseó los jardines, con laberínticas combinaciones de árboles a cuales más diversos; colocó fuentes monumentales y estatuas clásicas; escogió las flores más raras y variadas y las aves más caprichosas, y construyó un magnífico palacio «formado a traza e invención crétea». Nuestro Arzobispo pasaba en Buenavista largas temporadas, que le servían de apacible entretenimiento y descanso para su espíritu; en la paz de su retiro silencioso, él, admirador, sin duda, del vate venusino, recitando la oda dedicada a Septimio, sentíase allí tan feliz y dichoso, como Horacio en su retiro de Tibur, y repetiría una y mil veces, con el poeta, estos versos que luégo mandó grabar sobre la portada de su mismo palacio de Buenavista:

*Ille terrarum mihi præter omnes
Angulus ridet, ...
Aquel rincón de mis tierras
me agrada sobre todas las cosas.

Medinilla ha tenido presente, para la redacción del poema, otra composición análoga de Lope de Vega: la «Descripción del Abadía, jardín del Duque de Alba (1), escrita por el Fénix de los Ingenios

(1) *Obras sueltas de Lope*. Madrid, 1776—Tomo IV, pág. 345.

hacia 1590, cuando se hallaba al servicio del referido magnate. La semejanza es notoria entre ambos poemas: uno invoca a las Ninfas del Tajo, el otro a las Náyades del Tormes; para aquél, su Mecenas es el Cardenal Sandoval; para éste, el Duque de Alba; Medinilla describe el cigarral de Buenavista, Lope el jardín del Abadía; en suma, los dos ofrecen la misma estructura y se asemejan en sus líneas generales. Pero esto no quiere decir que Medinilla sea un servil imitador de Lope, pues en ambos poemas se aprecian diferencias esenciales, tanto en la métrica como en otros mil detalles de su forma literaria y en la extensión que cada cual quiso dar al suyo.

¿Qué impresión produce la lectura del poema de Buenavista? *Azorín*, observa con agudeza en uno de sus libros (1), que «el gusto por la Naturaleza en la literatura es completamente moderno», y que ciertas descripciones de las bellezas del campo y del paisaje, hechas por escritores del siglo de Oro, vienen a ser, literariamente, lo que el barroquismo en la arquitectura. Pues esa es la sensación que nos produce el poema de Medinilla: la de barroquismo; en efecto, tantos detalles de flores, aves, estatuas, fuentes y tantas alusiones a la Mitología, ahogan la visión estética del conjunto, de igual manera que las profusiones ornamentales del barroquismo ocultan la belleza de las líneas arquitectónicas.

No obstante, si se analiza el poema, se encontrarán, a cada paso, rasgos felices que hacen olvidar los defectos descriptivos; recordad, por ejemplo, cuando nos pinta a Buenavista como;

"Un sitio deleitable y peregrino
Que siempre 'l Alva de su risa baña,
Y alegre con los pies de blanca rosa
La Primavera hermosa....."

y en donde

"Todo convida a amar, y todo ama
Y todo por vivir amando vive,

¿Hay algo más sugeridor que estos versos?

"Todo convida a amar y todo ama....."

bastan ellos por sí solos para transmitirnos el intenso goce espiritual que ha experimentado el poeta, tantas veces, al contemplar los encantadores panoramas de Buenavista. Después de

(1) *El paisaje de España visto por los españoles*. Madrid, 1917, pág. 11.

saborear estos versos de Medinilla, ¿podrá afirmarse —como ha dicho el crítico antes citado— «que el sentimiento amoroso hacia la Naturaleza ha nacido con el romanticismo»? (1).

Al poema de Buenavista, acompañan, en los manuscritos originales (2), unos comentarios, redactados, al parecer, por el conde de Mora. Es muy sensible que Martín-Gamero no se animase a publicarlos con el poema, pues ofrecen bastante interés; aparte de las curiosas noticias que contienen, sirven para aclarar muchas de las alusiones del poema, imposibles de entender a primera vista.

En cierto modo, relaciónase con este poema la epístola de Medinilla, dirigida a Lope de Vega (3). En ella deja traslucir el gran afecto que profesaba al Fénix de los Ingenios; pinta, con vivos colores, las delicias de la vida del campo, donde al presente se ocupaba el poeta en traducir epigramas de Lope al latín, y otros latinos a nuestra lengua; en los últimos tercetos habla del poema de la *Concepción*, que constituyó la tarea de sus vigiliias, durante varios años.

*Dichoso vos, que allá con los amigos,
los libros digo yo, passais los días
de vuestra santa ocupación testigos.*

La «Limpia Concepción».

El poema de la *Limpia Concepción de Nuestra Señora* es la obra que trabajó Medinilla con mayor empeño; sentíase orgulloso en haber acometido tal empresa:

*Yo canto aquí la Estrella más hermosa
Que Dios formó.....* (4)

nos dice el poeta; invirtió siete años en su redacción. Asombra la enorme cantidad de autores consultados por Medinilla para com-

(1) Obra citada, pág. 14.

(2) Bib. Nac. Ms. 3954, fs. 211-255, y ms. 4266, fs. 30-65.

(3) La publicó Lope de Vega en su edición de *La Filomena*, Madrid, 1625. También el Fénix de los Ingenios dedicó a Medinilla una epístola (ed. de *La Filomena*, epíst. XII), tal vez respondiendo a ésta de Elisio, en la cual ensalza, lo mismo que su amigo, la vida campesina, y se queja de sus amigos y detractores que le zaherian con saña. Envidia a Medinilla, entregado al estudio en su tranquilo hogar toledano, sin que nada le turbase:

(4) Epístola citada.

poner su poema; con razón escribía Lope (1): «Tiene más sentencias que palabras, y no ay Poeta latino ni Griego que no esté en él por imitación..... Esto es en las locuciones, que para lo sustancial del sugeto, no ay Santo ni Doctor sacro que trate desta materia, cuya mas selecta sentencia no tenga en él su engaste, como los diamantes en el oro». Después de escrito, Medinilla estuvo dos años sin atreverse a imprimirle, hasta que el Fénix de los Ingenios le animó a que lo hiciera: «Temía Baltasar Elisio—sigue diciendo Lope—a este linaje de hombres, que ellos se llaman Críticos y yo le desengañé». La edición salió a luz el 1617; lleva una introducción del conde de Mora, dedicada «a los desseos de la buena poesia», un prólogo de Lope de Vega y varios versos laudatorios de sus amigos Luis Hurtado de Ecija, Jerónimo Cevallos, Francisco de Céspedes y Juan de Piña. Del éxito que obtuvo el libro, da idea el hecho de haberse tenido que reimprimir al año siguiente.

Los contemporáneos de Medinilla se excedieron en los mayores elogios, al juzgar el poema. Lope de Vega, sobre todo, fué su verdadero apologista; paso a paso había seguido el proceso de su elaboración; no cesó de alentar al poeta, para que no desmayase en su trabajo; a él se debió, principalmente, la impresión; y desde que aparece aquel libro, cuantas veces cite a Medinilla, tantas citará el poema.

El poema de Medinilla tiene un valor histórico, como manifestación del movimiento *concepcionista* que se operó en toda España, durante aquellos años (2), y en el que Toledo tomó parte muy activa. En el año 1615, la Imperial Ciudad celebró grandes fiestas

(1) En su prólogo al poema.

(2) Sin duda alguna España ha sido la nación que más ha trabajado por la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. Defendida en el Concilio de Basilea por el Canónigo toledano Juan de Segovia, y en el de Trento por el Obispo de Jaén D. Pedro Pacheco, en el reinado de Felipe III fué motivo de honda agitación en el orden religioso, que preocupó a todos los españoles, desde el Monarca al último ciudadano. El año 1613, en la ciudad de Sevilla «cierto predicador habló en un sermón menos aficionadamente que debiera acerca del dicho misterio, de que resultó escandalizarse los oyentes». De aquí se originó viva contienda en que tomó mucha parte el elemento popular, apasionáronse los ánimos entre los impugnadores y defensores del misterio, y degeneró la disputa a extremos muy lamentables. En cierta relación contemporánea se comenta la «indecencia con que en esta borrasca popular es tratado un misterio tan grave..... Hablan vilmente de la materia en las plazas y calles, y aun en lugares menos decentes entre gente ruda y vil, sin respeto al artículo, ni a la Divinidad

en honor de la Inmaculada (1), y en el convento de San Juan de los Reyes se discutieron, públicamente, los fundamentos teológicos de este dogma. En 1617, precisamente en la fecha de la aparición del poema de Medinilla, es cuando la ciudad de Toledo, representada por su Ayuntamiento, hizo juramento solemne de defender la Concepción Inmaculada de la Virgen María, cuyo acontecimiento nos recuerda una inscripción que se halla grabada sobre la puerta que da ingreso a esta Sala. La Universidad y otras Corporaciones toledanas prestaron el mismo juramento (2).

En cuanto al valor literario del poema de Medinilla, tal vez nos parezcan desmesurados los elogios que le prodigaron en su tiempo. Medinilla, temperamento más lírico que épico, erró en el modo de desarrollar el asunto. Si Medinilla se hubiera concretado a cantar las grandezas del sublime Misterio, habría encontrado materia abundante de inspiración poética; pero no lo

sacrosanta de las partes a quien toca, con él se brindan y chacotean, y en la profanidad asquerosa de sus disoluciones le repiten celebrándole con ultrajes y defendiéndole con ofensas, creyendo queda obligada al zelo de su devoción la Virgen santísima. Los frailes dominicos se manifestaron en contra de la defensa del misterio y por ello fueron víctimas de toda clase de ultrajes: "Vemosles aborrecidos del pueblo, y que falta para ellos no solo la caridad piadosa que se deve a religiosos, sino el trato ordinario de próximos, excusándose de su comunicacion, excluyéndoles de hospedaje, negándoles aun el sustento por el dinero, menospreciados de la chusma, cantados y mofados de la gente vil, seguidos de los muchachos, apedreados, y que han avido menester en ocasiones manos y pies para librarse de su furor. El Arzobispo de Sevilla D. Pedro de Castro, defensor ardoroso de la Purísima Concepción, interesó vivamente al monarca, consiguiendo que Felipe III suplicase a la Santa Sede la definición del dogma. Felipe III hizo más todavía: envió a Roma al P. Fr. Plácido de Todos Santos, a fin de que realizase cuantas gestiones fuesen necesarias hasta conseguir aquel propósito. Paulo V no se atrevió a declarar el dogma, pero dió un decreto (17 de septiembre de 1617) prohibiendo que desde entonces nadie hablase en público contra la Inmaculada Concepción. El monarca español quedó poco satisfecho, por lo cual continuó sus negociaciones, nombrando embajador de Roma para esta causa al P. Fr. Antonio Trejo, y con el mismo objeto constituyó en Madrid una junta presidida por el Arzobispo de Toledo. (L. Frias, *España por la definición dogmática, Razón y fe*, número extraordinario, 1904, pág. 96; y del mismo autor: *Felipe III y la Inmaculada Concepción*, revista cit. septiembre de 1904 a septiembre de 1905).

(1) Véase *El Mensajero Seráfico*, octubre 1904, pág. 307.

(2) Sobre el movimiento concepcionista toledano del siglo XVII se podría hacer un estudio de mucho interés, pues tocante a este asunto existen documentos muy curiosos en los archivos de la ciudad imperial.

hizo. Su intención fué probar «la Limpia Concepción» (1); resultando así un tema más a propósito para un tratado de controversia teológica, que para argumento de un poema; por lo cual su libro adolece de una erudición excesiva, y la composición de muchos pasajes es artificiosa y carece de toda elevación poética.

Su réplica al P. Colmenares.

Con motivo de la publicación del libro de Medinilla, ocurrió en Toledo un incidente análogo al de Sevilla en 1613, origen del referido movimiento concepcionista. Apenas divulgado en esta ciudad el libro de Medinilla, un Padre dominico del convento de San Pedro Mártir, en cierto sermón que predicó el día de la presentación de Nuestra Señora, habló en contra del Misterio de la Inmaculada Virgen María, y de paso aludió al poema de Medinilla, tachando a éste de atrevido e ignorante. Medinilla no se halló presente en el sermón, pero se enteró en seguida del atrevimiento del fraile; Medinilla se sintió herido en lo más vivo de su alma; más que nada le dolía que le hubiera motejado de ignorante, en público; tomó la pluma y escribió una carta-réplica dirigida a su ofensor (2). Era éste el P. Fr. Jacinto de Colmenares, «dominico bien conocido en Andalucía por sus atrevimientos y fuga de Jerez», personaje que, sólo por las noticias que nos proporciona de él Medinilla, nos hace pensar que se trata de una figura histórica ciertamente interesante. En la carta Medinilla no cita su nombre, pero, por los detalles que nos da de su vida y las alusiones a su apellido, los contemporáneos sabrían adivinarlo. La respuesta de Medinilla es briosa e intencionada; defiende arduosamente la Concepción de María; censura, con los calificativos más duros y agresivos, la conducta del P. Colmenares; hace una crítica despiadada de la Orden dominicana, y en ella revela su vasta erudición. Envió copia de la misma al arzobispo de Sevilla, D. Pedro de Castro y Quiñones, propulsor de este movimiento concepcionista, acompañándola de otra carta suya, en la cual se disculpaba por no haberle dedicado su poema (3).

(1) «La invención de probar la limpia Concepción es cuanto pudo alcanzar mi corto ingenio», dice Medinilla en su carta al arzobispo de Sevilla.

(2) Veáanse las ILUSTRACIONES a nuestro discurso, núm. II.

(3) «Al Ilmo. Rmo. Sr. el Arzobispo de Sevilla que Dios guarde muchos años.. (Bib. Nac. ms. 4266, f. 84).

El discurso sobre el remedio de las cosas de Toledo.

La otra obra de Medinilla, impresa en sus días, es, según indicamos al principio, su *Discurso sobre el remedio de las cosas de Toledo* (1). Pasamos, del campo de la poesía, al de la economía social. Toledo experimentaba, por aquellos días, los efectos de nuestra rápida decadencia nacional; se despoblaba la ciudad; se arruinaban las industrias, antes tan florecientes, y por todas partes cundía la desolación y la miseria. Preocupado el Ayuntamiento de esta lamentable situación, recurrió a las corporaciones de Toledo y a las personas doctas, a fin de que estudiaran sus causas y propusiesen las soluciones que se debían aplicar para remediar aquel estado. Con tal objeto escribieron sendos discursos y memoriales: el licenciado Jerónimo Cevallos, por el Cabildo de regidores; el Dr. Alonso de Narbona, por el de Jurados; el Dr. Juan Bázquez, por el Cabildo de Curas; el Dr. Sancho de Moncada, por la Universidad; y en su nombre propio, el Contador Garcés de Molina y nuestro Elisio de Medinilla.

El discurso de éste lleva por título: «A la Imperial Ciudad de Toledo Baltasar Elisio de Medinilla.....» «Como hijo, nieto y sobrino de regidores acude a su salud [a la de la Ciudad] con el deseo de remedio.....» «¿Qué más necesario—exclama—que restituir una ciudad que siendo, si no la mayor de España, la más noble y rica, está oi espirando.....» «Sesenta casas de Mayorazgos, el menor de tres mil ducados, tenía en tiempo del Emperador Carlos V y oy apenas tiene seis». Estima que la ruina de Toledo obedecía, más que al traslado de la Corte, a la pérdida de sus privilegios, culpando de ello al Ayuntamiento: «Bien es verdad que la vecina corte ha ido enflaqueciendo nuestra ciudad—continúa el escritor—; pero lo que más la ha puesto en el estado presente (no hago demostración del por excusar lástimas y dolores) es el quebrantamiento de sus preeminencias y franquezas que aunque restan algunas son las de menos importancia, porque tocan más a los contratantes que a los nobles. Han por descuido V. S. perdidose estas gracias.....»

Medinilla, inspirándose en un principio de sano regionalismo

(1) Bib. Nac. Sección de Varios, C. 107, núm. 3.

(aceptable, siempre que se contenga en sus justos límites), proponía, como remedio para atajar el mal, que todos los cargos, beneficios y prebendas de la ciudad, se concediesen a toledanos; pues se daba el caso de que «no teniendo los naturales que poseer en su tierra iban a buscar fuera lo que los extraños hallaban en la nuestra.....» «*Que buelban los naturales a su desierta patria*» es la expresión de Medinilla. Para conseguir ésto, no se debían emplear medidas de rigor, pues «es género de tiranía forzar a los hombres a que no vivan en lugares a su comodidad y gusto», sino que blandamente, sin estorsiones ni violencias, se otorgasen a aquellos «mercedes y beneficios no nuevos ni inventados, sino los antiguos y naturales.....» «El medio (si parece a V. S.) sea suplicar a su Santidad y su Magestad Católica que mande guardar sus privilegios y principalmente el ser patrimoniales sus oficios y beneficios seculares y Eclesiásticos». Esto lo considera conforme a la Naturaleza «porque nuestros mayores conquistaron y poblaron esta Ciudad, empleando sus haciendas y vidas en ello con que se fundaron las rentas y beneficios..... y así tienen ocasión a ello los sucesores en premio y agradecimiento de lo aquistado». El resto del discurso le dedica a examinar las ventajas e inconvenientes que se seguían, según se otorgasen los oficios a los naturales o a los forasteros. Resplandece en esta obra de Medinilla su acendrado cariño a su ciudad natal y a sus grandezas históricas.

Hay un pasaje en el discurso, sobre el cual hemos de llamar la atención; es aquel en que recordando el movimiento de las Comunidades, Medinilla juzga favorablemente dicho levantamiento popular; él creía, como cree la actual crítica histórica, que los comuneros aspiraban a una cosa justa y legítima, la de evitar abusos perjudiciales a los intereses de la nación. Viene ahora a mi memoria la conducta de los toledanos terminada la guerra de las Comunidades. Toledo, que con tanto ardor y entusiasmo había sido la impulsora del movimiento de las Comunidades, después de la derrota de Villalar, se humilló al Emperador y fué ingrata a la memoria de su héroe; Toledo vió impasible que se levantaban padrones de infamia contra Juan de Padilla, y que se arrasaba su casa. Toledo, la ciudad de Padilla, vino a ser—¡qué paradoja!—la ciudad de Carlos V, el debelador de las Comunidades. ¡Alcázar de Carlos VI!... ¡Escudo de Carlos VI! colocado ostentosamente en la Puerta de Bisagra y en la reja de Villalpando, para que luégo, tras leves variaciones, constituyera el escudo de Toledo. Cuando

se meditan tales hechos, es consolador ver que, al cabo de un siglo de absolutismo monárquico y reinando todavía un nieto del Emperador, hay en la ciudad quien se atreve a ensalzar el movimiento de las Comunidades.

Otras obras en prosa.

Prosiguiendo en la enumeración de las obras de Medinilla, nos falta examinar: la *Carta dirigida a Don Antonio de Luna, Señor de Carrascal y Castro-Jimeno*, la *Cuestión: Si amor crece o mengua con l'ausencia* y el *Vega de la Poética Española*.

El interés de la primera (1) es puramente autobiográfico; el poeta se encontraba en el Castañar, posesión entonces del Conde de Mora. En medio de aquella agradable soledad, abstraído en el estudio, buscaba sosiego para su alma; había escrito una elegía, en versos latinos, en donde trataba de pintar el sentimiento de los criados del Conde, por hallarse «su señor» ausente en la Corte.

Con motivo de remitir dicha composición al Sr. de Carrascal y Castro-Jimeno, desahoga su pecho y prorrumpe en amargas lamentaciones; el poeta parece preocupado como si fuera víctima de un agravio injusto; toda la carta se halla saturada de hondo pesimismo, revelador de un profundo desasosiego espiritual: «¡O siglo depravado—exclama Medinilla—o servil estado de la tierra! que la mayor razon para ser aborrecido un hombre es ser virtuoso, i para desestimado sencillo»....., y añade luego: «Los agravios de quien se espera menos se sienten más»..... «No ai bien que no falte ni mal que no sobre en esa ciudad [de Toledo], de la qual voluntario destierro me arroja, huyendo amigos de tornasol, i mujeres de condicion de luna, indignas de verdadero amor de animos sencillos»..... Aquí la alusión a un desengaño amoroso es patente, sobre el cual insiste líneas después, diciendo: «Pasó mi gusto, como arrojio de verano, mas que se pudo esperar de tan encendido y fácil deseo, que fué sol entre nubes, que abrasa mucho y dura poco». Hay, en fin, en la *carta* otras mil veladas alusiones, que, si acertáramos a entenderlas, servirían para ilustrar muchos puntos de la vida del poeta (acaso encontrásemos ahí mejor explicación a su trágica muerte); pero, entre tanto, sólo podrán valer de abundante tema de inspiracion a los que, confun-

(1) La incluimos en las ILUSTRACIONES, núm. III.

diendo la Historia con la Novela, quieran presentarnos la figura de Medinilla a medida de su fantasía.

En la *Cuestión: Si amor crece o mengua con l'ausencia* (1), trata de resolver este punto psicológico. Primero, formula esta proposición: la ausencia no disminuye el amor, «el origen de las pasiones que es el ánimo—dice Medinilla—, está en nosotros, luego el que le llevare, las lleva consigo; una de ellas es el amor, i la más vehemente, luego importa poco provecho huir la tierra, si no huimos de nosotros mismos, con que la ausencia no tiene virtud en favor del olvido». Después discute esta otra: el amor crece con la ausencia: «el deseo fomenta el amor.....», según él «como la sombra crece, quanto el sol mas se acerca al occidente, ansi el amor en la ausencia de lo amado, que no menos luce que él a los ojos del amante.» Cita textos de escritores antiguos, que estima pertinentes al caso, en proporción innumerable, desde Homero, Platón, Virgilio, Catulo y Ovidio, hasta San Agustín y el moro Rasis; en cambio, se ve que no ha conocido los *Diálogos de Amor*, de León Hebreo, tan divulgados en aquel tiempo. Aun cuando pretende resolver la cuestión objetivamente, al fin no se da por muy convencido con los testimonios ajenos, puesto que nos dice «que materias d'amor mejor s'entienden de los praticos, que de los especulativos»..... y «cada uno juzga como ha sentido».

El Vega de la Poética Española.

Llegamos a la más importante de sus composiciones en prosa, y la última en orden cronológico, tal es el Diálogo titulado: «El Vega de la Poética Española» (2), en donde Medinilla se nos revela como preceptista literario.

El toledano que recorre las páginas de la «Historia de las ideas estéticas en España», no puede menos de lamentarse que nuestro insigne Menéndez y Pelayo no incluyera el nombre de Medinilla al lado de los de Alonso López Pinciano y Francisco de Cascales. Así como el Pinciano, al comentar la Poética de Aristóteles, quería de paso contener la revolución que hizo Lope en el teatro, Medinilla intentaba, sirviéndole también de pretexto

(1) Bib. Nac. Ms. 4266, f.º 66-78.

(2) También se publica en las ILUSTRACIONES, núm. IV.

el comentario a la obra del Estagirita, exponer las teorías dramáticas de Lope y defenderle. ¡Maravilloso libro!... libro admirable, si Medinilla hubiera podido dar cima a tan alta empresa. Pero, aunque por desgracia, no llegó a componer más que un fragmento; éste, ofrece, ya sólo, excepcional interés, tanto que su detenido estudio exigiría largas y prolijas disquisiciones.

Medinilla comienza describiéndonos las reuniones literarias que se celebraban en casa de su señor el Conde de Mora, «algunas tardes del invierno», con el fin «de divertir con pláticas suaves el importuno frío», y a las que concurrían los más distinguidos ingenios de la ciudad. El *diálogo* se origina cierto día que se hallaban presentes el Conde de Mora, Lope de Vega, Jerónimo Cevallos, Tamayo de Vargas, y Francisco de Céspedes, «secretario del Cardenal, Deán de Toledo, hijo de Baltasar de Céspedes i nieto del Maestro Francisco Sánchez Brocense»: todos ellos son interlocutores del *diálogo*. En la biblioteca del Conde, donde tenían lugar tales academias, «coronaban en torno los estantes diez lienzos en dorados marcos, efecto superior al arte del valiente pincel, i artificiosa mano del estudioso en virtud, escelente pintor Juan Baptista Mayno»; la contemplación de estos cuadros da motivo al comienzo del *diálogo* en donde se alude a la hermandad existente entre la Pintura y la Poesía. Medinilla, después de hablarnos de los conocimientos humanos, en general, pasa a fijar el concepto de la Poética, según las diferentes escuelas filosóficas; y a renglón seguido intercala el *Elogio de la Poesía*, que había escrito en verso. Esta composición la comenta minuciosamente; en tal comentario predomina la estética platónica que «fué la filosofía popular en España durante todo el siglo XVI» (1), excepto algunas ideas que se nota están inspiradas en Horacio y en San Isidoro. Terminado el comentario, comienza la parte sustancial del *diálogo*. Medinilla, discute la cuestión planteada en su tiempo, por otros preceptistas, de si un libro en prosa puede ser poesía, nos habla de Lucano, del escaso valor que para él tenía el Arte Poética de Horacio, y aporta otras varias ideas de gran novedad e interés. Lope de Vega, a indicación de Céspedes, principia a disertar sobre la Poética de Aristóteles e incidentalmente reprende a Medinilla por haber tratado de despreciar la lengua

(1) Menéndez y Pelayo—*Historia de las ideas estéticas en España*. Tomo III. Madrid, 1896. Pág. 107.

española, intentando componer en verso latino su poema sobre la Concepción.

Aquí quedó bruscamente interrumpida la redacción del diálogo, porque bruscamente también se extinguió la preciosa existencia del poeta.

¿Cómo ocurrió la muerte de Medinilla?

La muerte de Medinilla.

Acaso el trágico fin de Medinilla ha sido la causa de que la crítica del siglo pasado comenzase a interesarse por este poeta. El año 1838 D. Jacinto de Salas y Quiroga publicó un artículo (1), sobre el insigne dramaturgo Agustín Moreto; en él supone que Moreto fué quien mató a Medinilla. En síntesis, su relato es el siguiente: Moreto deseaba vengarse de D. Rodrigo de Alvear, por supuestas ofensas inferidas a su madre. Cierta noche, Medinilla, embozado en su capa, salía de casa del Arcediano, situada en la calle Nueva. En la calle, a poca distancia de la casa, estaba Moreto, aguardando la salida de D. Rodrigo, que, según sus confidencias, había ido también aquella noche a la casa del Arcediano. Moreto, al ver salir a Medinilla, creyó que era su enemigo, al punto se abalanzó sobre él, y después de una terrible refriega, el autor de la *Limpia Concepción*, cayó mortalmente herido; luego advirtió Moreto su tremenda equivocación. El articulista deduce que Moreto se mandó enterrar en el *pradillo de los ahorcados*, como expiación de su gravísimo delito.

Apenas se lee la relación del Sr. Salas, se observa que el propósito del autor no fué componer un trabajo histórico, sino una narración puramente novelesca. Pero tengamos en cuenta, que el Sr. Salas escribe en pleno romanticismo, en el período de la literatura pseudo-histórica, cuando la crítica no acertaba a delimitar el campo de la realidad del de la fantasía; así se explica que la versión del Sr. Salas sobre la muerte de Medinilla se difundiese, y que al llegar a los días de Martín-Gamero fuera aceptada, lo mismo por las personas doctas que por el vulgo.

El ilustre autor de los *Cigarrales* volvió por los fueros de la verdad; él logró vindicar la memoria de Moreto. Sus razonamientos eran convincentes; la muerte de Medinilla ocurrió en 1620,

(1) *Semanario Pintoresco Español*, año 1838, pág. 610.

Moreto nació en 1618, luego toda la tesis del Sr. Salas caía por su base; además logró descubrir Martín-Gamero interesantes documentos, los cuales revelaron que el matador de Medinilla fué D. Jerónimo de Andrada y Rivadeneyra.

Desde entonces, el esclarecimiento de la desgraciada muerte de nuestro Elisio, constituyó la pesadilla de los eruditos locales; aunque sin éxito, mucho trabajó por esclarecerla D. Jerónimo Gallardo, escritor toledano de grata memoria y uno de los más fervorosos admiradores del poeta. Pues a pesar de las investigaciones del Sr. Martín-Gamero, «cuántas sombras no quedaban todavía. Se ignoraba en qué día, hora, con qué circunstancias y por qué motivos, y en qué lugar se perpetró el crimen» (1). Todo ello lo ha dilucidado, en reciente y notable estudio, el virtuosísimo e infatigable Padre, honor de la Orden Carmelitana, Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, merced al feliz hallazgo realizado por él, de un interesante y valioso testimonio coetáneo, que era en absoluto desconocido.

El caballero D. Jerónimo de Soria y Andrada se había establecido en Toledo, hacia la segunda mitad del siglo XVI y fundado un mayorazgo. Poseía una gran fortuna, adquirida durante los años que estuvo en América. Este era aquel hermano de D. Francisco Rades de Andrada, padrino del poeta, cuyo nombre no quise revelaros al comienzo de mi modesta disertación. Hijo de D. Jerónimo de Soria fué D. Martín de Andrada, e hijo de éste a su vez D. Jerónimo de Andrada y Rivadeneyra, matador de Medinilla (2). Ahora se comprenderá por qué dijo Tamayo de Vargas que, el esclarecido vate toledano murió «a manos de quien menos debiera», pues de lo que dejamos expuesto se deduce, bien a las claras, que las familias de Andrada y de Medinilla mantenían antiguas relaciones de amistad. La casa de los Andrada, una de las mansiones toledanas más suntuosas de aquel tiempo, era la misma que actualmente corresponde al núm. 37 de la plaza de las Carmelitas, de todos conocida, por haber tenido allí su estudio en nuestros días el malogrado pintor D. Ricardo Arredondo.

De las noticias que poseemos acerca del asesino del poeta, muy escasas por cierto, infiérese que fué el tipo del ocioso o vaga-

(1) Estudio citado del P. Gerardo, pág. 11.

(2) Véase Arch. de Protocolos. Prot. de J. S. de Canales, 1563, 3.º y 1564, 4.º.

bundo rico, tan frecuente en aquella época calamitosa de la decadencia española; tipo como el *toledano* D. Diego Duque de Estrada, cuya azarosa vida «es un tejido de temeridades y desafíos, heridas y muertes, prisiones y huídas a sagrado» (1); tipo como el *toledano* Rodolfo de *La fuerza de la sangre*, «a quien la riqueza, la inclinación torcida, la libertad damasiada y las compañías libres le hacían hacer cosas y tener atrevimientos que desdecían de su calidad»; yo veo retratado a D. Jerónimo de Andrada en uno de esos falsos amigos de Medinilla «inorantes ricos.....» «presuntuosos de su linaje.....» que «sólo nacen para veneno.....», a los cuales alude el poeta, con dejos de melancolía, en su carta al Sr. de Carrascal y Castro Jimeno, como si presintiese que entre ellos estaba quien había de arrebatárle la existencia. Parece que D. Martín de Andrada, su padre, no le iba en zaga, en cuanto a costumbres depravadas; ambos dilapidaron, en poco tiempo, la hacienda de sus mayores.

Medinilla fué muerto en la misma casa de los Andrada, inmediata, como sabemos, al Convento de Carmelitas Descalzas, el día 30 de Agosto de 1620 (2). El suceso afectó profundamente a las

(1) *Comentarios del desengañado o sea vida de D. Diego Duque de Estrada, escrita por él mismo.* (Memorial Histórico Español, tomo XII, pág. IX).

(2) El P. Gerardo fijó la fecha de la muerte de Medinilla; después de haber publicado éste su estudio, ha descubierto la partida de defunción del poeta, en el archivo parroquial de San Andrés, nuestro querido amigo D. Benito Muñoz de Morales, cura-ecónomo de dicha iglesia, merced a un documento, procedente del archivo de la Catedral, suministrado por el ilustradísimo Deán del Cabildo Primado, D. Narciso Esténaga, en el cual se declara Medinilla feligrés de San Andrés, prueba de que vivía en la casa del Conde de Mora. La partida es muy lacónica, dice así:

«en 30 de agosto [de 1620] mataron a medi [nilla criado de el conde de] mora y le enterraron en s. andrés..»

(Lib. de dif. de S. Andrés, años de 1602 a 1686, f. 48).

D. Francisco de Rojas quiso, sin duda, que los restos del infortunado escritor descansasen en la misma iglesia donde tenían su enterramiento los Condes de Mora y sus ascendientes. Por las vicisitudes del tiempo es casi imposible que se llegue a precisar el lugar que ocupa en el templo de San Andrés la sepultura de Medinilla. Dicha partida nos ha hecho saber que nuestro Elísio fué «criado, del Conde de Mora, aunque ésto ya se deducía de algún pasaje de sus obras inéditas y por ciertas palabras de Tamayo de Vargas, siquiera nadie hubiese fijado la atención en semejantes testimonios. El Conde de Mora sobrevivió poco tiempo al poeta, pues falleció el 9 de Noviembre de 1621. (Libro de dif. de San Andrés, cit. f. 49 v.).

religiosas de este convento; conocían a Medinilla y admiraban su ingenio; también frecuentaba el convento la familia de Andrada. Una de las religiosas, la Madre Juana de Jesús María, escribía el 1.º de Septiembre de dicho año una carta a la Madre Beatriz de Jesús, sobrina de Santa Teresa, residente entonces en las Carmelitas Descalzas de Santa Ana de Madrid, y en ella hace relación al triste acontecimiento ocurrido dos días antes. La citada carta es el precioso documento descubierto por el P. Gerardo de San Juan de la Cruz. De él me voy a servir, pues ese relato, hecho a raíz del suceso, por una persona que al escribirle se hallaba todavía bajo la dolorosa impresión que aquél le había causado, ha de tener siempre mayor sabor y colorido que el que pudiese yo hacer. Oid cómo refiere la Madre Juana la muerte de Medinilla:

.....«quiero contar a V. R.^a vna desgracia que acontecio el domingo en la noche, en casa de don Martin, nuestro beçino, despues de otras muchas en que estaban metidos padre e hijo, de que les avian achacado dos muertes, i entranuos andaban retraídos fuera de casa vn año a casi. el don jeronimo ia se acordará V. R.^a el odio que tiene con su hermana por aberle dado a ella el maiorezgo (*sic*): es de manera que açe grandes diligençias por matarla. i con este fin entra por los tejados a desora, i por la puerta lo mismo. Ora el domingo fue con este fin al nocheçer, i alló allá vn gran amigo que tenía; todos en vn corredor. fué a buscar a la doña inés su hermana, i la madre asióse dél, porque traía la espada desenbainada debajo de la capa. el amigo empeçole a poner en raçon para detenerle, i sin más mirar, métele la spada por el cuerpo, i déjale allí. era vn idalgo mui bien quisto, y gran poeta, que para la fiesta de nuestra Madre Santa iço muchas cosas. llamábase Medinilla. considere V. R.^a a las pobres madres i hijas con vn muerto en su casa, i que en todo toledo no tenian quien las socorriese en sus trabajos, sino el aberles dios dado este tan grande, i ser ellas solas testigos de su hijo y hermano. I el don martin salió de vna ilesia para ir a san pedro martir, i en la propia ilesia le a prendido el corregidor. está todo toledo alborotado, y las pobres señoras como se puede entender. V. R.^a las encomiende a dios, que con no sé cuantas guardas están en su casa. Al muchacho no le an prendido asta ora»..... (1).

Nada debo añadir, por mi parte, al interesantísimo relato. La

(1) Estudio del P. Gerardo, pág. 11.

mencionada religiosa con esos cuatro rasgos nos da la sensación exacta del hecho y de todos sus accidentes: vislumbramos, en primer término, las graves disensiones habidas en la familia de Andrada por la conducta vituperable de D. Martín y su hijo, la contextura moral y el carácter impetuoso de éste; sentimos luego la emoción de la rápida escena.....; el momento trágico en que la cruel espada atravesó el pecho de Medinilla.....; después, la huída de D. Jerónimo..... el Corregidor..... la justicia que corre en busca del asesino..... la estupefacción que causa la noticia al extenderse por toda la ciudad..... No se olvida de pintarnos la angustiosa situación de la madre y la hermana de D. Jerónimo, ved cómo pide a Sor Beatriz que «las encomiende a Dios».

Su memoria póstuma.

Así terminó sus días este clarísimo ingenio, cuya personalidad he intentado bosquejar. No fué sólo Toledo quien lloró su temprana muerte. Difundido el trágico suceso por toda España con la publicación de *La Filomena*..... de Lope de Vega, los poetas consagraron a su memoria sentidas composiciones. Entre estos elogios póstumos sobresalen los que le dedicó su gran amigo y maestro Lope y Tamayo de Vargas (1). La figura de Medinilla se mantuvo

(1) Además de la *elegía*, Lope recuerda con profundo dolor la muerte de Medinilla en el *Laurel de Apolo*, en *El Jardín* y en la siguiente nota inserta a continuación de la *epístola* que le dedicó nuestro vate, al publicar ésta en su edición de *La Filomena*:

“Puse esta Epístola de Elisio, antes de la Elegía a su muerte, para que quien no hubiese visto su libro de la *Concepción*, conozca su ingenio y sus virtudes; y se lastime de que en tan tiernos años, tan desgraciadamente y con tanta inocencia le quitasen la vida..”

D. Tomás Tamayo de Vargas publicaba en 1621 la *Vida y hechos de García de Paredes* (Madrid, Imp. de Luis Sánchez), y al mencionar los autores que le habían ayudado en su trabajo, dejó escritas estas palabras sobre Medinilla:

“Ultimamente, Baltasar Elisio de Medinilla, a cuya diligencia se debe lo mejor de mi cuidado, por haber recogido mucho con intento de proseguirle, si su desgraciada muerte no diera comun sentimiento a nuestra ciudad [Toledo] y hiciera tanta falta a la ilustración mejor de la memoria de Diego García de Paredes, y a las Letras y amigos dellas, por ser su ingenio capaz de todas: su condición amable; su edad florida; su vida piísima, y su muerte temprana (aunque siempre lo es la de los Ingenios tales) y infelicísima, por ser a manos de quien menos debiera.

latente en nuestro Parnaso durante todo el Siglo de oro; pero con el transcurso del tiempo se fué debilitando poco a poco. Pasó aquel período clásico, vino el siglo XVIII, siglo desdichado para las letras patrias, en que estuvo a punto de naufragar la nave de la cultura española ¿quién se acordaba entonces del vate toledano? Llegamos a la edad contemporánea: la espléndida edición de las *Obras sueltas* de Lope de Vega y la del *Parnaso Español* de López de Sedano, hizo fijar la atención de los estudiosos en Medinilla. En esta labor rehabilitadora, tuvo su parte, poco después, el romanticismo: ¿qué más atrayente para los ideales románticos que la figura de un poeta, olvidado, cuya trágica muerte, en plena juventud, se prestaba a fantásticas leyendas? No obstante, quien más contribuyó en el siglo XIX a difundir la personalidad literaria de Medinilla, fué, sin duda alguna, D. Antonio Martín-Gamero, además es muy laudable el deseo de Martín-Gamero de que siendo Medinilla un escritor eminentemente toledano, fueran los toledanos los que estudiasen al poeta y trabajaran en esa obra de reparación. En libro tan toledano como sus *Cigarrales*, fué donde trazó su esbozo biográfico sobre Medinilla y donde publicó el poema de *Buena-vista*. Desde entonces flotaba en el ambiente de la Ciudad Imperial la idea de celebrar un homenaje a la memoria de Medinilla. Por tanto, la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, en el día de hoy, no hace otra cosa que recoger esas nobles y legítimas aspiraciones, y ser la intérprete del anhelo espiritual que no ha desaparecido, por fortuna, en esta celebérrima ciudad de los Concilios. Únicamente empequeñece la labor de nuestra Academia, en este momento en que rinde el más ferviente de sus amores al poeta, la designación, harto equivocada, de mi humilde persona, para ser el portavoz de la solemne pleitesía a que asistimos y que sólo se justifica por la caprichosa ley del contraste.

Llenense la los corazones mortales de grandes pensamientos; pues lo que en muchos años se adquiere con afán, en un instante con violencia fenecer.

Yo que con su vida experimenté su amistad no vulgarmente, no puedo en su muerte dejar de agradecerla con mi sentimiento no vulgar; y de procurar la continuación de su mejor vida con la publicación de los escritos que dejó a la diligencia piadosa del Sr. Conde de Mora, su afectuoso favorecedor.

Ofrezcoles en servicio de su patria y la mía, y en testimonio de lo que él valía, y de lo que siempre le estimé, como ahora espero fácil perdón a mis debidas lágrimas.

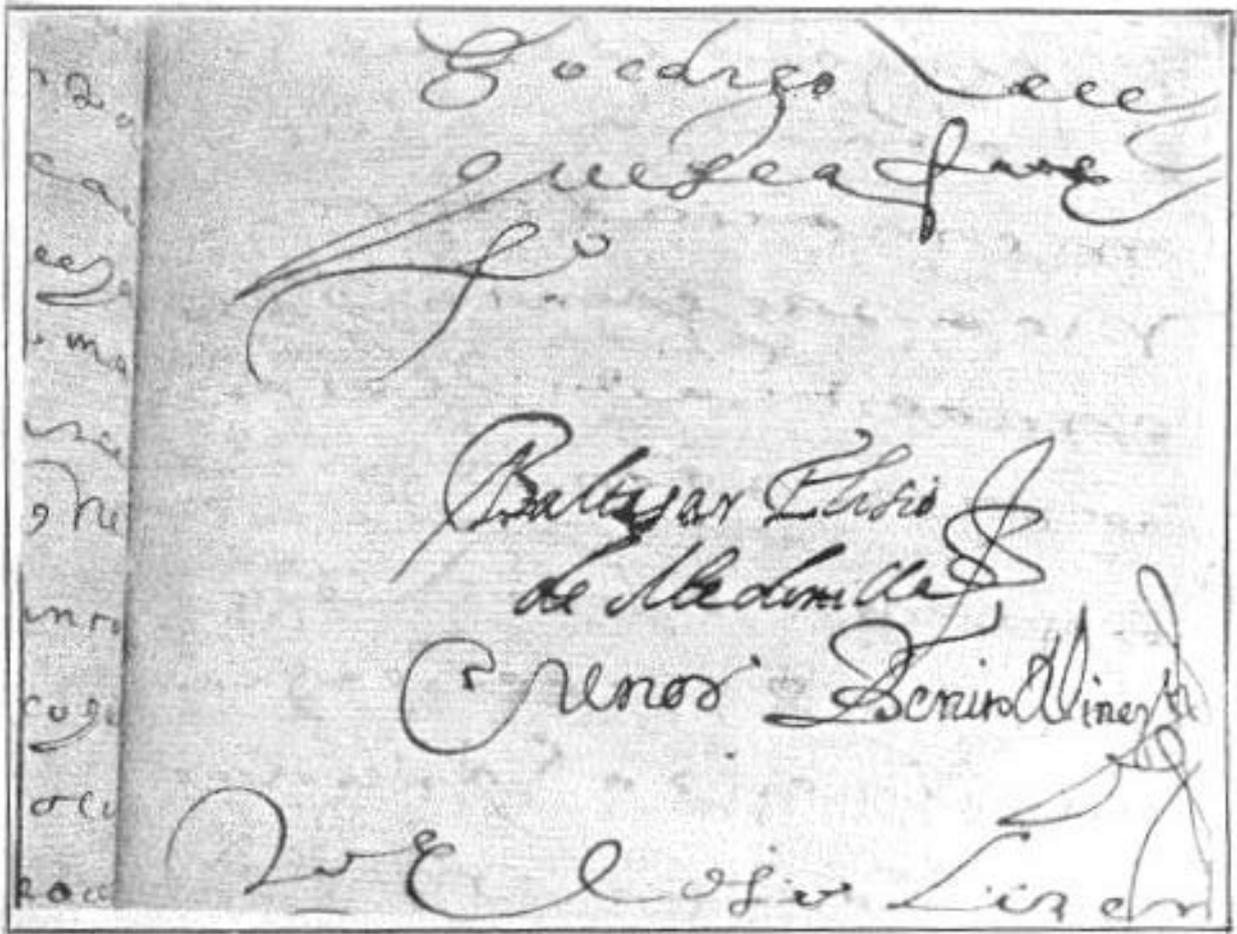
«Edifiquemos nosotros».

Voy a terminar, pues bastante he abusado ya de vuestra cortesía. Concluyo haciendo fervientes votos porque se repitan estas solemnidades culturales; honremos a los hijos ilustres de la egregia Ciudad Imperial, hoy a Medinilla, ayer a Rojas y Theotocópuli, mañana será a Juan de Padilla y el Rey Sabio; contribuyamos a nuestra reconstrucción histórica; así daremos patente de *toledanismo* (emplearé esta palabra tan corriente ahora en el *argot* periodístico local).

La Toledo *única* desaparece, se aniquila, es el grito cotidiano; emigran joyas artísticas, se mutilan portadas, se arrumban antiguos edificios, la ciudad pierde su carácter típico; es cierto, pero reconozcamos—si bien con profunda amargura—que mientras las leyes del Estado no se modifiquen, ya que las actuales en defensa de los intereses histórico-artísticos tocan en los linderos de lo ridículo; mientras no evolucione la ética individual y social, nada se podrá evitar, y todas esas protestas y recriminaciones serán fuegos de artificio que se esfuman en el espacio. Renunciemos, pues, a titularnos *pomposamente* defensores del Arte y de la Historia de Toledo, aunque esto *viste bien*; nuestro campo de acción debe ser otro: ¡no nos lamentemos tanto de lo que se *destruye!*, lamentémonos por lo que no se *construye*, y que estos lamentos se traduzcan en obras. Seamos optimistas: —a los representantes de las fuerzas vivas de Toledo me dirijo—frente a esa labor *negativa*, de expoliación y despojo, opongamos otra labor *positiva*, pues sí es mucho lo que ha llegado a *destruirse* y *desaparecer*, mucho es también lo que se puede *edificar*.

Sí, edifiquemos nosotros; difundamos el amor a nuestro glorioso pasado; sólo entonces, cuando Toledo tenga conciencia de que aquello que se le arrebató, es algo consubstancial de su espíritu, sólo entonces, será capaz de impedirlo. La empresa es magna, poco importa, si no desmayamos y alienta en nosotros la esperanza; en mí alienta, yo creo firmemente que esta hermosa labor educativa la realizaremos, si a ello prestan su concurso todos los toledanos de buena voluntad.

HE DICHO.



The image shows a handwritten document on aged paper. On the left side, there is a vertical column of text, partially cut off, which appears to be a list of names or titles. The main body of the document contains three lines of cursive handwriting. The first line reads 'Gedroo Vee', the second line 'quedafue', and the third line 'fo'. Below these, there is a larger signature that reads 'Baltasar Eliso de Medinilla'. To the right of this signature is another smaller signature, 'Cruos' and 'Benid Vinez'. At the bottom of the page, there is a long, flowing signature that reads 'D. Baltasar Eliso de Medinilla'.

Firma autógrafa de Baltasar Eliso de Medinilla.

Fot. de Pedro Román

ILUSTRACIONES

Cuatro obras inéditas de Medinilla.

Si la crítica histórica contemporánea no ha juzgado todavía la producción literaria de Medinilla es porque la desconoce casi totalmente; por consiguiente, el mejor homenaje tributado al autor toledano consistirá en divulgar sus escritos.

Todas las obras de Medinilla deben reproducirse en modernas ediciones; con gran complacencia hubiésemos acometido tan fructuosa labor, si hubiéramos contado con suficientes recursos económicos, y no fuera empresa superior a nuestras escasas fuerzas. Ya que no publicar todas sus obras, pensamos publicar algunas. ¿Pero a cuáles debíamos dar la preferencia?

De sus poesías, existe la edición del poema de *Buenavista*, hecha por Martín-Gamero, y las de la *Epístola a Lope de Vega*, que son varias; el ilustre cronista de Toledo, nuestro admirado amigo, Sr. Conde de Cedillo, tiene el decidido propósito de publicar sus poesías «a lo divino». Reimprimir el poema de la *Limpia Concepción* es tarea dificultosa, vistas sus proporciones; creo que debiera hacerse un buen extracto de este poema, dando a conocer las mejores octavas, de acuerdo con el criterio que mantuvo el gran polígrafo Menéndez y Pelayo, sobre las reimpressiones de nuestros poemas épicos.

De aquí el que nos fijásemos en sus obras en prosa inéditas. Entre ellas elegimos para su publicación las cuatro más importantes, según nuestro humilde parecer. Lamentamos no reproducir también su *Discurso sobre el remedio de las cosas de Toledo*, por el interés que ofrece, y porque, aun cuando fué impreso en vida del autor, difícilmente se encontrará hoy un ejemplar, siendo tan poco conocido como sus obras inéditas.

Para nuestra edición hemos utilizado el manuscrito autógrafo que contiene sus obras en prosa, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid. A pesar de su índole diversa, Medinilla reunió éstas en dicho volumen bajo el título común de *Horas sucesivas*. Al sorprenderle la muerte se ocupaba en componer *El Vega de la Poética Española*, como apuntábamos en lugar oportuno; quedan

en el manuscrito 30 hojas en blanco, donde Medinilla hubiera continuado la redacción del diálogo. Procuramos conservar la ortografía empleada por Medinilla, aunque ésta, en ocasiones, parezca extravagante.

Una nota de delicada y honda emoción encontrará el que repase los folios de este precioso autógrafo de Medinilla. Poco después de fallecer el escritor, una mujer que, sin duda, había llorado, también, la trágica muerte de Elisio, en la 4.ª hoja en blanco del manuscrito, estampó estas conmovedoras palabras, que, tal vez, envuelven un enigma de la vida del poeta:

«estoi tan bien con el autor de este libro | que diera por su vida la mia i | me pareçiera bien perdida por | ganar la sua.»

Existe gran semejanza entre la letra de la expresada nota y la de la hermana de Medinilla, según hemos podido observar confrontando aquélla con los fragmentos de las cartas de D.ª Gracia; pero la forma en que se halla redactada la nota, induce a pensar que no está escrita por la hermana del poeta.

I

BIB. NAC. Ms. 4266, fol.º 84 v.º-88 v.

Fol. 84 v. A Lope de Vega Carpio, en la muerte de Carlos Félix
lin. 21. su hijo. Consolación.

Despues que supe por carta vuestra la ruina domestica, (tal juzgo para vuestra alma en el dolor la muerte de ese Angel) era officio mio procurar remitir vuestra | pena con algun consuelo, que con estudio he dilatado, porq̄ antes aplicara a vuestro sentimiento intempestivo remedio, ia porq̄ la herida era tierna, que es tocada peligrosa, ia porq̄ ninguna verdad podía colegir en esta consolacion, que no la hubiesedes primero meditado. Conozco el afecto de los padres, aunq̄ no los oi. Conozco vuestra constancia, que no puede faltarles, auiendo mezclado la piedad con la erudicion, porq̄ aquella no consiente q̄ no querais lo que Dios quiere, i esta enseña a tolerar lo que no solo a nosotros sucede, mas lo que no se puede remediar con lagrimas. No espereis pues a que el tiempo disminuia vuestro dolor, porq̄ es medio de

Fol. 85 v.

ingenios plebeios, ni quiteis esta gloria a la razón, que mejor es dejar al dolor ante q̄ os deje; i de los sabios es prevenir al tiempo, i ocurrir a la pena que naçe, porq̄ no sentir los males no es de hombres, como ni de varones no sufrillos. Aunq̄ la que aureis reçevido colijo de la mia, i ansi pareçeria inhumano, si impidiese llorar a un padre quien siendo estraño no basta a detener el llanto. Pero conviene la integridad a un hombre, como vos, porq̄ ia que no podeis olvidar el dolor (quien niega que es justo?) le reprimais, i limiteis; que con el quiero combatir en vos mismo lastimado en ver | q̄ en lugar del que perdistes, tengais al dolor por hijo, porq̄ no os naturaliceis en el de manera que venga a ser despues mas por costumbre que por deseo: Nam morem fecerat usus. i es bien hacello en el Oriente del mal, porq̄ mas violentamente se ha de pelear contra lo antiguo y arraigado. Quien, decid, inora auer naçido prestado al mundo? i ansi el que llora la muerte agena, que otra cosa siente sino ser mortal? o porq̄ mas llora aquella q̄ el nacimiento, siendo ambas cosas naturales, una principio, i otro fin de la vida? Los autores de las leies incluíeron en breue termino el tiempo de llorar los defuntos, viendo que ninguno dejaua de pasar por la de la Naturaleça, o porq̄ no siendo injuria de la fortuna, basta poco dolor; o porque es inutil, a quien le padece, i graue a los que lo miran. i con raçon porq̄ mas façilmente os lleuará a vuestro hijo, q̄ os le traíra; el qual, si os atormenta, no le aprovecha, i ansi es justo olvidalle al principio, porq̄ si la raçon no pone fin al llanto, no lo hara la fortuna, que antes nos faltaran lagrimas que causas dellas, que por esto nacemos llorando, i lo mismo seguimos, i juzgo auerse de moderar lo que se ha de repetir muchas veces; i mirando quanto nos resta de tristeça, debemos, sino acaballas, suspendellas. No pienso acumular ejemplos, que dellos sobran libros. Solo sirua aqui el de Daud, que en tanto que tuuo 'esperança de' la vida 'de su hijo, mostraua sentimi | ento, mas despúes de perdida, 'ia muerto, cesó en el, sabiendo que el llanto no auia de boluersele, i que presto auia de seguirle. Quien ai tan loco que pro-

Fol. 86.

cure mouer con ruegos, a quien sabe que no se ha de
 ablandar? Las fieras se amansan con arte, quiebrase el
 diamante, rompese el marmol; pero no ai con que enter-
 necer la muerte, que uniuersalmente coje el fruto de
 todos, i por esta causa mejor se ha de sufrir que otros
 males, o por ineuitable, o por comun, o porque no viene
 segunda vez, como ellos. i si los defuntos no bueluen con
 los sentimientos, si la suerte inmoble no se muda con
 miserias, i la muerte guarda lo que lleuô, cese el dolor
 que pereçe, que en faltar se ye, que no es su virtud na-
 tural, como la del fuego, q̄ lo consume todo, pues de
 diuersas maneras sienten muchos sus males, i el tiempo
 quiebra, las fuerças a la pena maior. aunq̄ se resista a
 los remedios. De donde collegid, ser inutil, pues o no
 quiere, o no la entiende vuestro hijo; que si le siente es
 ingrato, i sino superfluo, que el querra que le deseis, mas
 no q̄ os atormenteis por su memoria, i si esto pretende
 es indigno de vuestro amor; sino vano vuestro senti-
 miento, porq̄ el defunto tiene sentido, o no; si no, carece
 de los males, i es furor dolerse por quien no se duele; si
 le tiene goça del cielo, como es cierto; pues para que
Fol. 88 v. sera bueno consu | mirse por quien es bien auenturado,
 o ninguno; que llorar a aquel, es enbidia, y a este locura.
 I ansi considerados los daños o vicios, a que se inclina
 nuestra edad, i quanto es ligera, antes se han de dar
 gracias al que muere, que lloralle. Eurípides llama dia
 a nuestra vida, Demetrio Falereo corrigiendole, punto de
 tiempo, de cuiā breuedad ai un discurso en Seneca. Quan
 calamitosa sea demuestran los Poetas en sus epitotos,
 nombrando miseros, tristes, i enfermos a los mortales,
 porq̄ la primera parte de la vida, q̄ es la mejor, se inora;
 la media se ocupa con cuidados, i negocios, i la ultima
 agraua la enfermedad, i vejez, Pero direis, murio vuestro
 hijo, sin tiempo, niño, hermoso, i digno de larga vida.
 Respondo os, que qualquiera dia puede ser el postrero,
 pues unos sin ser aun hombres mueren en las oscuras
 patrias de los vientres, otros de diuersas edades, i quan
 pocos tocan el umbral de la vejez, como dijo Homero
 i no auiendo destinado tiempo a la vida, todos son legi-

Fol. 87.

timos a la muerte, porq̄ no conviene medir el espacio de'l viuir con los solsticios, q̄ la edad se ha de juzgar por las obras buenas, de suerte que aquel se dira auer viuido mucho, no el que (con Homero) oprimio la tierra largos años, sino el que acabada bien la fabula de su vida, dejó de si honesta memoria | i debe consolaros, que os dio presto el dolor, porq̄ viuiendo, auiais de verle morir poco a poco, pues el primero paso de la vida

Entre los suios le conto la muerte

Fol. 87 v.

como vos decis en un soneto; i el aumento de'los dias, si bien se juzga es daño, porq̄ se açerca al fin, que diuidimos con la muerte el dia que vinimos. Por ventura quejareis os de auer tenido hijo, que le deseariais tener despues largo tiempo? El cierto murio bien, pues fue quando empeçaua a serle dulce la vida; i lo mas que puede moueros es que partio inorante de vicios i calamidades, siendo incierto que le amenazaua la otra edad; que en los bienes solós son ciertos los que pasaron, i en los males los que no han venido, que es de'suerte'la vida llena de'ellos, q̄ ninguno la recibiria, sino se diese a los q̄ no la conoçen inespertos. Porq̄ es ia costumbre, q̄ la ultima parte della ofenda con graues pecados la pureça de'l'adolescencia, y contamine la felicidad de la juuentud con desdichas. i en fin la presta muerte no solo le libro de los males, mas aun de'los peligros. i aunq̄ refrais lo que perdistes, pensad quanto es mas lo que no temeis; i si bien lo comparais, mas se le perdonó, que quitó, que ai felicidad grande en la | misma felicidad del morir. Es justo pues atormentaros, por perderle, o alegrarse por tenerle tal? que mejor es auerle poseido que carecido del, pues en pocos años fue lo que pudo ser en muchos, i a nadie dio el cielo grandes i eternos bienes, pue no dura hasta el fin sino cansada, i lenta la felicidad; i no aguarda al ultimo tiempo lo que al primero madura, que donde no ai aumento esta veçino el ocaso. Aduertid pues no sea de animo poco grato acordarse de auer pagado la deuda, i olvidarse de auerla reçevido, porq̄ el daros Dios ese niño fue de benignidad, i el pedirle de

derecho, i el goçarle os fue de prouecho, i no el perderle de daño, sino es que juzgue vuestro amor propio lo prestado. i mas debeis al cielo, quanto fue mejor la prenda que os dio, i pudiendo no haçerlo sin agrauio, no os parezca auerla pedido sin tiempo, que el fruto de auerla tenido ia le cojistes en amalle, i poseelle, de que se le debe agradecimiento, i no quejas de auersele lleuado. Juzgo io en esta muerte no aueros quitado lo que os comunico, pues en ella no falta el hombre, que segun Socrates Platonico es l'alma, siendo el cuerpo organo, o casa suia, o mejor, carcel, o sepulcro; de que saliendo naçe mas dichoso, i viue libre. De cuiã consideracion podeis goçar con el animo lo que no veis con los ojos |

Fol. 88. pues con el pensamiento se suele tratar con los amigos ausentes. I no se si con más eficacia que quando uiuo, podeis conuersalle, i tenelle, porq̄ raras veçes cansan las importunidades de la puericia, i la continuacion de la compañia es materia de ofensas; disminuiendo la dulçura de'l amor, q̄ la amistad, i deseo no consta de la mezcla de los cuerpos, sino de las almas; i estas, i no aquellos aman los que quieren verdaderamente, i ni fuerça ni distancia de tiempo, o lugares puede separar, la union dellas, q̄ es pueril cosa juzgar muerto al amigo ausente. Quantas veçes pues quisieredes, hareis presente con el pensamiento, i platica a vuestro hijo, i el alternatiuamente se acordará de'su padre, i sentirã sus afectos, i en sueños con secretos modos los animos de los dos se abrazaran, i entenderan. Pensad en sus dichos, i entendimiento; qual fue, i qual se podia esperar; reuocadle a la memoria siempre, lo qual conseguireis, si haceis la suia mas suaue q̄ lagrimosa, porq̄ es natural al animo huir de aquello a que va con tristeza. Que os impide no imajinar q̄ habitais con el, auiendo de viuir en el cielo de aqui a poco tiempo? No lloreis su perdida auiendole engendrado a Dios. El

Fol. 88 v. viue, i por ven | tura assiste a lo que escriuo, riendose de vuestras lagrimas i mis consuelos; i si la inmortalidad no le ubiera priuado de'dolor, llorara q̄ le lloreis, pues no es de amantes, sino de si mismos, querer por su gusto el ageno agrauio. La vida, que le falta, dadse la con vuestros

escritos, q̄ es eterna la memoria del ingenio; i mejor le consagrareis con las letras siempre viuidoras, q̄ le llorareis con vano sentimiento. Con estas raçones suelo remitir el mio, que quise haçeros propias, no porq̄ carezcais destes remedios, sino porq̄ cuidê convenir, q̄ quien la pena es comun, comunicase el consuelo. Dios os guarde.

II

BIB. NAC. Ms. 4266, fol.º 79-83.

Fol. 79. **Carta a un Padre Dominico * respondiendole a ciertas libertades q̄, dicen, dijo en el Pulpito, de un libro de la Concepción de N. S.**

La modestia relijiosa (Padre mio) es precepto con los enemigos, i deuda a las personas corteses, que en sus palabras, o escritos, no solo no impugnan las opiniones contrarias, antes honran sus autores con títulos insignes, i gloriosos. En los Pulpitos, donde solo se debe tratar el provecho de las almas, tiene el primero lugar, q̄ hacerlos campo de batalla, i desafio, i catedras de pestilencia, desacreditando la piedad, i infamando a sus sequaces, mas es de herejes que de Catolicos. Si io pequê en imprimir el libro de la limpia Concepción de 'la Virgen S. N. (alabada sea para siempre) remitiera V. P. el castigo a la correccion fraterna. Pero tratar de inorante en publico a quien conoce todo el Reino q̄ no lo es tanto como V. P., es por la parte de la materia del libro, escandalo; i por la mia, de risa y juego, cosa que me duele en el alma por lo que soi bien afecto al habito de N. P. S. Domingo. Confieso q̄ soi seglar; mas los libros son comunes, i se venden, los Maestros se esponen a la enseñanza de todos, i los ingenios son dadiuas del q̄ embia todo el bien, i estos no se

* Fr. Jacinto Colmenares: su nombre consta en la carta que escribió Medinilla al Arzobispo de Sevilla.

sujetan solo en las Capillas, antes vemos a los de su habito santissimo en tan infimo lugar de ciencia, q̄ no hallo en España (como en otros tiempos) persona de pulpito, i cathedra, sino a V. P. que es la maior desdicha |

Fol. 79. v. que puede tener su relijion. Porq̄ juzgo sus letras en sus Colmenares (juguemos un poco del vocablo como monjas, que son la escuela en que estudia V. P.) como la miel de los tejos de Cirno, o Corcega, que dicen q̄ es amarga. Digno premio, a la verdad, de su ingenio, pues quiere mas hacer ostentacion del, no creiendo con pocos, que mostrarse piadoso, i sabio con los muchos. *Digni erant* (dice Daniel Heinsio de unos Filosofos como V. P.) *ut veritatem amitterent qui libenter de'en dubitabant; aut ut nunquam sapientes essent qui ingeniosi videri malebant.* Que seguir mas su propia voluntad, que la doctrina agena, merece la reprehension de S. Efren: *Qui in solo* (dice) *nomine sapientie sibi blanditur, proprias q̄ sibi concupiscentias non subiicit in sepiens hic prorsus, ac stultus reputabitur.* Que mas concupisçencia, que la pasiõn desenfrenada de contradecir la piedad con pertinacia? con que consiguen V. P. i sus frailes parte de su deseo, pues ia q̄ por la preuenciõn de Cristo no ubo pecado en la Concepciõn de su Madre, por la misma Concepcion escandalosamente ofendida le introduçen en muchos inorantes, dando a ello causa su obstinaciõn, si bien con pretesto de santidad, i doctrina. Ofendese V. P. que por la | comun sentencia alegue Doctores, i Padres de su Relijion, que como Prinçipes della, se diuidieron del vulgo contencioso de los otros, porq̄ su mala intenciõn se dilata (por reconvençerme de falsedad) a usurpar a sus hermanos la gloria, que merecieron sintiendo la piedad en este caso. Pero quando fuera falso testimonio el mio (que niego, pues son muchos mas los autores q̄ nos deflenden, q̄ los que estan en el catalogo, porq̄ preuiniendo esta censura, solo referi los que auia visto, dejando a otros, q̄ no llegaron a mis manos) que conveniencia tiene el Euangelio de la Presentaciõn con los Doctores mal alegados i entendidos, i con imponer nota de infamia en persona conocida? No otra sin duda sino la inorancia de V. P. pues por cumplir el tiempo señalado, i la falta del

Fol. 80.

sermon, se valio de la pasion, i no de Christo. He cuidado-
 samente inquirido, que injuria cometi contra V. P. i su
 orden, para que con tanto rigor me castigase, i aduirtiese,
 i no hallo mas que auer defendido por escrito la limpia
 Concepcion de' la Virgen S. N (alabada sea para siempre)
 de suerte q̄ las alabanças desta santissima señora vienen
 a ser agrauio de V. P. Si io ubiera descubierto (como
 las historias) la vengança que tomaron en Berna de los
 Padres | de su habito, quemando a muchos por la descortesia,
 que usaban con la Virgen S. N. mereciera lo que de
 mi diçe. Si io refriera (como las relaciones de su orden) q̄
 en Bolonia soltando de Visperas en la de N. P. S. Domingo
 en su sepulcro se oio una voz que procedía del,
 diciendo a sus frailes: *Non estis filii mi:* a lo que siento,
 por no seguir la opinión de la immaculada Concepción
 (alabada sea para siempre) que el santo tiene en el tratado
 de Corpore Christi, dejando a sus Religiosos vinculada
 con el habito la deuocion deste misterio. Si io escriuiera
 (como es tradición verdadera) que en consecuencia desto,
 huyendo de su sepulcro el mismo Patriarca, acompaña oi
 en Asis a su Santo amigo Francisco, puestos los dos en
 pie, mirando el uno las llagas de' los del otro (cuias sinifi-
 ficación no es deste lugar) y que con razon conjeturaua q̄
 era por esta causa, sintiendo que no le imitauan sus dis-
 cípulos, antes q̄ con demasiada licencia negauan q̄ el era
 el autor de aquel discurso, que tantos milagros hizo en
 Francia contra los Herejes Albigenses en confirmacion
 de la fe, caiera justamente en mi su indignación. Pero si
 replica que por cosa tan leue no desheredaría a sus hijos
 de su fauor y su cuerpo, respondo: que por menor oca-
 sión (si esta puede serlo) auiendo los Venecianos decre-
 tado q̄ todos los Peregrinos saliesen de su ciudad, vio un
 Patricio a la orilla del mar q̄ en un nauio se embarcava
 S. Marcos, cuio cuerpo ellos dicen q̄ conservan, i q̄
 dejaua por aquella crueldad la Republica destituida. Si
 io fuera autor (como el gran Sanchez Broçense) que en
 aquel tan decantado milagro del Christo que dijo al Do-
 tor Anjelico: *Bene scripsisti deme Thoma;* ia que fuese
 cierto | las palabras eran de Fraile Dominico, q̄ nunca
 supieron latin, porq̄ Christo no le hablara tan mal, callara

Figura pre-
 teritlo.

Fol. 80 v.

P r. Henri-
 que Sedullo.

Fol. 81.

a las ofensas de V. P. i si hace fuerza en los testimonios deste Santo para calificar su opinión, tambien nosotros le tenemos por la nuestra: i no entiendo como le dan mas credito en su favor, diciendo Roberto Gaguino General Trinitario Confesor, y Cronista doctissimo de los ss^{as} Reies de Francia a Vicente Vandelo de famosa memoria:

Diuus Aquinates, quem summis ad arma patronum,
Nutat, & ambiguo te pugione ferit;
Nunc mundam affirmat, nunc scribit origine læsam,
Quo pede vis constet quem variare vides?

- Notorio.** Si io dijera q̄ su Sagrada Religion esta en tanto neçesidad de letras (por ventura por estas porfias) que para sustentar su honor, el s^r Duque de Lerma instituo con su grandeça de animo, i deuocion dos catedras en las Universidades para Padres Dominicos, porq̄ ninguno las obtenia por oposiciones. Si io testificara que en S. Pedro Martir de Toledo se predico el dia pasado que alli se decia la verdad, i en otras partes los engañauan (¡o atrevimiento de Fraile!) notando de inorantes a los Padres Franciscos, q̄ han sufrido con verdadera paciencia, hija del Serafin su fundador i maestro; | aunq̄ *nihil forsantententiam ferat indocties, qui tamen sibi ipse doctissimus videatur*. Si io coligiera las sediciones, escandalos, satiras, i inuectiuas hechas de' sus religiosos contra esta opinion, i los q̄ la defienden, como en el Supremo Consejo de la inquisicion se ha visto, i anda impresa su relacion por orden del s^r Arzobispo de Seuilla, primero patron desta defensa. Si io certificara q̄ un Padre de su religion viendo a un sardesco de los Franciscos dijo: Arre borriquito concebido sin pecado original, desvergüença q̄ merecia castigo de fuego, debiera V. P. satisfacerse de mi. Si io dijera q̄ auian ausentado a V. P. de Jerez de los Caualleros por las murallas, por diferente causa q̄ a S. Pablo, atreuiendose a la limpia Concepcion de la Virgen S. N. con escandalo i hechando sapos por la boca contra los piadosos, sequaces della con animo vengatiuo, consintiera en su reprehensión; aunq̄ no me daua esto ejemplo de paciencia, en cui enseñaça me
- Publico.**
- Fol. 81 v.**
- Notorio.**
- Publico.**
- Notorio.**
- Ju^o de la sal obispo de Bona en una carta al licend^o Bena- uente.

Fol. 82.

q^o 27 art. 1
& 2. diput.
2. sect. 5.
tom. 2 in 3.
p^o m.

L. 1^o de vera
sapientia.

Fol. 82 v.

En el pró-
logo de sus
Misceláneas.

parece V. P. a los que labrauan el Arca de Noe, que despues de tanto cuidado i sollicitud se anegaron en el diluuio, dignamente reprehendidos de S. Augustin. Pero por descubrir mi afecto, i celo a la casa de Dios, Maria, auerse descompuesto en el lugar del Evange | lio con cautelas, i engaños; dichosa la ofensa, i venturosa la infamia. Desde oi pienso estimar en mucho mi inorancia (si lo es defender a la Virgen S. N.) i tener a V. P. en mejor reputacion, pues no es mucho crea de mi que soi idiota, quien cree que la Virgen S. N. fue concebida en pecado; i a la verdad me agrauia que me tuviera en otra opinion quien la tiene tan mala de la Virgen. No quiera Dios que io diga que es erronea, pero afirmo con Suarez en q̄ la iglesia, quando llegue el tiempo, no puede definirla por ser falsa, i auer a la nuestra canonicado en alguna manera los Pontifices con indulgencias, fuestas, altares, cofradias, i religiones, i ultimamente N. S. P. Paulo V con el buleto que sus Frailes interpretan en su favor, como si viniese en Guineo. Riese V. P. de los milagros que tantos autores refieren en confirmacion desta piedad, i dize que gustaria ver alguno. Respondole lo q̄ Jeronimo Osorio a los judios: *Quid igitur signa petunt, quæ si rara sunt, oblicere ne conterientur; si per uulgata & usitata contemnuntur.* Decía un discreto maldiciente por gracia, (aunq̄ no las apruevo en tales | casos) que era mui facil cosa predicar, porq̄ escepto de que es hablar sin contradiccion, lo mas consiste en reprehender, q̄ es linaje de murmuracion; i mas quando son oientes mujeres, i plebe inorante de la que sigue a V. P. con quien procura ganar fama a costa de la agena, i no fuera tan malo, sino entrara a la parte la de la Madre de Dios en su limpia Concepcion, alabada sea para siempre. Admirables, i a todo este proposito, son las palabras de Anjelo Policiano con q̄ entiendo satisfacerme de V. P., que cierto parece, que adiuinaua este suceso, oialas en latin, si le sabe. *Sed & censores item pulpitarii (nec autem de doctis, bonis q̄ nunc agimus) solent plerunq̄ fodicare nos, & studiis obstrepere istis; etenim pleni ieiunitatis litteras humaniores apud insciam plebeculam, pæne dixerim solemniter, buccis concrepantibus infamant, & crassa rusticitate*

feroculi, quam solam (quod & Hieronimus ait) pro sanctitate habent, sic in eas, & earum studiosis ampullosos proclamationibus infrendentes, inspumantes q̄ desceuiunt, ut facile se declarent etiam Græcos illos improbare, & pene odisse vere sanctas animas, Basilium, Chrisostomum, Gregorios; etiam Latinos, Cyprianum, Ambrosium, Augustinum, Hieronimumq̄ ipsum, & | alios id genus nostræ religionis Antistites, que tal vez claramente, tal por premisas insinuan nuestra opinion. Esta vengança de la descortesia hecha a la Virgen S. N. me ha parecido tomar de V. P. i publicarla, q̄ la mia perdono, porq̄ como es nobleça satisfazer al honor ofendido de los padres, deja de serlo no remitir las ofensas propias; aunq̄ quien oyere a un Padre Dominico con tantas barbas, predicando en la Iglesia, hablar descompuestamente de una persona que ha escrito, entendera q̄ esta ia en visperas de hereje. Pero cierto q̄ estoi algo corrido en auer intentado responder a V. P. porq̄ quien en publico sermon dijo libremente, q̄ la Virgen S. N. era villana de quatro costados, como nosotros, no merecia aun comunicaci3n por cartas, pues se mostraua mas celoso del poder del Demonio, q̄ del honor de la Madre de Dios, sujetando a su esclauitud aquella ilibada pureça (bendita sea para siempre) que como rosa entre espinas esta entre V. P. i sus sequaces. Tome en hora mala ejemplo de los de l'Andalucia, q̄ mudando proposito, han conocido el camino piadoso. Imite aquel gran P^e Reuerendisimo Fr. Luis de Aliaga, Confesor de su Mag^d Catolica, que, si creiera, q̄ esta no era la mejor opinion, no le consintiera que en las Des |

Fol. 83 v. calzas Franciscas de Madrid quitara un colateral i le consagrara a la limpia Concepcion (alabada sea para siempre) prouocando a jubilos espirituales, i a fiestas, i regocijos de'la tierra. Quien habla mal, P^e mio, que espera del ofendido? A mi me pesa que aia llegado ocasion urgente de la defensa, que pienso acabar con decirle, q̄ no ha auido en el mundo quien aia osado derogar sus preuilegios a la Virgen S. N. primero que a su hijo; juzgando, que fuera de deberse los cortesmente por mujer, i tal, tiene no se que de regalo, i dulçura consigo su nombre, que detiene qualquier atreuimiento; i V. P. i

sus amigos con la tema, i porfia con que nos contradicen, empieçan (seruatis seruandis) por donde acaba el que pierde el respeto i el miedo a la Virgen Santisima, cuja limpieça sea alabada para siempre Amen; de quien a todos los fieles digo con Dionisio Fabro Celestino:

Nullus originea Mariam rubigene læsam
 Astruat, ultricem ne pignoris excitem iram.
 Hoc ius, hoc ratio vetat, hoc sententia Patrum
 Explodit; mare, terra, polies q̄ reclamationat,
 & ipse Filius.

III

BIB. NAC. Ms. 4266, fol.º 88 v.-93 v.

Fol. 88 v.
 lln. 14.

A Don Antonio de luna s^r de Carrascal i Castroximeno.

Fol. 89.

Estava a morir a manos de vm., porq̄ no quiero que de mis pocos coman muchos, confesiones tenga secreto, q̄ no es bien que descubra estas verdades, pues han de convertirse en enemigos. Io, señor, deje la capa al toro de esa ciudad, y acojime el sagrado de'l Castañar, de' donde miro la confusión de tantos, que corren despeñados de si mismos a empeñarse en dificultades, i vicios. Allí discurre un inorante rico, semejante a la fabula del asno en forma de'leon, que conoci | do por la voz, es honrado por la apariencia. Allí un sabio pobre, que como la tortuga viue entre'si consigo, desestimado por la enbidia, q̄ el saber es mercaderia, q̄ le debe mucho, desmereciendo por los meritos, i perdiendo por la virtud. No mal lo dice esta letra:

Saber, i conoçimiento
 haçer ia desmereçer
 de'suerte q̄ el no saber
 sirue de mereçimiento.

Nuestro Poeta lo confirma en un Soneto al Marqués de Malpica, que es el [144] de sus Rimas:

De'la virtud al premio al gran jornada
mejor es no lleuar mereçimientos.

O siglo deprauado! o seruil estado de la tierra! que la maior razon para ser aborreçido un hombre es ser virtuoso, i para desestimado, sencillo. io quiero en tanto mas mereçer que alcançar, porq̄ aquello es de propia v̄rtud, i esto arbitrio de fortuna, lo uno de honrado i lo otro de dichoso. Los amigos andan al uso de los alacranes, alagan para morder, murmuranse unos a otros, ninguno tiene seguras las espaldas, porq̄ no lo es su trato, las maiores deudas pagan con engaños, sembrando discordia entre los pacificos, i son tan venturosos q̄ hallan mujeres q̄ los creen, pero a | lenguas sin lei convienen oidos sin fe, q̄ está ia el tiempo de suerte, q̄ como (dijo el Camoes) se ha de viuir en el mundo sin verdad, o con verdad sin mundo, i los agravios de' quien se espera menos, se sienten mas. No se si me doi a entender, io a lo menos hablo experimentado, i cuidadoso de no reinçidir en nuevas amistades, q̄ no es seguro el imperio moderno, quando el antiguo vaçila. Que culpa mereçe, querria saber, quien ayuda a murmurar del ausente amigo? Igual es, i aun maior q̄ la del agresor, pues le incita no castigandole, siendo las injurias dos, una del que diçe, i otra de'l que escucha, i cree, no dejando libres oidos a la desculpa, como al cargo. Como el animo viua en ellos, segun opinion de muchos, discreto es el enemigo, que con falsa informacion mueue a quien le oie, para mudarle la voluntad, i deshacer las benevolencias. Estos tales solo'naçen para'veneno, como dice Plinio. No vendra mal aqui un retrato dellos, q̄ Apeles acusado, i casi a las puertas de'l castigo, experimentado pinto. Es pues desta sverte:

Fol. 89 v.

(Espacio en blanco.)

Pero io consuelome en esta calamidad con q̄ no la merezco, i con q̄ la virtud, aunq̄ la desechen, no pierde, sino

quien la desprecia, q̄ al sol no importa no ilustrar el aposento oscuro ni le agrauia hallarle cerrado, i defendido. Esta pena pues sin culpa procede solo de malicia de' quien de lisonjas viue, desconfiado de si, que introducirse murmurando de los inoçentes, falta es de merecimientos pues con las agenas finjidas, quiere cubrir las propias verdaderas. I es de suerte la doblez deste linaje de hombres, que por deçir mal de los bienes de otros lo diçen de su deseo, pues quisieran poseer lo que murmuraran, i suçedeles lo que a los q̄ estan en lugares oscuros, que ven lo que se obra a la luz, ascondiendose por su humildad ellos a los ojos, de los que mas procuran enterrar, que descubrir vicios agenos. Dira Vm. que soi eloquente en mi causa, tiene raçon, q̄ la inocencia de culpa aunq̄ padezca açusada, no se castiga convencida, porq̄ la maior retorica en la defensa de los jueçes, es la animo sencillo, como las mejores armas para la seguridad de la vida: i porq̄ el tiempo deshaze | las nubes a la vista mas empañada del engaño, i aun a veces el mal que desto le resulta suele ser juez contra si misma. Larga digresion he hecho para epistola breue, pero las desculpas, aun a los culpados son naturales, i admitidas. Bueluo al discurso. En la plaça pues de esa ciudad sale uno con un don acuestas, q̄ con ser a el peso liuiano, a ninguno ai q̄ no canse, io a lo menos hechome con la carga, lastima digna de remedio si (como dijo el Rey segundo) no tomaran de'l aire lo que les niega la tierra. A la nobleça sobran los títulos impertinentes, pues no lo es la que de' ellos se honra, quien no la tiene usa las mas veçes destas insignias, de quien no mal dijo el otro Satirico:

Seis caualleros, i seiscientos dones
Argenteria de linajes viles.

i descubre mas presto su defecto, como la mona que puesta en lo alto, enseña el de la cola, que sentada ascondia. i lo que es mas lastimoso, q̄ se afeminan los hombres con usos, y honores femeniles, ¡o que tecla hemos tocado! mas io las perdonare quanto pudiere, porq̄ no piensen q̄

Fol. 91.

es satisfaccion de' sus ofensas, q̄ las tales mejor se castigan con el desprecio, que con la vengança. Anda una donçella hija de padres traidores, hallando mas defectos en sus amantes, q̄ ella tiene deseos, i despues como loba escoje lo peor, pareciendole q̄ los meritos son los q̄ ella no tiene. Anda una casada, como bienes de relijión, i caiendo, i leuantando, haçe caer a muchos, i leuanta su marido a maiores, haciendo raia en todos con la frente. Anda una viuda enseñando a llorar sus ojos, pagando las lagrimas al contento, mirada como tempestad, q̄ entre nubes negras de monjiles, i mares de agua de llanto, trae el raso azul, i no del cielo, con estrellas de pasamanos de oro, bolviendo en Troia su casa, metiendo Sisiqnes, y desterrando Eneas. Triste de'l alma en q̄ entran, testigo sea la mía, q̄ saca del maior deseo, maior ofensa. Mas en tanto mal no es pequeña consuelo, naçer de aqui el desengaño:

Amado al desearse, odioso al verse

Fol. 91 v.

en opinion de nuestro Poeta. i hame traído a uno tal q̄ por no querer a la causa, no la quiero mal, q̄ todo lo he transformado en oluido. Que importa la nobleça, donde ai maltrato? pues se leuanta contra si ofendida de' la culpa, que mos luçe en ella, como la tempestad en claro día. Pasemos adelante, q̄ me voi la tierra adentro, i no es razon ofender, a quien se ha de servir. En otra parte | se estiende, por lo que tiene de ruin, un presuntuoso de su linaje, queriendo probar al sol como Aguila su sangre, i en verdad, que no se le quemô a sus padres la pluma a sus raios. Con el desprecio de' sus iguales, iacen superiores, pretenden cubrir las cenizas, q̄ aun tienen en la frente, del pasado fuego, i es viento, q̄ le descubre mas aprisa. Que no anda, i cansa un Poeta, licenciado sin letras, graue por lo pesado, hinchado por lo vano, i loco por lo Poeta? No ai bien q̄ no falte, ni mal que no sobre en esa ciudad, de la qual voluntario destierro me arroja, huyendo amigos de tornasol, i mujeres de condicion de luna, indignas de verdadero amor de' animos sancillos. Quien ai (diga Vm.) que ame mas ni mejor que el que sabe?

Fol. 92.

Ninguno; porq̄ el solo quiere, i los demas desean como brutos. El discreto siempre se inclina a lo perfeto, i quando lo ve, acuerdase que ha de emplearse en ello, i estimado, q̄ esta es la verdadera firmeça, q̄ el sabio, como Dios mortal, no esta sujeto a la mudança. Muchas cosas se ofrecian q̄ decir, pero embarqueme en mis ofensas, i trænme confuso sin dejarme tomar puerto. Paso mi gusto, como arroyo de' verano, mas q̄ se pudo esperar de tan encendido y facil deseo, q̄ fue sol entre nubes, q̄ abrasa mucho, i dura poco. Debió de arre | pentirse la causa, porq̄ se determino presto, ocasiones entrambas de leue consideracion, pues no debiera querer, o queriendo no olvidar. Mas en las mujeres es lei su gusto, q̄ nunca la guardan. Como me aprieta aquí, me quejo tanto, digo mal, q̄ solo siento, por dar muestras de que viuo a su pesar, q̄ las quejas son el humo del fuego del amor, i en mi ia no ai reliquias, q̄ me prouoquen al vomito. Diuersiones diferentes han borrado del pensamiento, no solo a amor, mas aun las querellas. El estudio es gran contrario suio, maior q̄ l' ausencia; en el he librado las esperanças desta posesion, i la he obtenido. Las Musas Españoles, aunq̄ graues, por comunes a tantos, me permitieron boluer a las latinas casi olvidadas; en ellas escreui esa Elegia (q̄ embio) al Conde de Mora. Vm. la censure, q̄ por huir de la lima de los inorantes, me he reducido al juicio de pocos, poeta recoleto en estas soledades.

*Ad Comitem de Mora, Dominum de Lalos & Castañar,
ingeniorum Coryphæum, amicum inter primarios summum.*

ELEGIA

Fol. 92 v.

Cithius inclusus condensa carcere noctis
Iam Tartessiacas longior intrat aquas
Cum memorem meditans absentis nomen amici,
Indigitos pennam summere iussit amor.
Summere iussit amor; summo, tunc carmina nobis
Dietitat, ingenium paruulus ipse facit.
Incipit. O miseris absens quid gaudia differs?

Doctus spe antiquam ludere spem q̄ nouâ?
 Irrequieta cano voluuntur lumina cœlo
 Te siue, tunc tristis signat & unda genas.
 Musa si let refugos humeris turbato capillos,
 Ardor abest; genium torpuit; ardor abest.
 Dulcis amor vincat viduatæ ciuibus urbis,
 In te cuncta orbis possidet orba, veni.
 Mæsta domus, mæsti q̄ iacent promissa clientes
 Ludicra spectantes queis mihi verba dabas.
 Aula licet teneat te aurata compede vinctum,
 Rumpere, Alexandri fas tibi dicta sequi.
 Vincula franguntur forti, soluuntur inertii,
 Sæpe tulit breuitas commoda damna mora.
 Dixerat, & chartis permissit claudere nostris,
 Clausimus, & modulo lusimus acta pede.
 Cum licet ingenium meditetur carmina raptis,
 Hæcce loqnax fundit carmina sæpe dolor.
 Insomni properas studio consumimus horas
 & docta deses fallitur arte dies.
 Hec tua nos docuit miseros absentia. Quando
 Hæc cedit lachrymis? Hæc precibus q̄ vale |

Fol. 93. Que traducida dice:

La entrava el sol mas grande al mar de España
 preso en la carçel de la noche oscura,
 q̄ las densas tinieblas acompaña.
 Quando en el nombre medito segura
 la memoria, aunq̄ ausente, de su dueño
 i q̄ la pluma tome Amor procura.
 Que la tome procura Amor risueño
 obedezco, i inspira versos graues;
 q̄ es de'l ingenio autor, aunq̄ pequeño.
 Comiença. O para q̄ ia los snaues
 gustos difieres, i engañar amando
 con esperança la esperança saues.
 Inquietos por el cielo estan vagando
 sin ti los ojos, cuio llanto triste
 va de su pena el rostro señalando.
 Calla la Musa, que sin orden viste
 los hombros de'l cabello, i s'entorpeçe
 el genio, q̄ su ardor lejos asiste.
 Vença, vença el amor, si te enterneçe
 de'la viuda ciudad, q̄ en tu presencia
 todas las cosas a cobrar se ofrece.
 Triste la casa, tristes por tu ausencia
 en tu palabra esperan tus criados,
 vana, pues de engañarme hallo liçencia.

Fol. 93 v.

Aunq̄ en la Corte preso, sus dorados
 hierros rompe, q̄ es licito a tu suerte
 imitar de Alexandro los cuidados.
 El nudo mas difícil corta el fuerte,
 desata el pereçoso, q̄ produçe
 bien, la presteça, la tardança, muerte.
 Dijo, i a describir esto conduçe
 en mi carta; describo i en medidos
 pies, jugando el ingenio, el caso induçe.
 Como medite versos esparçidos
 poco a poco; el dolor loquaz en parte
 vierte muchos apena bien nacidos.
 Consumo en el estudio (con quien parte
 la noche imperio) el dia, i pereçoso
 s'engaña siempre con la ciencia, i arte.
 Esto nos enseñó, esto, el forçoso
 justo dolor de 'aquesta ausencia; quando
 al llanto cedera, llanto amoroso?
 quando a las quejas? quando al ruego blando?

Crei engañar el cansancio de la carta con los versos,
 i veo q̄ le he doblado, pues como dejaran de ser graues
 a Vm., si a mi q̄ soi su autor, i con amor propio, me
 me fastidian? Guarde Dios a Vm.

IV

BIB. NAC. Ms. 4266, fol.º 94-114.

Fol 94.

**El Vega | De la Poetica Española. Dialogo l[iterari]o de
 Baltasar Elisio | de Medinilla.**

Acostumbrauan algunas tardes del invierno diuertir
 con platicas suaues el importuno frio el Dr. Don Tomas
 Tamaio de Vargas, cuio ingenio superior, i copia de escri-
 tos en varias ciencias en sus pocos años le constituien
 nueva Esperanza de España, i el licen^{do} Jeronimo de
 de Ceuallos Rejidor de Toledo, jurisconsulto doctisimo,
 q̄ admirando las naciones estranjeras con sus comunes
 contra comunes, agora con el tratado de las fuerças
 buelue a su patria la libertad, que sin razon se arrojaua

el imperio de Alemania, i en lo temporal el Eclesiastico de Roma; inuentando para mas exposicion mas questiones en materia no tratada, que en las escuelas de los Filósofos sobre las palabras dudosas de Aristoteles; en casa de Don Francisco de Rojas i Guzman Conde de Mora, s^r de la villa de Laios, i el Castañar, donde se congregauan otros insignes ingenios, que en esta ciudad cria el cielo, fomentan las aguas del Tajo, i espone al mundo la tierra fecunda de diuinos mostros, preuiniendo con estas juntas la Academia que intentauan. A una de las quales | Lope de Vega Carpio, ilustrisimo Poeta, i por sus escelentes obras conocidísimo (auiendo venido a esta ciudad por causa de recrear el animo con los muchos bien afectos, que en ella tiene, i por aflojar el arco a tan continuas vigilijs) se hallo presente, con Francisco de Cespedes secretario del Cardenal, Dean de Toledo, hijo de Baltasar de Cespedes, i nieto del Maestro Francisco Sanchez Brocense, no menos famoso por el padre, que ilustre por el abuelo, ambos gloria de España, de quien desterraron (a pesar de estrañas provincias) la inorancia; i a quien en tierna edad imita, como fruto de tales ramas. Fueron benignamente recibidos, i alegres con la presencia del Vega, el Conde los lleuo a una hermosa, no mui grande quadra, en q̄ tenia curiosamente vistoso su estudio, rico de varios libros, hijos de la grande Italia y Roma, deste y del pasado siglo, de todas ciencias, i artes; que para creer las dotes de Naturaleza, especiales en el, quiere esmaltallas con la dotrina, a que su entendimiento altamente industriado tiene admirable respeto, i parentesco. Coronauan en torno los estantes diez lienços en dorados marcos, efecto superior al arte del valiente pinçel, i artificiosa mano del estudioso | en virtud, esçelente pintor Juan Baptista Mayno, que con el ejerçicio noble suio da no menor gloria a su patria Italia, que su antecesor Jason del Mayno con las letras; aunq̄ en la competencia de varon tan claro se le opone España, progenitora en parte sua. Contenian los quadros los nueue cielos, i en cada uno una Musa con las insignias de su inclinación, i enseñando a un hombre, que como Cisne candido, con alas discurriendo, afrentaua al tiempo. Iacia primero la casta

Fol. 94 v.

Fol. 95.

Fol. 95 v.

Talia en el argentado circulo de la inconstante Luna, significando la verdura, i beldad que en todas las cosas con su humor reparte. Esta inspiraua a Vergilio magniloquo i eterno. Luego la santa Euterpe en el paçifico orbe del astuto Mercurio, presidiendo a la honesta delectacion de las cosas graues influia al tierno, i maestro de los amores, Ouidio. Despues la religiosa Erato en el almo globo de la deliciosa Venus, demostrando la voluntad, i afectos amorosos, instruia a la amante i Poetisa Safo. La culta Melpomene en la luminosa esfera del Sol dorado, descubriendo la templança que causa al mundo. Dictaua al cantor i ciego Tamiras. La estudiosa de honor Clio en el fogoso epìciclo del violento Marte, anhelando al deseo de la gloria. Mouia al graue, i sagrado Homero. La musica Terpsicore en el cerco beneuolo de Jupiter Fere | trio, causando la comun salud, i gracias influencias q̄ reparte a los mortales. Animaua al labrador, i preceptor del Campo, Hesiodo. La Historiografa Polimnia en el cerco triste del desterrado Saturno, enseñando la memoria antigua de las cosas, a que preside por su complexion frigida, i seca. Esta arrebatua al Tebano, i lyrico Pindaro. La estrellada Urania en el otavo giro por su dignidad i escelencia, guiaua al antiguo i teologo Museo. La graue Caliope en el primero mobil, describiendo casos altos, i acciones reales, i era como una voz, que resultava de todas nueue esferas. Esta ilustraua al blando, i citarista Orfeo hijo suio. El laurijero Apolo finalmente, siendo Dios de todas ellas, cercado de libros, arcos, ieruas, i mediçinas, honrando en su mano la lira en forma de que cantaua. Tenía a sus lados al celebrado lino, i profundo Horacio, bebiendo en numeros el genio, i espíritu diuino; i a sus espaldas en perspectiva, algunos Españoles que enriquecían sus ingenios con las reliquias de su voz, i con gloriosa emulacion imitando a sus maestros. Algunos de los quales por descubrillos mas sus nombres, escritos en sus laureles, eran el Toledano Garcilaso primero censor de nuestra lengua, Pedro Liñan de Riaza compatriota suio, si bien Aragon le pide por su ascendencia, agudo, festiuo, i superior ingenio, Hernando de Herrera el diuino por tantas causas, en quien per-

Fol. 96. diera | España su poeta, si en su ocidente no amaneciera el nuevo Sol Lope de Vega Carpio, por quien ia no las ciudades de la tierra compiten, como por el anciano Homero, porq̄ el cielo les declaro por suio desde sus primeros años. Causo notable gusto la curiosa imaginación del Mayno, fiel aprehensor de las altas ideas del Dios de los Filósofos Platon, alabando el adorno del Museo, que el Conde con propiedad auia dispuesto. Despues de lo qual se dio principio a platica semejante entre los presentes alternativamente:

en el 10.

[EL VEGA] No menos me satisfaze el perfeto colorido de los quadros, q̄ la conformidad que hace con los libros la pintura, i particularmente con estos, que los mas son de varia Poesía de todas lenguas, por ser estas dos artes tan hermanas en muchas cosas segun la opinion de Simonides.

[EL CEVALLOS] Toda la pintura tiene ese respeto a la Poesía; pero aqui le ai maior, porq̄ esta marauillosamente diseñado todos los efectos i partes della, reduciéndola a consonancia, i armonía.

Fol. 96 v.

[EL VARGAS] Esta es la que los antiguos pusieron en los cielos, atribuyendo a cada uno la Musa, que mas con sus influencias se conforma en lo que trata. i siendo ansi se me ofreçe eata dificultad açerca destes lienços: Esta Musica causan solamente los siete Planetas i el otauo cielo, en que consisten las estrellas, que mouiendose segun sus naturales inclinaciones (ansi las | nombro) a contraria parte los arrebatan el primer mobil, de cuiu diuersidad de mouimientos nace el concento que primero hallo Pitagoras, cuiu razon, i discurso hallareis en Maerobio; luego el que los mueve no puede haçer armonía con ellos; i ansi Caliope estara en su cielo ociosa, i aqui no bien imaginada, i esto contradixe a lo que de su ejercicio se sabe, que trata cosas superiores, siendo la principal de todas las musas.

L. 2 in somn. scipion.

[EL VEGA] Question mouemos antes de agora disputada de Plutarco, y ansi con su favor os pienso satisfacer, limitando las razones, que lo que no valen las pocas esenciales, no moueran las muchas superfluas, conforme a la dotrina del Filosofo. Oidme pues: en nueue sonos

se distribuie la melodía de los orbes, ocho de las esferas que dijistes, i una nueva consonancia, que resulta dellas, que cumple el numero perfeto; por lo qual se fingio que otras tantas sirenas cantauan a Dios en el cielo. i este tal son producido de los otros es Caliope, i por eso es mas noble, porque todos se ordenan a formalle.

[EL CESPEDES] Bien resuelto queda, pero dame ocasión a preguntaros; porq̄ Jupiter engendró tanto numero de Musas, y una sola Deidad de los Ciudadanos de su corte, como la de Amor, la de la guerra, i otras.

Fol 97.

[EL VEGA] Justo, i aun conveniente fue, porq̄ no todos los hombres se han de ejercitar en na | uios, caça, o mercancia, i bastó a cada uno su presidente: mas como no ai quien no tenga necesidad de ingenio, erudicion, y platica, por esto nos dejó tantas Musas por autores dello, porq̄ copiosamente nos aprouechemos.

[EL CONDE] ¿Pues cómo los antiguos no conocieron mas que de tres dellas, de quien resultasen todas las artes, i ciencias, y agora las pintan nueue?

[EL VEGA] Como entonçes no alcançaron sino tres generos, Filosofico, Oratorio i Matematico, de quienes dijeron dueños las tres Musas; mas en la edad de Hesiodo, dilatandose los modos de saber, consideraron que cada uno de los dichos contenia en si otros tres, deste modo: la Matematica ençerraua la Musica, la Arimetica, i la Geometría; la Filosofica contenia la fuerça del disputar, la raçon de la vida, i costumbres, i la consideracion de la Naturaleça; la Oratoria incluia la facultad de la exornacion, la de la Consultacion, i la Judicial. De las quales como entendieron que ninguna carecia de principio, no las hicieron de nuevo; sino conocieron, que en las tres las otras seis estauan inclusas, al modo que en el numero de nueve se hallan tres vezes tres partes, de que se compone, i en cada parte otras tres que la produçen.

Fol. 97 v.

[EL CEVALLOS] Diminuta me parece esa distincion, pues agrauiais a los Astrologos, i Poetas | dejándolos fuera del patrocinio de las Musas, que mas particularmente a estos fauorecen, i ellos las inuocan, como la esperiencia en todos los cantos enseña.

[EL VARGAS] Ai os duele, que como os preciais tanto

del ingenioso i Poeta Latino, que entre las leies haceis resplandecer las Musas, quereis ennoblecer vuestro ejercicio con algun patron divino.

[EL VEGA] En eso tiene raçon, mas no en el argumento que opuso; pues ya sabe que la Astrologia esta junta a la Geometria, i la Poesia a la Musica.

[EL CESPEDES] ¿Mucho parentesco tienen a esa raçon todas las ciencias entre sí?

[EL VEGA] Cierto es, que por eso se dijeron Musas, que significa Unidas, i si alguna entre ellas es mas participe de sus efetos, es la Poesia, que contiene todas las artes; pues aunq̄ no enseña alguna desde sus principios por el medio caminando al fin, a pedaços si en partes varias, segun le dan lugar las Narraciones.

[EL CONDE] Maior alabança le dais agora q̄ ella ha tenido, porq̄ siempre la he visto tratar de manera, q̄ aunq̄ la inclinación me arrebatara a su ejercicio, la no buena fama, que da a sus sequaces, mitiga semejante ardor, temeroso de incurrir en ella; que tal vez unos la llaman inorante, tal vez otra furiosa i loca, o por lo menos no escapa de mentirosa.

[EL VARGAS] Obiecciones son, que a muchos ingenios han dado asa para desvelarse en la satisfacion | porq̄ aunq̄ pocas son de tanta calidad, que vale por muchas. El decir que no es de provecho, i superflua, no tiene consigo tanta injuria, pero estar en duda, si es loca, o inorante, ia veis el agrauio, conq̄ viene, pues sera ridicula de qualquiera manera, i a bien librar, si es fabulosa, despreciada. Porq̄ no ai cosa, q̄ para su estima no quiera fe, i donde ai mentira es imposible auella; la Poesia se sustenta, i cria dellas, luego sera de poco, o ningun precio, por la falta de credito.

[EL CEVALLOS] En quanto a la inorancia respondo con las ultimas raçones del Vega, que tratando, i comprehendiendo todas las artes, la Poesia, no se le puede imputar con raçon.

[EL VARGAS] Por ai viene a dar en el otro extremo de locura pues no es pequeño indicio della entrar seguramente en mies agena, aprovechandose de todo; siendo imposible, que aia vida en un mortal para saber tanto,

como la Poetica pide, i atreverse a lo que uno inora, no es furor?

[EL CONDE] I como; no se io qual le esqeda, sino es a la misma el atrevimiento de sus blasfemias, atribuyendo a sus dioses (aunq̄ finjidos) hijos no solo buenos, sino pesimos, i esta es sombra de muchas, de que anda coronada: como afirmar, q̄ sirvieron a los | hombres cometieron adulterios, intentaron, i aun acabaron robos, comieron sus hijos, tuvieron por mujeres propias sus hermanas, i madres, agenos de respeto i lei a parentesco, sin otro número de improprios q̄ les atribuye, porq̄ merecian destierro del cielo, llenos de envidia de los mortales. Todos los quales ofensas sus sequaces pagaron de tan varios modos, que de pocos Poetas sabemos que o desterrados, o muertos violentamente, o perseguidos, i pobres no cabasen, como refiere Isocrates, i se comprueba de Textor.

In Busuri.
In officina
de P.
de Repub. 2.

Laclanus in
Menippo.
Fol. 99.
2 de ciuit
del. 7.

[EL CESPEDES] No tuvo otra ocasion Platon para espeler la Poetica de su ciudad imaginada, porq̄ le parecio (como en la verdad lo era) exemplo indigno de los Dioses tales delitos, i a los humanos temeroso, de que por la voluntad deprauada los imitasen, porq̄ los ejemplos de los que veneramos, i obedecemos son a inclinar el animo mui poderosos, i ansi el pueblo afecta i trabaja por asimilarse al Principe, los discipulos al precetor, i los mortales a los diuinos. Que como todas sus acciones deben ser justas i santas, el pecado en ellos los cria; porq̄ no le cometerian, siendo al contrario, por ser la Naturaleza diuina no solo enemiga del mal, sino el mismo bien. Confirma el parecer de Platon con la | dotrina, i rigor que suele en tal materia S. Augustin que no poco debe mouer a los Catolicos la opinion de un hombre, que de todo tuvo tanta esperiencia. Porq̄ dice, i bien, que si por lei se prohibe ofender la fama a los ciudadanos, porq̄ se han de admitir en una Republica bien ordenada quien se la quite a los Dioses? Y que quando Vergilio, su gran apasionado, no mereciera el infierno por su gentilidad y vicios, se le debia por el testimonio, que impuso a la honestidad de Dido, tambien defendida de Ausonio.

Callaua a todo EL VEGA, i rompiendo el silencio, ia que le aguardauan los presentes, buelto al Cespedes le dijo:] Vos tambien os armais contra la Poetica, auiendo sido su mayor defensa, i heredado de vros Padre, i Abuelo, que en varias lenguas metrificaron, i este expreso en comentarios insignes a Alciato en sus emblemas, a Policiano en sus Silvas, a Horacio en su epistola a los Pisones, i en nuestro vulgar a Ju^o de Mena. i al esçelente Cauallero en armas i letras Garçilaso; i aquel [ha] anotado al Español Marcial tan doctamente, que se ha honrado del trabajo un ingenio destes tiempos, que por si pudiera resplandeçer, sin usurpar la gloria a otros, i a no aver visto en vuestro poder los originales del, i del Pentecontarcos no creiera tal libertad, de arrojarse escritos agenos, sino | es q̄ los llámase suos (como el otro Poeta los versos de Marcial) por auerlos comprado, i hecho hacienda sua. Mas reduciendonos a nuestro discurso, en castigo de auer infamado la Poesia, quiero q̄ satisfagais a estos argumentos con las razones i autoridades q̄ aueis collejido antes de agora.

A quien EL CESPEDES dificultar procuraua esta materia, para q̄ desatando la vos, no restase duda alguna, no porq̄ creiese lo que deçia, que entonçes la lengua hablaua sin consentimiento del animo, i ansi] os suplico no impongais tanta carga en tan flacos hombros, porq̄ no de con ella, con mi opinion i con la Poetica en tierra.

[EL VEGA] Yo os la fio i porq̄ vais mas descansado, aiudareos a llevarla, respondiendole a vuestras raçones, q̄ no son las de menor fuerça.

[EL CESPEDES] Pues con tal fauor, no tendre neçesidad del fabuloso de Febo, que suelen invocar los mas Poetas aun en las mas minimas cosas con harta risa mia, gastando el tiempo del asunto en lo pueril, triuial i poco necesario. O inorancia de los hombres, i quanto ai de vanidad en las cosas!

[EL CONDE] Dejad al Persio con sus satiricas admiraciones, i libradme desta suspension, aguardando alabanzas de la Poetica, para salir del error en que estoi.

Fol. 100. [EL CESPEDES] En breue tiempo las | sabreis, que io me precio de sello mucho, pero no de modo que sea oscuro, aunq̄ agora sera fuerça dilatarme porq̄ el campo

es espacioso, y si las obieçiones no pidieran esta ocasion, ninguno os refiriera loores de esta arte diuina, como el elogio q̄ della escriuio nuestro amigo comun Baltasar Elisio de Medinilla en terçetos, que io pienso declarar agora para mayor abudancia i certidumbre.

[EL VEGA] Decidlos primero, si los sabeis; que bien es q̄ de amigo tal oiamos alabanças en las q̄ da a la Poesia; i diuertiremos con sus versos la sequedad desta materia, q̄ hasta q̄ entremos dentro, tiene algo de oscuro, i imaginario.

Consentian todos con gusto en q̄ se reçitasen, aunq̄ el autor, q̄ oia, lo rehusaua; mas el asenso comun por la esperança q̄ dellos se prometian, vencio su humildad, i EL CESPEDES començo desta manera, con gusto de celebrar el nombre de Medinilla:

ELÓGIO DE LA POESIA.

A LOS INGENIOS DE TOLEDO.

Anima, o tu, mi ingenio pereçoso
Virgen hermosa, causa peregrina
de la fama, a que aspiro glorioso |
A que leuante la Poesia, que inclina
el ocio, al cielo mismo, que tu eres,
pues tiene por tí nombre de diuina.
Que como a lo mortal tanto prefieres
a l'acción que se emplea en tu belleça,
comunicas el titulo, que adquieres.

Nació con la comun Naturaleza
emula al cielo la sutil Poesia,
q̄ lo que el forma, imita su destreça.
Pues el mundo compone en armonia
peso, medida, i numero ordenado,
la fertil voz de'l verbo que la cria.
El superior, a Dios canta el sagrado
oficio de sus manos, i las aues
aprenden del su acento no estudiado.
Las aguas, i los zefiros suaues
murmuran su alabança, hasta a las flores
Pitagoras concede ansi himnos graues.
Adan en su justicia, los faouores
çelebró en verso, de' su autor diuino.
hablando siempre en el los sucesores.
Naturaleça al bien lleua el camino

Fol. 100 v.

Fol. 101.

la lei es bien, el verso es lei; la prosa
 desprecio del preçeto peregrino.
 Luego fue mas comun la religiosa
 Poesia, en el principio a los mortales,
 que despues corrompio la culpa ociosa.
 Nacieron con su fin viciosos males
 faltó la relijion, viuiendo en tanto
 los hombres sin raçon al bruto iguales.
 Mas Dios a despertar del ciego encanto
 embio la Poetica a la tierra
 a l' alma con los numeros de'l canto.
 Pacificó la mas q̄ ciuil guerra
 de' los sentidos el rigor templando,
 que en lo seluaje la ignorancia encierra.
 Fueron della las ciencias emanando,
 conque l' alma a sí misma, a Dios el culto,
 a la vida la forma fue tomando.
 No es otro el fuego, que robó, i oculto
 aplicó para l' alma Prometeo
 a aquel terreno fabuloso bulto,
 Que la sagrada Poesia de' Orfeo
 con que a los hombres piedras animaua
 fomentando la llama de'l deseo.
 Fue tercera de'l cielo, en que dictaua
 sus secretos al mundo, espuela fuerte
 de'la virtud, que proponiendo alaba.
 Alma fiel de' la vida, de' la muerte
 engaño graue, vida de' la fama
 i suspension de' la contraria suerte;
 i si la copia agora vil la infama,
 a su verdad la sacra Profecia,
 para ornato maior tal vez la llama.
 Ella fue la primera Teologia,
 sembrando Trimegisto el culto en ella,
 i l' antigua tambien filosofia.
 Es de las artes todas causa bella
 i ansi el Poeta en todo es el primero,
 a quien descubre sus secretos ella.
 No al cosa, no, en el mundo, que el seuero
 verso no trate, hasta en los cielos saue
 que influie el signo mas piadoso, o fiero.
 Eumolgo en canto engrandecio suaue
 la fingida Deidad; la verdadera
 en el alaba nuestra Iglesia graue.
 A los que ejercen bien su lisonjera
 lei; llamô sacerdotes, eloquentes,
 interpretes de Dios la edad primera.
 Tambien tal vez de la virtud prudentes

Fol. 101 v.

Fol. 102.

Capitanes, i padres de' la ciencia,
que en carçel de oro enlaçan a las gentes.
Aumenta la Poesia la eloquencia,
enriqueçe la lengua, i los conçetos
amplia en el ornato i la liçencia.
Mitiga los dolores mas secretos,
alegra la vejez, alienta al triste,
i conforma los animos inquietos.
Lo mas pequeño de grandeça viste,
vence en la guerra, el braço fortaleçe,
los pechos arma, el impetu resiste.
Impera al corazon, con quien pareçe
q̄ tiene deudo, pues con varias cosas
le alegra, espanta, templa, i enfureçe.
Son musicas las almas officiosas,
i como la Poesia les responde,
las inclina a sus leies sonora.
Leuanta l' alma en estasis, adonde
fuera de si, con çelestial dotrina
bebe el ardor, que al plectro corresponde.
Con Dios contrata entonces, i diuina,
como ia las Sibilas en su canto,
a profetar esta casi veçina.
Templo de Dios es el Poeta en tanto,
que de'l profano vulgo diuidido,
libre ejercita el preuilejio santo.
Cierta, inuisible, inuicta, esclarecido
crisol de' los ingenios, moradora
del siglo de oro, agena de' ruido.
Del que compuso el mundo formadora
imajen, que de' nada obras fabricas,
bella en la variedad, orden sonora.
Madre de'l buen deseo, que duplicas
el espiritu a tantos; vence i dura
ceñida en torno de coronas ricas.
Otros digan, que en ti cantô la pura
Virgen el himno, i en el paso duro
Dios de su muerte honrarte mas procura.
Verdad debe de ser, mas io procuro
dejar en la inçerteça, que reciue,
lo mas honroso por lo mas seguro.
Que ia Toledo el pecho te aperciue,
para boluer a Dios en ti piadoso,
las gracias de los bienes, porq̄ viue.
O vos cerco de ingenios milagroso,
escreuid, escreuid versos diuinos,
q̄ Dios es el asunto mas glorioso.
Dejad, dejad los asperos caminos

Fol. 102 v.

Fol. 103.

de'l mundo ia, bolued, bolued al cielo
 de' que andais desterrados peregrinos.
 Mas para' que despierto vuestro çelo,
 si en admirables obras dilatado,
 llenando va de' rosas todo el suelo.
 Como suele tal vez viento templado
 usurpando el olor a varias flores,
 ennoblecer en torno todo el prado:
 Ansi Toledo goza los favores,
 despues q̄ le vañô de luz Maria
 de los pies de la sierpe vençedores.
 A todo el cielo gratos, siempre embia
 vuestro afecto en incienso el dulce açento
 de' voçes de acordada melodia.
 Mas que mucho os ocupe tal intento
 i esçeda a'l mundo vuestro ingenio, i arte;
 Si viuendo mas cerca de su asiento,
 os alcança de'l cielo mucha parte.

De Poesi.

Fol. 103 v.

Tales son (dijo en acabando el elojio) los loores que da a'l arte de' las artes el Medinilla, que con estudio dedicô a la Virgen S. N. por ser el asunto de su Poesia en el libro, que imprime de su purissima Concepcion, i el mejor, y al fin con un apostrofe alienta a los ingenios de Toledo, (a quien es grandemente bien afecto mas por la verdad, que por la patria) a que se ocupen en gloria desta señora. Mas boluamos al proposito, i a la esposición destos tercetos, que mi oracion ira por su orden declarando. La Poesia (segun Plutarco) es un arte de' imitar, i representar, i una virtud que se pareçe a la pintura, usando de'l ornato segun la calidad de' las materias, i personas; i no deja la semejança de' la verdad, porq̄ la imitacion de' ella produce ciertos indicios de virtud, o vicio mezclado con las mismas cosas fabulosas. Vistese | siempre de variedad i mudanças, porq̄ la diuersidad de los afectos, i lo que sin esperança sucede, engendra admiracion. Esta arte de' imitar ha de emplearse en vidas, i costumbres de' no mui perfetos hombres, sino mezclados, i sujetos a pasiones, pareceres &.^a que su buen natural los muda en mejores, a cuiã correccion principalmente se dirige. Desta dilatada defnición (porq̄ otra ai mas ceñida de'l filosofo en sus Pôeticos, i es propia de aquel lugar, q̄ en el suio declararemos) sacarê la respuesta a vuestras

obiecciones, i los loores que bastaren a ennoblecer al Poesia. Cui principio es mas antiguo de lo que comunmente se practica, porq̄ quien mas años le da es Eusebio que tiene que su autor fue Moises; el qual despues de la vitoria i muerte de los Egipcios en el mar, prorumpio alabando a Dios en versos Hexametros, que comunmente llaman Heroicos, conforme a la opinion de' Josefo. Conviene con esto el parecer de Artapano, i Numeno Filosofo q̄ quieren que Moises sea el mismo q̄ Museo en Griego, primero escritor de' versos, los quales refieren la adopcion de' la hija del Rei Egipcio, aunq̄ Artapano otra vez le llama Mercurio. Io (dejadas las fabulas por sabidas, i porq̄ diminuien la fe a qualquiera escrito, vano ejercicio de' ingenios mal doctrinados) entiendo que nacio con la misma Na- | turaleça, i obligame a creello el mismo mundo, que es un Poema Heroico verdadero, hecho de' antitetos, o contrarios, que le hermosean con la variedad, como sintio S. Agustin. El superior, i inuisible, con testimonio del Profeta Rei, canta la grandeça i gloria de' Dios, i de' sus obras, a la musica ordenada de' su movimiento. I si a sus sonos aptos entre' si con mutua responsion, igualando su desigualdad, se le añade la fuerça de' la oracion; que otra cosa es q̄ una imagen de' aquellas proporciones, que a solos los sabios son publicas, i conocidas. De lo qual toma ejemplo este mundo inferior, i mortal, imitando lo mas q̄ puede sus acciones, pues a las sonoras venas de las aguas, las aues en no aprendidos cantos (como diuinamente penso Garçilaso) hacen gracias a su autor diuino. i hasta a las flores atribuien los Pitagoreos ciertas odes, i himnos, con que unas al sol, otras a la luna, i astros celebran, i alaban, como dice Cesar Escalijero. Agelio, i Diodoro, oertifican, q̄ procedio la Poesia luego que ordenô el mundo, porq̄ le hiço en peso, numero, i medida, condiciones adiaçentes a la que es verdadera, i perfeta. Platon no diflere desta sentençia, probando q̄ los hombres fueron criados de la Naturaleça Musicos i Poetas. Lo qual confirma Estrabon, diciendo, q̄ en el principio todos hablaron en verso, con que asegu | ra la antigüedad, i esçelencia de la Poesia sobre todas las artes, i ciencias. Fauorecen a este autor tales

L. 1^o de præ-
par. Euang.

2 de antiquit.

Fol. 104.

En el Pro-
logo de su
Poética.

l. 11. c. 2.

l. 6.

de amicitia.

1^o Geograph.

Fol. 104v.

raçones naturales: Naturaleza quanto es en si, aspira al
 bien, i camina à la perfeccion, clarisimo principio de Filo-
 sofia; el verso es una locucion determinada con ciertas
 leies, i la prosa, o oracion suelta, es una corrupcion de'l
 verso, i como un menosprecio de la lei; luego no fue
 inventada de naturaleza, que procura obrar lo mas per-
 fecto, sino intrusa por los hombres, que como començaron
 a usar mal de todo no perdonaron a las palabras ceñidas,
 i atadas con lei propia. La 2.^a sea: aquello es mas natural
 al hombre, que mas façil se aprende, i despues de rete-
 nido mas perseuera, propiedad sola de la Poesia, que
 mas presto se encomienda a la memoria, i mas tarde se
 oluida, que es una de las maiores utilidades que da a la
 oracion Plutarco lo qual conociendo Solon, Lycurgo,
 Minos, Romulo, i Numa dieron en ella leies a sus ciuda-
 des, i aun los Españoles antiguos las tuieron ansi seis
 mil años antes q̄ Estrabon, como el diçe, que a no ser
 lunares es imposible (tanta es la ancianidad de las buenas
 letras en España, tan injuriada de los extranjeros, pues
 Horacio se jacta q̄ siendo sabia ha de estimar sus versos)
 luego la Poesia es mas natural, i mas antigua q̄ la prosa,
 que | con mas trabajo se aperçiuie, y con mas ligereça se
 borran sus imajenes. La 3.^a: el hombre finalmente si es
 animal racional, porq̄ tiene raçon de todas las cosas, ¿porq̄
 le ha de faltar de las palabras? Esta virtud, i gracia tuvo
 Adan, que, como diçe el interprete Caldeo, compuso el
 salmo 91. que es in die sabbati; de quien sus hijos la
 heredaron, como las demas ciencias. Deperdieronla con
 las otras por las culpas, i vicios, a que bestialmente se
 entregaron, introduciendo Fereçides, Siro, Cadmo, Mile-
 sio, i Hecateo la Prosa, corrupcion de la Poesia. Auien-
 dose en esto la humana flaqueça, como un relòx q̄ bien
 ordenado mueue a tiempo sus instrumentos, i por error
 alguno descompuesto da sin compas i termino mil ociosa
 bueltas, i golpes indeterminados. Con tal desorden los
 hombres viuian simplemente, librando su trabajo en los
 braços, sin obrar cosa alguna con el entendimiento. Faltò-
 les la religion (dejo agora los hijos de Dios en la Escritu-
 ra) i con ella como fundamento las demas virtudes.
 Llorauan al Ocaso del sol, i celebrauan el Oriente, como

de Phetia
oraculis

Fol. 105.

si renaciera de'su fin, inorantes de'los cursos, i influencias de'los cielos, i estrellas. Viuieron desta suerte hasta q̄ Dios mouido de'la seluatiqueça nuestra embiô la Poesia de'l cielo, que desper | tase de'tan largo sueño los desmaiados animos, como a gouernador, i piloto de'su naue, que siempre obra Dios por instrumentos. i si alguna moralidad permiten las fabulas antiguas, no fue otro el hurto insigne de Prometeo, sino este don diuino de la Poesia, fuego que anima los pechos, en su primera simplicidad informes, i defuntos; pues apenas bebieron con atentos oidos el regalado son de'su armonia, quando copiosamente ocurria vulgo de'hombres siluestres, suspensos a tal nouedad y marauilla, desnudando poco a poco aquella fiereça interna, sometiendo a la lei del matrimonio, hasta alli confuso, i a la vida politica en ciudades no conoçidas dellos; merced del primero, dicho muchas veces, que merecio ser terçero de'l cielo, i diuulgar sus secretos a la tierra, como refiere Pindaro. Desta mudança nacieron las demas ciencias, con q̄ boluio al suelo, su primera hermosura, la relijion a Dios, la forma a la vida, i el alma a si misma, que tan lejos de si andaua. De manera que todos estos prouechos se deben a la Poetica, madre, i orijen principal de'todas las artes, pues por ella renacieron al mundo. De donde viene alabarse los Poetas de'ser primeros en lo que tratan, i penetrar los secretos antes ocultos, como lo haçe Enio.

Fol. 106. Es blandura, i | regalo de'las fieras, espuela de'la virtud, freno de'l vicio, paz de'los mortales, deleite de'l cielo, el qual resplandeçe en los animos puros de'los Poetas, inflamandolos con su armonia, al modo que reuerbera la imagen de'la estrella en el espejo, o la fuerza del sol arde con sus raios encerrada en las fuentes. Otras muchas alabanças oluido con estudio, que mezcladas con ficciones traen Angelo Policiano, i Hieronimo Vida, con el progreso, i discurso de'su ampliacion, refiriendo los oraculos, que en ella profetauan; porq̄ no convienen a una mesa la fabula, i la verdad. Començose a dilatar, i ennoblecieronla, mas que los oraculos Gentiles, las diuinas letras, cuiã maior parte fue escrita en verso, como de'l Deuteronomio afirma Origènes, i S. Hieronimo. i

Fol. 105 v.

Fol. 106.

en su nu-
tricia.
l. 1.ª de Poe-
tica.

antes q̄ Moisés; Job idumeo puso sus consolaciones en versos Elegiacos, de donde muchos juzgan, q̄ la Poesia se principio de la escritura. Daid fue exçelentissimo, i superior Poeta en sus salmos, Salomon en sus Cantares, i muchos Profetas siguieron el mismo estilo, conforme a Lactancio; dando ocasion, a que todas las mercedes q̄ Dios hacia a su pueblo, las celebrasen, i engrandeciesen en canticos. I fue la Poesia de suerte reçebida, que el Mercurio Trimegisto sembro en ella a las rudas gentes la relijion; | receuiendo los antiguos Poetas titulo de Teologos, por el ejercicio suio, segun pareçer de S. Angustin; que tan mal tenia visto el critico censor, q̄ dio por error este epiteto, pues tratando de los Dioses, aunq̄ finjidos de su naturaleza i esencia, como Hesiodo, adquirian este nombre, compuesto de Theos, y logos, que es raçon, o platica de Dios, como los Catolicos se llaman Teologos por lo q̄ disfrutaban de la relijion verdadera, pero modernos, a distincion de los Poetas, que se decian antiguos. En Atenas, Eumolpo antes de la guerra de Troia colegio en verso los himnos, ceremonias, i culto de su Deidad, i nuestra iglesia Catolica usa de los de los santos en las solenidades maiores, que [es] el superior elogio de la Poesia. Tales, Anaximandro, Zenofanes, Empedocles, i otros filosofos en verso trataron de mouimientos de los cielos, de estrellas, de la Naturaleça, porq̄ tambien se alçò la Poesia con nombre de filosofia antigua. I si la auaricia del tiempo no los ubiera ocultado, hallaramos Poemas a cada paso de qualquier manera, por ser la primera forma de escriuillos; si mereçen tal nombre los que tratan de cosas naturales, a cuiu disputa esta reseruado su lugar adelante. De aqui collijo la conclusion pasada, que nacio esta arte con la naturaleza, porq̄ desde su principio començo a no dejar ociosa sus dotes, dando la lengua, i voz para comuni | carse unos con otros; i pretendiendo siempre la utilidad, mouio luego los entendimientos a conserualla por medio de la Poesia, dulce enmendador de nuestra vida. Queriendo con este preuilegio hermohear el mundo, i esaltar unas personas mas q̄ a otras; i era conforme a naturaleza, que pues por la habla se distinguian de los animales, por la eloquencia

Fol. 106 v.

Fol. 107.

ellos entre si se diferenciassen. Llegô con el tiempo a tanto q̄ merecieron los Poetas la grandeza del nombre de sabios, facundos, eloquentes, prudentes, interpretes, i sacerdotes de los Dioses, llamandolos Platon en varios lugares, padres de'la sabiduria, i capitanes de'las virtudes. Por esto pintauan a Hercules Gallico, que con una cadena de'oro lleua tras si los pueblos presos por los oidos, tanta es la fuerça de su eloqucion, i belleça. Con la Poesia se curaron muchas enfermedades, se consuelan muchos animos aflijidos, huien los dolores. Con ella se adorna la juuentud, cuio propio exercicio, i estudio es, i ha sido; la vejez se alegra, la eloquencia se amplia, la lengua se enriqueçe, la pronunciacion se ablanda, los conceptos se aumentan, las materias se hermosean, las pequeñas se engrandecen (como quiere Isocrates), los ornamentos crecen, i en los coraçones el valor; de que es ejemplo Solon, que con versos inflamô a los atenienses a la conquista de Salamina, estando estatuida por decreto pu | blico pena de' muerte a quien tratase de aconsejallo. I Tirteo conduçido por capitan de'los Laçedemonios, con el poder de'su armonia, guiô sin fatiga el exercito, quietô las sediciones, i encendio a los soldados a combatir valerosamente hasta adquirir la vitoria, porq̄ la imitacion, en que consiste la fuerça de'la Poesia, incita, i predomina los coraçones, espantando con cosas monstruosas, alegrando con la imajen del deseo, enfureciendo con raçones belicas, i mitigando con las paçificas. Mejora a los hombres con ejemplos, produciendo a lo menos dos prouechos, moderacion, i templança, para no injuriar a otro en su aduersa fortuna, i magnanimidad, para usar della sufriendola, si uiniera: que en fin es puerta de la Filosofia, con quien aconsejandose escluire lo fabuloso, como la cascara de algunas frutas. I aunq̄ parezca contradiccion lo de'Socrates en Platon, que los Poetas saben poco de'lo que los Filosofos, no es porq̄ alli el trata de'la verdad, que estos principalmente inquieren, i aquellos no sino el deleite en que va celado el prouecho. La raçon de este imperio de la Poesia en las almas no va lejos de'la Filosofia, porq̄ como consiste en consonancia, las enseñorea, que muchos quieren q̄ sean una musica diuina

Alciato en sus
Emblemas.

Fol. 107 v.

In Satur. de que os dara Macrobio, raçones bastantes, que no
In somnio Scip. oluida Ciceron, i esta fue la principal causa de inclinar
Fol. 108. los rudos hombres a las leies, viendo | responder en si al
 concierto i musica q̄ oian. Por la Poetica viuimos des-
 pues de muertos, por ella se mitigan (testigo Horacio) las
 deidades del cielo, i del infierno. Atribuienle dominio en
 todo Vergilio, Tibulo, i Ouidio, hasta leuantar el alma a
 la contemplacion, sacandola de'si misma con el furor
 sagrado, pues no por otro artificio, que por la fuerça de
 los cielos se agitan a escriuir cosas no oidas, i nueuas,
 fuera de la opinion humana, como de' Arato se lee en
 Ciceron que inorante de l'Astrologia, la canto leuantada-
 mente. El qual furor (que el vulgo llama locura i sin el
 qual no ai grandes Poetas, como refiere de Democrito,
 Ciceron i Horacio) tiene Platon por raptó, o infusion de'
 los espíritus superiores en los nuestros, o alienacion, con
 que se aparta el entendimiento de lo ordinario, i que
 significa eleuacion de' lo material a lo inuisible, propiedad
 que da Liuió a Caton. Trimegistro los intitula animos i
 sentidos de' celestial dotrina, con cuió medio trata amistad
 el Poeta con el cielo, i conversa (tal diçen) con sus inteli-
 gencias, por lo qual ellos se arrogan titulo de diuinos i a
 sus obras de' sagradas; i por el qual está veçino a profe-
 tar lo futuro, como las Sibilas en eloquentísimo metro, i
 Seneca el descubrimiento del nueuo mundo, i aun Garcilaso
 su muerte infelice, aunq̄ valerosa. Esta grandeça ha
 admirado a no pocos sabios, pero con Platon se declara,
 el qual quiere, q̄ entonces las | almas de' los Poetas estan
 casi separadas de' sus cuerpos, y como es tanta la potes-
 tad dellas (que estando libres dellos, bueluen a su pri-
 mera diuina naturaleza, testigo Pitagoras) preuienen en
 sus dichos lo futuro. lo qual sucede, sin milagro, a los
 que iacen en el ultimo termino de la vida, que muchas
 veces prediçen la hora de'l por irse ia el alma desatando
 de'aquellos laços mortales, i subiendo a su patria deste
 destierro. I aunq̄ Teocrito llama a los Poetas aues de las
 Musas, porq̄ a la manera de los Ruseñoles cantan conti-
 nuamente sus Poemas; por la dote del presagio, algunos
 los llaman Cisnes, con quien convienen mucho, como
 consta de un Epigrama latino, que el Medinilla imitô, o

2.º de divi-
nat.º

De bello
macedonico.

Hernando
de Herrera
en su com.

Fol. 108 v.

en su Tallala

redujo a disticos de una carta de Angelo Policiano a Laurencio de Medicis, embiandosele al Conde de Mora, ausente entonces, i porq̄ estan ambos presentes i lo mereçe diçe asi para mas calidad de la materia:

Par modulos numeros vates moderatur olori,
 flumina lasciuo murmure uterq̄ colens.
 Undique candidulus, totiesq̄ canorus uterq̄,
 laurigero quondam gratus uterq̄ Deo.
 Sed nisi cum zephyrus flat, læti gloria ruris
 ad vada Mæandri conticet albus olor.
 Tempore si longo, taceo tuus ergo Poeta,
 quid? cum non spires tu zephyri aura mei.

od. ultin.
 l. 2.
 Fol. 109.

i ansi vemos q̄ Horacio canta q̄ se convierte en esta aue, i profeta la dilatacion de' su nombre, i partioularmente i en España, a quien prediçe la ciencia, que oi goça, en tiempo que era barbara, e inculta, como antes referimos. Pero si çreemos a Apuleio el animo simple i puro puede con su candideça oluidarse de' suerte de los afectos humanos, que apartada de'l la memoria del cuerpo en q̄ esta aposentado, buelto a su ser celestial, i illustre con el resplandor diuino, le sea facil i aun necesario vatiçnar, como sucedio a Eraisco Egipcio, sin verse en el peligro de' la muerte. La falta pues desta simplicidad en el animo causa la poca abundancia de vatiçinios (hablamos en esto como filosofos, dejando con veneracion aparte a la sagrada escritura) porq̄ con la fragilidad de' la carne se pierde la lumbr de' la raçon, no pudiendo el alma comprehender por la grauedad de'l cuerpo lo que por si solo i suelta, que es dueño de todas las ciencias, i principalmente de' la Profecia. De donde estara manifesta la Filosofia de Platon quanto a esto, porq̄ el pone las almas en el cielo, antes que informen los cuerpos, para lo qual finje dos puertas en el zodiaco, a quien con curso obliquo abraça la via Lactea, a los antiguos camino de los Dioses, i a nosotros sin raçon vulgarmente, camino de Santiago. De' modo q̄ diuidido aquel circulo, los dos extremos q̄ se apartan, se diçen signos Tropicos de Cancro, i Capricorno. Por la puerta de'l Cancro bajan las almas a la

tierra, \bar{q} la otra es de los Dioses; y desde allí afirma Pitágoras, que comienza el imperio de Pluton, por \bar{q} descendiendo se apartan de los cielos, i como su movimiento
Fol. 109 v. era de'l círculo lacteo, o de leche, quería | \bar{q} por eso esta fuese el sustento primero, recibiendo, al bajar, de' los Planetas, en que tocan, todos sus actos i potencias como de Saturno, la inteligencia, de Jupiter la fuerza de obrar, de' Marte el ardor de'l ánimo, del Sol la naturaleza de'l sentir, e imaginar, de Venus el deseo, de Mercurio la pronunciacion de lo \bar{q} sienten, de' la luna la naturaleza de plantar, i crecer los cuerpos. I aun hasta los signos diçe que influyen sus calidades en ellas; pues llegando al Leon se conjetura el principio de la condicion futura, i quando al Aquario, por ser contrario a la vida, el tiempo de la muerte. Estando pues entre el Leon i el Cancero para descender, el alma bebe de aquella constelacion llamada Copa, un nuevo, i material genero de' bebida, con el qual graue, i pesada sale de' su casa, como temblando de embriaguez, i sueño, i entrando en el cuerpo, experimenta un ruido, a manera de'l de las seluas. De' aquella enagenacion es compañero el oluido, que la va ocupando interiormente, perdiendo la memoria de' lo \bar{q} en su patria goçaua; que a tenerla acá, no ubiera disputas, i con esta falta opinan, i piensan, que el principio de' la opinion es el defeto de' la memoria, la qual queda en algunos mas viua \bar{q} en otros, i así mas aptos a la diuinacion. i de la mucha \bar{q} ai en los niños coligio la antigüedad \bar{q} era, por \bar{q} auia menos tiempo, \bar{q} salieron de su esfera. Bolviendo desta digresion a nuestro proposito, es de saber, que es dadiua de Dios, de' donde Vergilio llama a sus cultores diuinos, Enio sa | grados, i encomendados del cielo, Ouidio, templo de las Deidades, es semejança de'l que de nada compuso el mundo, pues por eso tiene titulo superior a la Metafisica. Es purificador crisol del entendimiento, i es, como Jamblico quiere, penetrador de' todo, inuicta, cierta, inuisible, o que lo causa. Es generosa, sin engaño, i ambicion, aspirando solo por premio a la fama, por cuiá inmortalidad se corona de laurel eterno. Habita con los dioses la soledad, lejos del tumulto, i vulgo profano, viuiendo en el dorado siglo siempre, pobre de cul-

Fol. 110.

Plutarco en
el convite.

Plutarco de
los diez ora-
dores en Li-
curgo.

Fol. 110 v.

Hieronimo
Osorio l.º
de nobilit.
clulii.

Guillelmo
Criplo sobre
Marulo en
Aristoteles.

pas i negocios, honrada de muchos, i honrando a todos, como se vio en las exequias de' Anfidamante donde concurrieron los Poetas conforme a su costumbre, por el nombre que tenian de' sabios, a celebrarlas. I como a tales promulgo lei Licurgo se pusiesen estatuas de' bronce a Sofocles, Esquilo, i Euripides, i se guardasen sus tragedias. Mas direis, que oi diferentemente se pratica, pues sabemos de las leies del derecho comun, quan abatidos, i desestimados son, porq̄ preuilegiando a los hombres famosos en qualquiera ciencia, arte, i aun oficio mecanico, de manera q̄ en delitos q̄ mereçen pena capital, se les remite, i temple por su escelencia, a los Musicos y Poetas dejan fuera desta gracia, o por ociosos i sin prouecho a la Republica, o por infames, i de ningun precio. Pero respondoos, q̄ a los q̄ preuilegió Naturaleça con separarlos de' la plebe de' los demas hombres, da por esceptados la lei positiva, sino quiere q̄ en este caso aun goçen de maiores libertades. Es en fin la Poesía, como la onça | animal distinto de colores, cuja variedad es agradable a todos; porq̄ como en los pastos l' aueja coje la flor, i los hombres el fruto q̄ mas conoçen, i gustan; ansi en esta arte maravillosa uno saca el de la historia, otro la flor de la eloquencia, i aparato, i otro las sentencias, i conceptos. Con ventaja tambien escede a la historia, porq̄ esta cuenta el caso bueno, o malo, siguiendo lo cierto, mas la Poesia esalta lo justo, i lo no tal adorna del modo q̄ auia de ser para imitallo, deseando el honesto gusto de' los oidos, q̄ no es menor gloria, q̄ tratar la verdad hermosamente. La qual no de todo punto se aparta de la Poesia, porq̄ con la corteça de las fabulas iva cubierta la Filosofia, para dalla a beber a los hombres al principio, como el medico la pildora amarga con la capa de' oro, i por no mostrarles claros los secretos de' l' cielo, q̄ no bastaran a tanta luz sus ojos: i por lo menos siempre ha de llevar verisimilitud; que las mentiras officiosas, no le quitan, que unas veces usa de' las fabulas de' su voluntad por hablar al sabor de' quien oie, teniendo a la verdad por mas intratable, que si no tiene fin deleitable no mueue tanto, como la ficcion. Porq̄ como en la pintura mas nos incita la color q̄ la linea por la semejança de la

imajen, con que engaña la vista: ansi la fabula mezclada con lo verosimil tiene mas gracia q̄ el verso sin estas partes. I inoro por q̄ puede ser despreciada por esta causa; pues Plutarco enseña q̄ como debajo de las ojas de'la vid se asconde el raçimo copioso muchas veçes: ansi en la

Fol. 111. leccion de la Poesia, y fabulas sembradas en ella se ocultan consejos utiles, i sentencias necesarias. Quanto mas que Lactancio Firmiano escusando esta nota concluie, con q̄ los mismos, q̄ llaman mentirosos a los Poetas, los dan mas credito, mostrando creer con las obras a los que infaman con palabras. Esta es la ocasion de' ser tan acepta generalmente. I no le obsta dar cuerpo a los Dioses, que como se requeria que obrasen algo para sujetallos al sentido, era fuerça darse los humanos, porq̄ ninguno otro es dotado de ciencia, i platica. Esta liçencia les mouio a dar los hijos, no porq̄ realmente los engendrasen despues de sus Apoteosis o canoniçacion; sino porq̄ aquellos espíritus, o genios, que tienen cuidado de alguna persona, no solo desearon q̄ sus padres se inflamasen en el amor de' la belleça, la qual los despertase a ardientes deseos; pero pretendian, q̄ destos resultase algun hermoso parto, i efeto; i ansi juntos en los laços amorosos se les presentauan en forma superior a las naturales a la fantasia, q̄ como tierna çera la recojia, quedando en ellas estampada aquella idea, de suerte q̄ hacia efeto la imaginacion (como en otros casos prueuan los medicos, i jurisconsultos) produciendole semejante a ella. Al qual despues guiaua el Genio o espiritu a las acciones heroicas, de donde se dijeron hijos suos por la semejança, tal fue Venus a Eneas, porq̄ por la maior parte toman el nombre

Fol. 111 v. de' uno de los planetas, de cuias influencias, o inclinaciones predominantes en ellos, merecieron este titulo amoroso. otras raçones hallareis desto en el Platoncio Mensajero del Taso, que tambien ha traducide el Conde.

en su octavo. Aunq̄ no es la menor cierta la que trae Minucio Felix que a imitacion de' Saturno que puso a su padre nombre de' Cielo, los demas Heroes le dieron a los suos de' los Dioses, i otros de Rios, i Montes, lo qual cenfirma Lactancio.

en su Pericles. No niego que Plutarco aconseja bien, q̄ se huia tal opinion de sus Dioses, pero limitandole a esta moralidad, no

9. de Repu-
blica.

1. 1. *

Fol. 112.

tiene tanta blasfemia como quiso sentir el Conde. Porq̄ el solo vitupera los malos, q̄ los buenos antes nacieron para enseñar, como Aristoteles dijo; que el deseo de aprouechar a su ciudad le hiço Poeta. Estos tales no des- tierra Platon de su Republica, antes vemos q̄ en todas sus obras siguio, i alabô a Homero, como a principe de la ciencia; sino a los imitantes, i destos debio de hablar Ciceron, quando infama los que estudiauan la Poetica, en los principios della en Roma, donde entrô tarde como el i Quintiliano refleren, contando a Liuio Andronico por el primero que la escriuio en Comedias, que como libres i satiricas entonçes serian aborreçidos sus autores, que el maldecir llama al odio justamente; que a los no tales, q̄ cantauan hi[m]nos a los Dioses, abraçe i admite Platon. I si dificultais, q̄ en general los desecha, digo q̄ consta claro de muchos lugares lo contrario, i qu | ando no, respondo, que como el finje una ciudad bien ordenada, i justa, le parecio superflua en ella la Poesia, atento a q̄ no tendria que mejorar enseñando, como es su fin i termino. I no se io como no entendeis la malicia deste filosofo, pues excepto de correr versos suos amatorios, en quanto escriuio fue tan poeta con vuestra paz como Lucano. Ansi dijo el Cespedes, quando el Vega començo.

[EL VEGA] Aueis de' suerte probado vuestra intencion, que no me dejastes lugar para alentaros, si ubiera neçesidad, porq̄ aduirtiendo bien a vuestras raçones ninguna es ociosa, que todas concluien, respondiendô de' manera a las obiecciones, que las dejais resueltas, i a nosotros contentos de ver una oracion perfeta.

[EL CEVALLOS] io confieso, que con el gustô que reçe- bia, fui suspenso de un cabello hasta el fin; pero templele en parte oiros proponer que Platon es tan poeta como Lucano, porq̄ parece desacuerdo en un hombre estudioso defender q̄ un libro en prosa sea tan poesia, como uno on verso; aunq̄ lo mismo he oido de Heliodoro, que es un verdadero Poema Heroico todo el discurso de' los amores de Teagenes, i Cariclea.

[EL VEGA] la tierra adentro vamos entrando, i de pla- ticas comunes a dar en cuestiones estrañas, a lo menos a

los Españoles, que tan descuidados han sido en la Poética, que de solo uno se que la aia tratado, i para ser el primero acertadamente.

Fol. 112 v. [EL | CONDE] Bien notorio es este descuido, pero decidnos vuestra opinion quando a lo que dijo el Cespedes de Lucano; que es tan estimado entre muchos, q̄ es fama q̄ a no naçer Vergilio, el fuera el primero de los Heroicos, aunq̄ Mureto le reprehende mucho, pero creo q̄ haçiendo lo mismo de Marcial, mas es odio de la nacion Española, intrinseco a los extranjeros, que verdadero sentimiento; pues no quieren que en nosotros las buenos letras florezcan, por ventura embidiosos de que como los sujetamos con las armas, los vençamos en el ingenio.

[EL VEGA] Es la misma verdad, i es lo tambien, q̄ Lucano escriuio grandiosamente, si bien hizo las fabulas, asido solo a la historia, defecto principal en los Poemas, cuia esencia no son los versos, sino la ficcion verosimil, como dijo Corina a Pindaro, por lo qual Heliodoro merece titulo de Poeta aunq̄ en Prosa, como Platon por sus ideas.

[EL CONDE] Nuevas cosas nos predicais, o a lo menos a nosotros ignotas, que esta arte poco se entiende en España, donde mas con furor, que con orden se poetica, a la manera de los Abderitanos, de quien dice Luciano que con la calentura metrificauan. i pues ia esta mas bien opinionado conmigo, q̄ l' afecto nunca me ha faltado, quisiera ver los prectos principales que tiene, para saber leiendo, quien errô o acertô, i porq̄ io pue | da con el modo debido escreuir sin esçeder las ordenes determinadas.

l. de cons-
cribenda
Historia.

[EL VARGAS] A mi deseo salis, q̄ aunq̄ io he visto a Horacio, parece q̄ como va de paso, queda diminuto, i satirica mas q̄ enseña, i Hieronimo Vida da mas prectos de pedagogos, q̄ de Poetas, si bien es esçelente lo que trata: i ningun tiempo sera mejor para cumplirle, que el presente, estandolo el Vega, que quando no con los inmensos estudios, con la esperiencia aura llegado a la perfeccion del' arte, como a la del ingenio.

[EL CESPEDES] o quanto gustaria, porq̄ despues q̄ lei a Aristoteles estoi mas confuso, que escriue tan conciso

i oscuro, que aun los comentarios no le declaran, con ser de los señores italianos, que en todo han florecido, i mas en este genero de letras, q̄ parece q̄ son hijos de las Musas. Julio Cesar Escaligero es el mas dilatado, pero el mas dificultoso, no juzgando que el que entraua a aprender, era inorante, pues para entenderle, es necesario saber lo que el sabe, como doctisimo, que escriue solo para los consumados. Por vida vuestra señor Lope de Vega que nos descubrais los secretos del Filosofo en sus Poeticos, i como aueis dado q̄ admirar tanto al mundo; agora le enseñeis el metodo, por donde os aueis seguido. I para obligaros mas, mirad q̄ es honor vuestro sacar mentirosos a los que os muerden i murmuran; si ia no puede con vos la amistad del Medinilla tanto (que se q̄ lo ha pedido, i lo desea) | que le habrais camino al Poema, que intenta de la Concepcion purisima de la Virgen N. S. a que ia dio principio en versos latinos, porq̄ le parece q̄ los nuestros no tienen tanta gravedad para tan heroico asunto, i porq̄ estan mas espuestos a la censura de los inorantes.

Fol. 113 v.

[EL VEGA] Digna cosa es por cierto a tan valientes ingenios la afección a las letras, i el gusto de pasar adelante; mas para satisfaceros me hallo corto, aunq̄ la benevolencia, con que admitis mis obras, me anima a no disgustaros, dejando de elucidar esta materia. Pero antes quiero reprehender al Medinilla (que por presente me atreuo) porq̄ emprenda con desprecio de nuestro idioma el estrangero, que por insigne q̄ en el sea, no puede penetrarle tanto, como el natural. No querria, q̄ imitase a Aulo Albino Consul, que en Griego escriuio las hazañas Romanas, en cui proemio pide perdon de las culpas, que cometiere, por ser tan ageno de suio aquel lenguaje. Lo qual viendo Caton, dijo, i bien: O Aulo, burlador eres, pues quisiste mas venia de tus errores, que dejar de tenellos. Que como dice nuestro insigne P^e Mariana, tan mal estimado, *Delicati enim ingenii est, neq̄ satis amici, librum malle ab amico castigatum accipere, quam facere.* Que indignidad ai en nuestras palabras castellanas? Que imposibilidad de igualallas con las latinas, i Gri | egas? No es tan abundante nuestra lengua como ellas? Si io no

l. 1.^o de Rege.

Fol. 114.

Comento
al soneto 9
de Garcilaso

me engaño (con el diuino Hernando de Herrera, tan digno
de este nombre, i tan mal tratado de inorantes) no le falta
otra cosa, que la profana religion de muchos, q̄ le limitan
los terminos.....

 II

LA MAGDALENA ⁽¹⁾

Aceptando que ésta sea una de las parroquias más antiguas de Toledo, como aseguran los ilustres escritores que de ello han tratado, no puede deducirse esto por los restos antiguos que aún quedan, pues ni la torre es árabe, sino mudéjar del último período, ni mucho menos puede pasar por árabe un techo de casetones y lacerías, que a simple vista se ve ser obra del siglo XVII y de lo último labrado por el arte de carpintería de lo blanco que produjo los techos de la sala Capitular de nuestra Catedral y tantas otras obras como en Toledo por todas partes se admiran. La techumbre de la Capilla Mayor es efectivamente ojival y puede datar del siglo XV, y el resto de la iglesia es una reconstrucción de fines del siglo XVIII, como veremos más adelante. La portada es, en su parte baja, hija de unas reformas del siglo XVI, y el arco es ojival trebolado más antiguo. El grupo escultórico que hay en el centro es de mediado el siglo XV y parece de los escultores que decoraron la Puerta de los Leones de la Catedral.

Dicho esto, hablemos de lo que arroja el Archivo, que por desgracia no pasa del siglo XVII, y todo lo referente a éste es insignificante, así como que en 1665 doraron la imagen de la titular y la echaron una mano nueva. Que en 1668 se hicieron reparos en la capilla de Santa Lucía por el maestro Pedro Sobrino. En 1671, Juan Gómez Lobo, arquitecto, hizo un retablo para el altar de Nuestra Señora de la Soledad, concertándole en 10.000

(1) Del libro en preparación *Las Parroquias de Toledo*.

Comento
al soneto 9
de Garcilaso

me engaño (con el diuino Hernando de Herrera, tan digno deste nombre, i tan mal tratado de inorantes) no le falta otra cosa, que la profana religion de muchos, q̄ le limitan los terminos.....

.....

II

LA MAGDALENA ⁽¹⁾

Aceptando que ésta sea una de las parroquias más antiguas de Toledo, como aseguran los ilustres escritores que de ello han tratado, no puede deducirse esto por los restos antiguos que aún quedan, pues ni la torre es árabe, sino mudéjar del último período, ni mucho menos puede pasar por árabe un techo de casetones y lacerías, que a simple vista se ve ser obra del siglo XVII y de lo último labrado por el arte de carpintería de lo blanco que produjo los techos de la sala Capitular de nuestra Catedral y tantas otras obras como en Toledo por todas partes se admiran. La techumbre de la Capilla Mayor es efectivamente ojival y puede datar del siglo XV, y el resto de la iglesia es una reconstrucción de fines del siglo XVIII, como veremos más adelante. La portada es, en su parte baja, hija de unas reformas del siglo XVI, y el arco es ojival trebolado más antiguo. El grupo escultórico que hay en el centro es de mediado el siglo XV y parece de los escultores que decoraron la Puerta de los Leones de la Catedral.

Dicho esto, hablemos de lo que arroja el Archivo, que por desgracia no pasa del siglo XVII, y todo lo referente a éste es insignificante, así como que en 1665 doraron la imagen de la titular y la echaron una mano nueva. Que en 1668 se hicieron reparos en la capilla de Santa Lucía por el maestro Pedro Sobrino. En 1671, Juan Gómez Lobo, arquitecto, hizo un retablo para el altar de Nuestra Señora de la Soledad, concertándole en 10.000

(1) Del libro en preparación *Las Parroquias de Toledo*.

reales, que se le acabaron de pagar en 17 de Enero de 1674, por escritura, ante José Lorenzo. En 1695 se *igualó* el piso de la iglesia y se soló toda de nuevo, y habiéndose comprado una custodia de madera, que fué de la iglesia de San Vicente, se la restauró y aplicó al altar mayor. En 1705, Pedro González, maestro mayor, hizo las condiciones de obras de reparación «*en el artesonado de la Capilla Mayor*», lo que no se explica bien, puesto que allí hay hoy una bóveda ojival que tiene que ser mucho más antigua; y se explica menos porque la obra la hicieron Manuel Escribano, maestro de carpintería, y Luis Gamero, de albañilería. También rebajaron las gradas del altar y colocaron el nuevo retablo con las condiciones dadas por el maestro González.

El retablo lo hizo José Machín, contratándole ante el escribano Antonio de Villoslada. Para él dieron los parroquianos 4.820 reales y entre éstos dió 15 Juan Díaz Marcote. A Machín le fueron dando cantidades a cuenta hasta 9 de Febrero de 1709, en que le tenían entregados 14.620 reales. Hizo Machín también la tarima de madera para ensanchar el presbiterio, según recibo de 3 de Diciembre de 1705; y Francisco de la Cruz, cerrajero, añadió y compuso las rejas de hierro del presbiterio, aumentándoles 416 libras a una y haciendo la otra completamente nueva y cobrándolas en 1.º de Febrero de 707.

Aunque la obra de madera del retablo fué toda nueva, no así las pinturas que compraron, en 17.000 mrs., a Alonso Rodríguez Matos, y representaban la Magdalena, San Pedro y San Pablo, y como la primera fuese más chica que el hueco donde se iba a poner, la añadió al derredor y la restauró el pintor Pedro de Olivares Alvarez, y las otras dos las asentaron en tablas ovaladas para acoplarlas al retablo. Este lo reconoció el maestro ensamblador José Ruano, certificando que estaba ajustado a la traza. Al retablo le pusieron dos postigos, sin duda para subir al camarín, y los hizo el carpintero Francisco Sánchez Ramos. Se acabaron de pagar a Machín en 1711 los 20.000 reales en que se comprometió a hacerle, mas 2.000 de demasías y 500 de agasajo. También agasajaron a los oficiales que pusieron el último cuerpo.

En las cuentas de este año de 1711 se incluyen la compra de una pila de Talavera para bautizar y una obra en la pared junto a la torre, hecha por Damián Ximénez, maestro albañil.

El retablo estuvo en el color de la madera hasta 1739, en que, a 14 de Abril, se dió licencia para dorarle y lo doró Manuel Mar-

tínez, quien también pintó un pedazo de la pared del lado del Evangelio, junto al altar mayor, y costó todo 68.000 mrs.

Dicho ya lo que sabemos de la capilla y retablo mayores, vamos a hablar de la cofradía del Buen Suceso y de su capilla, y lo más antiguo que encontramos de ella es de 1615, en que estaba establecida en el Hospital del Rey, y por diferencias con el rector, acordaron, en cabildo de 25 de Abril, salirse de allí y establecerse en la Parroquia de San Nicolás, expresando en el acta que se salieron «porque el rector del Hospital y hermanos no nos convenimos por ciertas diferencias que teníamos con los hermanos del Hospital del Rey y cada día había pesadumbres, y esto fué con mucho gusto del cura del dicho San Nicolás y de todo el cabildo». Eran este año mayordomos Diego de Arcos y Miguel de Manzanares, y la cofradía se intitulaba de Nuestra Señora del Pilar y Buen Suceso.

Sin duda para demostrar este gusto de estar en San Nicolás, festejaron la fiesta del Corpus de una manera espléndida, y sobre ello hay en el libro de cabildos el acuerdo siguiente:

«En esta fiesta que viene en este año de 1615 se han convenido los señores Blas Cabello y Bernabé de Esquivias y Sebastian Lopez y el S.^r Juan Diaz y el S.^r Alonso de Perea y el S.^r Antonio de Villafañe hacer un recibimiento en el corral y sementerio del Sr. San Nicolas y colgalle todo a su costa y el Sr. Antonio de Castro se encargo de hacer en el sementerio de mas afuera que es el de la Cadena dos arcos de yerba a su costa y lo firmaron de sus nombres y fran.^{co} Gonzalez Trejo es compañero para ayudar Antonio de Castro y lo firmo. = Sebastian Lopez. = Francisco Gonzalez Trexo. = Antonio de Castro. = Blas Cabello. = Iu.^o Diaz Marcote. = Bernabe de Esquivias. = Alonso de Perea.»

En el cabildo siguiente de 19 de Julio dieron cuenta del fallecimiento del mayordomo Manzanares y en su lugar eligieron a Blas Cabello. En este tiempo andaban procurando un lugar en la iglesia para colocar su titular, y como no les conviniese el sitio que el cura les ofrecía, acordaron, a 16 de Agosto, trasladarse a la Magdalena en el mes de Septiembre y para el traslado hacer dos arcos de yerba en la calle Ancha y en las Cuatro Calles, de modo que en San Nicolás no estuvieron más que cinco meses escasos. Como se ve, mal pudo asistir a esta procesión el Emperador Carlos V, como dice Parro.

El primer cabildo celebrado después de esto, fué en 20 de

Marzo de 1616, en casa del mayordomo Cabello, pero estande ya instalados en la Magdalena. En 19 de Febrero de 1617 eligieron mayordomo a Andrés Becerril, que debió pertenecer a la familia de los famosos plateros de Cuenca y él también lo era, y éste fué el promovedor de todas las obras en que nos vamos a ocupar. Ya en Agosto del mismo año acordaron comprar una lámpara de plata. En 31 de Enero de 1618 dieron cuenta de que el vestido de la Virgen de tela de oro fino guarnecido con pasamanos de oro fino, no estaba pagado y habían demandado por ello al mayordomo Arcos. Este dió 158 reales y Becerril pagó lo demás, obligándose la cofradía a reintegrarles del anticipo. En 9 de Junio de 1621 acordaron hacerle a la Virgen un retablo y comisionaron para ello a Diego de Arcos y a Becerril, y después de hecho se consignó en el libro de acuerdos en esta forma:

«Pusose este retablo de nuestra Señora en la parroquia de la Magdalena en la capilla de don Gaspar de Yepes Mexia donde hoy está la imagen Santísima dia de la Santa Asuncion que fue en este año de mil y seiscientos y veinte y dos años á cinco de mayo siendo mayordomos Manuel de Moya y Juan de Corpas, quedo por bienes de nuestra señora. Izolo Miguel Perez escultor y dorole y estofole Pedro Lopez pintor.»

En los libros de *Memorias* de la parroquia está la fundación de esta capilla por el jurado Baltasar de Yepes y su mujer Guiomar Vázquez, sin que se sepa la fecha, pues la noticia más antigua es de 1675, muy posterior al tiempo de que tratamos; pero sí consta que estaba dotada con casas en el callejón del Moro, a espaldas del convento de Agustinos, collación de San Nicolás; otra en las Covachuelas; otra junto a San Isidoro; otra en el callejón del Vino de Esquivias, y otra en el Corral de la Campana, junto a la calle de las Armas.

En el cabildo de 7 de Mayo de 1623 se inició la idea de construir nueva capilla y se acordó que por los mayordomos se acortaran los gastos y lo que sobrare se fuese acumulando para la obra. Los mayordomos, que eran Andrés Becerril y Jusepe de la Peña, lejos de cumplir el acuerdo, gastaron de más 1.912 reales, pero los regalaron a la cofradía y además dos gradillas de plata. El mismo año, a 8 de Octubre, le compraron a Becerril unas andas de plata con brazos por 500 reales.

El acuerdo de hacer capilla nueva es de 19 de Mayo de 1624, en razón de que están de prestado en la capilla de Yepes y les

pueden echar. Acordaron para ello comprar una casa que era de la fábrica de la parroquia y que hasta hacer la obra se suspendieran todos los gastos, incluso la fiesta de la Virgen, y nombraron mayordomo, por cuatro años, a Becerril. Abrieron suscripción, y en el acto reunieron de los cofrades 3.519 reales, dando 200 Becerril, 50 Juan Díaz Marcote y 100 Ignacio de Pereña, platero.

El lugar elegido no era suficiente, y así en 20 de Enero de 1630 acordaron comprar otras casas, que eran de Diego Suárez, y no bastando aún, en 26 de Septiembre del 32 determinaron adquirir parte de otra casa de Suárez y un tributo que pesaba sobre ella en favor de la comunidad de curas.

Terminadas todas las dificultades del emplazamiento, contrató la obra Francisco de Espinosa, y debía llevarla muy adelantada puesto que se llegaba al emplazamiento del altar, en 10 de Mayo de 1635, cuando cayeron en la cuenta de que poniéndolo frente a la puerta, los que fueran a rezar a la Virgen darían la espalda al Santísimo Sacramento, por lo que acordaron llevarle a donde hoy se ve, pues lo contrario «es indecente», según el acta. Espinosa se murió en Octubre o primeros de noviembre del 37 y se paró la obra. A 6 de Noviembre se acordó invitar a la viuda a concluir la obra y si ésta no quisiere, se le diera a Lucas del Valle, maestro de obras, que proponía hacerla en iguales condiciones que la tenía el difunto, y se nombró comisión para hacer escritura. Siguió Valle la obra y en 1643 se cubrió de aguas, haciendo la parte de madera Esteban López, y la cruz de hierro sobre una bola de cobre que la termina, Juan de Zamora.

El presbiterio quedaba aún sin cubrir y lo hizo en 1645 Lucas del Valle. Mientras, recogían limosnas por todas partes, y en 1642, María Sedeño, mujer del espadero Sebastián de Herbas, dió 2.000 reales de bellón, y en 1648 recibieron otra de la compañía de cómicos, pues en el libro de cuentas se dice: «En 10 de julio que valió la limosna de la comedia que se representó para Ntra. Sra. bajado todo el gasto quatrocientos y cinquenta y dos reales.»

En 1649, Valle hizo la bóveda, la cornisa y un balcón, que se le pagaron con tasación de Alonso Díaz, alarife. En 1652 se hizo la bóveda para enterramientos, y el mayordomo saliente Andrés Muñoz del Rincón regaló 100 reales y una tabla pintada.

En 1653 hizo Valle el arco de entrada a la capilla, puso las gradas del altar, y reconoció la obra el alarife Diego de Benavi-

des. Este mismo año, a 2 de Marzo, acordó la cofradía que para seguir la obra era necesario tomar la escalera que sube a la torre, y el osario, y el agua del pozo y oficina. Informó favorablemente el cura, pero después el nuevo cura D. Andrés Sánchez Portocarrero pide que se le devuelvan dichas oficinas, no conformándose con poner el osario en el techo, y se resolvió dándole 100 reales al año para que deje terminar la capilla.

En 28 de Agosto de 1656, hubo cabildo para tratar del retablo conforme a las trazas presentadas por Juan Gómez Lobo, y se abrió suscripción, reuniéndose entre los presentes 2.450 reales. Hizo Lobo el retablo y lo asentó, y cobró de una vez 14.500 reales y pagaron a Manuel Correas, escultor, 1.100 por la hechura del San Joaquín y Santa Ana que van en el retablo, y a Juan de Erbias, carpintero, 155 por la tarima del altar. En 1660 se acabó de pagar, dándole a Gómez Lobo 1.000 reales que se le debían, 400 por demasías, 600 del adorno de la zuela del primer cuerpo y 700 de los colgantes que se le echaron a las columnas. A estas demasías contribuyeron los cofrades, y el mismo Lobo dió 50 reales, otro tanto el platero Bernardo Enriquez y 30 Juan de Erbias. En 1.º de Febrero de este año de 60, trató la cofradía de trasladar la imagen aunque el retablo estaba en blanco, y acordó se hiciera en Septiembre «con que se pongan las pinturas que se han de poner en los blancos que para ello quedaron en el retablo. Item que se doren y estofen los dos santos que están en dicho retablo que son S. Joaquín y Santa Ana. Item que se dore por dentro la Custodia del dicho retablo para que se ponga en ellos el Santísimo Sacramento y que asimismo se haga una reja de madera para ponerla en la puerta de la dicha Capilla o en el presbiterio de ella en la parte que convenga». El mayordomo Juan Mateos dijo que, por su devoción, daría todas las pinturas para que estuvieran puestas el día de la traslación, y el estofado de las estatuas y la reja se ofreció a hacerla por su cuenta Pedro Marín Carrasco. En 22 de Septiembre hubo nuevo cabildo para tratar del traslado, y se acordó se hiciese el 3 de Octubre con octava y el último día procesión, y en cada día, sermón y música de la Catedral y fuegos artificiales, y el día de la procesión, luminarias y otros regocijos. Que acompañase la procesión el Ayuntamiento y las otras Cofradías de la Magdalena y llevar en andas a San Joaquín y Santa Ana; calcularon el gasto en 14.000 reales, de los que en el acto recaudaron 3.354. En 25 del mismo mes trataron de que fuese

también la Magdalena en el lugar que convinieran los mayordomos y el cura, y que el estandarte lo llevarsen los visitadores.

Tan pronto como trasladaron la imagen, pensaron en vender el retablo y demás adornos de la Capilla de Yepes, pero el patrono, que se llamaba Juan Mexia de Yepes, les negó el permiso y tuvieron que ponerle pleito, y en 10 de Julio de 1662, acordaron seguir el pleito con Mexia Yepes y pedir la lámpara. No se crea que esta lámpara estaba en la capilla ni que se la pedían al patrono. Pesaba cinco libras y diez onzas y se la había regalado a la Virgen el cofrade Tiburcio de Urrea, enviándola desde Méjico, por conducto del comisario Alonso de Vivar, quien se la entregó a D.^a Luisa de Urrea, hermana del donante, monja en el Convento de San Antonio. Convinieron la monja y el Comisario Vivar en quedarse con ella, y la tuvieron guardada tres años, hasta que el mayordomo Juan Romero de Ortega se enteró, y valiéndose del provincial y del vicario de franciscanos y con papeles e informes, la hizo restituir. Hubo demanda contra la monja, pero se desistió de ella a ruegos del Provincial de la Orden.

El pleito con Yepes duró poco; en 27 de Noviembre del 62 ya tuvo la cofradía licencia para vender a cofrades las pinturas que había en la capilla vieja e invertir su importe en hacerle un camarín a la Virgen. Lo hicieron por sorteo, y a Alonso Sánchez Minaya le tocó una pintura en tabla de la Sagrada Familia que le dieron por 64 reales. El reparto importó 1.015. Vendieron unas «gradicas de plata» del Cristo de la Cruz, que tasó Lucas Hernández. Tasó el retablo antiguo Gómez Lobo en 800 reales, y le compró Pedro Ximenez de Mayorga. Entre los ingresos para el camarín hay 186 reales de Gómez Lobo, y 120 que dió Manuel González, arrendatario de las Comedias, de la que se hizo para la Virgen y para el Cristo del Pradillo. En 1661, el Capellán de Reyes D. Alonso de Cobia, por su testamento, dió para la capilla nueva una pintura de la Virgen del Sagrario:

Para hacer el camarín había de desmontarse el retablo nuevo, y en 7 de Diciembre de 1662, acordaron dorarle mientras la obra, y que en ello se gastaran los 1.015 reales de la venta de las pinturas, 500 ofrecidos por Francisco Gómez Coraza, cofrade que había sido mayordomo, y lo que dieron de los retablos chicos. Gómez Lobo desmontó el retablo. Bernardo Saavedra, maestro de albañilería, dió de almazarrón la pared de la capilla, en la parte de la reja del camarín. El camarín, previa licencia del Ayunta-

miento que costó 38 reales, lo hizo de albañilería Juan Rodríguez.

La reja, «yerro manos y coronación de la reja» la hizo Jerónimo Martín, cerrajero; la subieron con una grúa y costó levantarla y colocarla 210 reales. Hizo Gómez Lobo el frontispicio y el cerramiento de madera que colocó Juan Rodríguez, y también hizo Lobo las celosías. Pedro de Vandebent dió y puso las hojas de lata del guardapolvo, y Antón Díaz puso la solería de azulejos. Simón Vicente pintó el frontis, las celosías y cerramiento, y doró y dió de colores la reja; Simón Vicente y Diego Rodríguez Romero, pintaron el camarín y la escalera. Juan de la Cuesta hizo las cerraduras, y Francisco de Ollas, las vidrieras. La azulejería del camarín se compró en Talavera, y fueron 206 azulejos para el suelo a real y cuartillo que costaron 257 reales y medio, y 78 cintillas de puntas de guarnición a uno y tres cuartos 136 reales, y costó el porte a Toledo 20 reales; se la compraron a Blas de Herrera y el gasto lo hicieron entre Diego de Medina y el rey. El mayordomo Juan Romero de Ortega gastó en esta obra 2.778 reales más de lo que había cobrado para ello y se lo regaló a la Virgen, firmándose la liquidación en 15 de Noviembre de 1665.

En 30 de Octubre de 1664 estaba terminado de dorar el retablo. En el lado de la epístola, en la capilla, se puso un cuadro de la Circuncisión, obra de Diego Rodríguez Romano, por el que le pagaron 400 reales. Acabada la obra, se hizo un inventario, del que mencionaremos lo siguiente: «Una joya de oro esmaltada con dos Verónicas por una y otra parte. Un rosario de corales y plata con un corazón de plata. Otro corazón de plata del tamaño de la palma de la mano. Un rosario de cristales gordos. Otro de vidrios verdes. Una cruz mediana chapada de plata. Dos coronas imperiales doradas para la Virgen. Otra imperial para el niño. Una joya de plata mediana. Otra de cristal y plata de filigrana con una vitela en medio. Dos tocas de rostrillo, la una de aljófara y la otra de perlas. Tres lámparas y dos arañas de plata. Dos cetros de plata con la insignia de la Virgen. Vinageras con el nombre de Joana de Cisneros que las dió. Un arco de plata con seis ángeles por dentro y el Espíritu Santo que valdrá quinientos ducados. Una demanda con la insignia de plata. Una joya de oro esmaltada en forma de corazón, con Verónica en medio. Un copón dorado de pie alto con cubierta y cruz que estaba en el Sagrario del altar de la Virgen y se compró a Juan de Tebelez que pesaba 42 onzas

y llevó de hechuras 250 reales y por su devoción regaló el oro que valdría otro tanto».

Un topacio grande engastado en cobre. Un cáliz grande de plata con la copa dorada que lo dió el jurado Francisco de la Cruz Maestro en 1681 según un letrado que tenía. Otras muchas alhajas que no mencionaremos por no copiar todo el inventario. Según nota, el copón de Tebelez citado antes se compró con lo que valieron en venta el rosario de cristales gordos, el otro de los vidrios verdes, el corazón y la demanda de plata vendidos en Abril de 1667.

Tenía la Virgen 18 vestidos, y además «Una pintura de la Descensión» de tres varas de largo y dos y media de ancho, que regaló D. Alonso de Cavia, y dice el inventario «Cosabuena». Doce milagros bajo un marco. «Una peana hueca que la sostienen cuatro niños y sobre sus cabezas está puesta Ntra. Sra». En el inventario de 1690 se añade «Un relicario muy chico con un S. Antonio en un lado y una cruz en el otro».

Después de esto, sólo sabemos de esta capilla que en 17 de Junio de 1780 se fundó en ella la «Cofradía de mujeres de la Soledad», cuyo libro de acuerdos hemos visto y no contiene nada digno de mención.

En el hueco de la torre había una capilla que se llamaba del Cristo de la Esperanza, y en 1728 le hicieron retablo nuevo, acaso el mismo que tiene hoy, pero en 1744 le cambiaron de sitio con motivo de trasladar la puerta de la iglesia al lugar que ocupaba el Cristo. Dió las condiciones para la obra el alarife Tomás de Talavera, a 18 de Abril; informó el maestro mayor de Toledo y aparejador de la Catedral José Hernández Sierra, presuponiendo que la obra costaría 2.900 reales y Talavera lo contrató en ese precio a 20 de Mayo, dando por fiador a su hermano D. Francisco, que era Canónigo. Se le pagó la obra terminada en 30 de Agosto, y costó 3.323 reales. En 1746 se cambió también de sitio el altar de Santa Lucía y se le pintó el frontal.

La gran reforma de la iglesia que la hizo perder el carácter románico u ojival que antes tuviese, se hizo desde 1776 a 80, y durante esos cinco años la capilla mayor estuvo tapada con lienzos para que no se estropease el retablo. La cuenta de la obra se rindió en 6 de Marzo de 1781, y empieza con el cargo de lo que produjeron los objetos vendidos para allegar fondos, entre los cuales se cuentan las verjas de hierro de la capilla de la Concep-

ción que se demolió y por las que dió el maestro cerrajero Luis Iglesias, 1717 reales, o mejor dicho los recibió a cuenta de la obra de hierro que hizo para la parroquia. Vendieron una columna de la capilla de la Concepción. Rifaron un relicario de oro, que produjo 1.160 reales; una docena de cubiertos, que produjeron 2.100; una medalla grande de plata de la Virgen del Sagrario, 1.343. Un juego de hebillas de plata, 214. Una bandeja de plata, 644. Otra medalla de plata de la Virgen del Sagrario, 50 reales. También hicieron una corrida de *Bacos* en Zocodover, que dió 2.649 reales. Desde 9 de Diciembre de 1775 a 11 de Agosto del 76, hicieron rifas en Zocodover, recogiendo 5.071, y de limosnas del cabildo catedral y cofradías reunieron 2.600 reales; de limosnas pequeñas, 6.664, y pidiendo por las casas, 6.454. Importó el cargo 33.118 reales y 12 mrs. y la data 33.382 con 8.

Dirigió la obra Francisco Javier Revenga, sobrestante de la Catedral, que dió el plan y la ejecutó Juan de Rojas, quien tenía a sus órdenes a Pedro y Francisco Ximénez. Empezaron por apuntalar «para sostener el alero de la pared maestra que había entre el machón del púlpito y la pared de la calle para romper la dicha intermedia y dar la anchura y elevación que tiene el arco del citado sitio y la cimbra para este arco», y lo hizo José Martínez, maestro de carpintería, que cobró su trabajo a 16 de Agosto del 76. En seguida Rojas demolió «la capilla de la Concepción y la pared donde estribaba toda hasta sus cimientos, fabricó el arco y reedificó la pared» y lo cobró en 10 de Agosto del 76. Él mismo abrió y guarneció la ventana que está sobre la puerta de Poniente y la ventana grande sobre la tribuna, cerrando las ventanas antiguas. La bóveda de la nave mayor la hicieron de carpintería Francisco Clemente y Francisco Revenga los encamonados y cielo rasos y las molduras de yesería. Luis Iglesias puso rejas en las ventanas antes citadas y el barandal de la tribuna. Francisco Clemente desmontó la capilla del Cristo de la Esperanza; y los retablos de la Virgen del Socorro y San Blas y el Cristo de las Animas los desmontó y sacó de la iglesia el tallista Félix de Samaniego. Rojas fortificó también los cimientos de la pared de la puerta principal, que estaba muy maltratada. Manuel Redondo y Francisco Guerrero solaron la iglesia y la tribuna y elevaron el piso de las tres naves. Las composturas de cerraduras y llaves, las hizo Ramón Gutiérrez; las vidrieras, José Gutiérrez, y la pintura de barandillas, tribuna y presbiterio, Diego Meléndez.

También hicieron sacristía nueva los mismos maestros y dejando las cajoneras antiguas. Sobre la puerta pusieron un florón de talla, que lo hizo Pedro Bello. Como era natural, para abrir de nuevo la iglesia, compusieron los objetos destinados al culto, haciendo el escultor Gregorio Díaz el pie de la cruz procesional; Félix Santiago el blandón del cirio pascual; José Sánchez Niño compuso la lámpara del altar mayor y otras cosas de plata, y Francisco Díaz las otras lámparas de latón y de cobre. Además, compraron una docena de ramilletes de hoja de lata y un juego de saeras de lo mismo, que ya estaba muy en boga.

Después de esta obra grande, sólo hicieron, que sepamos, una mesa de escayola para el altar mayor en 1790, que trabajó Vicente Bermúdez y doró Juan Guijarro, y en 1791, Eugenio Herrada y Félix Santiago, tallistas, compusieron la gradería y el cascarón del mismo altar.

Hablemos ahora un poco de ropas y de alhajas. En 1647, Juan Ruiz hizo tres casullas de lanillas blancas con cenefas de brocatel y holandilla de nácar por forros. En 1688, Manuel de San Pedro, bordador, hizo tres casullas de damasco blanco y aderezó la manga negra. En 1704 D. Manuel Osorio, bordador de la Reina viuda, un terno de raso de flores y el campo blanco compuesto de capa, casulla, dalmáticas, frontal, paños de púlpito, facistol y cáliz, bolsa de corporales, collares, estola y manípulos; una manga de terciopelo negro; una casulla blanca y otra carmesí de terciopelo y otras dos de damasco blanco y dos bolsas de corporales, importando todo 98.081 mrs.

De alhajas sólo citaremos un sol de plata compuesto de un solecito dorado con ocho piedras encarnadas y ocho blancas con una hijuela también de plata sobre dorada y sus rayos, con un sol de plata blanca de pie achavado de basa italiana con 14 rayos con estrellas y en el pie 20 piedras blancas y encarnadas, y por remate, un banquillo con su bolla con 4 cartelas y encima su cruz con dos espigas y una cruz pequeña. Pesó todo 106 onzas y 2 reales y medio. Lo labró Francisco García de Oñora, y le dieron para ello la plata de un copón y otro sol pequeño.

Hagamos ahora una excursión por los inventarios de los que el último es de 1845. Primero hablaremos de la *Plata*, y hallamos lámpara grande con seis cadenas grandes y seis chicas, con seis escudos de bronce dorado con las insignias del Sacramento y de la Magdalena, dorada la bola de abajo con seis escudos de bronce

con las mismas insignias y dorado el remate de arriba con cuatro ángeles de plata: pesaba 53 marcos. En 1842 se le dió al Sacristán D. Nicasio Aguado, para pagarle lo que le debía la fábrica. Le dieron además un cáliz que pesaba dos onzas y otro de 27 onzas y media.

Un cáliz dorado por fuera y dentro con unos esmaltes y la cruz de San Juan, de oro esmaltada, pesaba 5 marcos, 6 onzas y 1 ochavo, éste y otro se vendieron y quedaron tres más.

Un sol de plata dorado y otro pequeño se le dieron a Aguado.

La cruz de los entierros y procesiones con sobrepuestos y una manzana grande que pesaba sin la madera 24 marcos, 7 onzas y 6 ochavos, se sustituyó en 1810 por otra, que tenía un crucifijo de un lado y del otro medalla con la Magdalena y dos serafines al pie, estando dorada a parches.

Un copón grande dorado en esmaltes y que servía para llevar el viático. Había otro pequeño que se le dió a Aguado.

Una maceta de plata con un cerco de flores con piedras falsas que servía de viril.

Una corona de la Concepción: en 1805 estaba hecha pedazos y en 1810 la dieron por consumida. Otra de espinas del Cristo de la Esperanza. Tres crismas. La concha de bautizar. Una campanilla con escudo de armas grabado y con águila y letrero del nombre de Alonso Chinchilla. Incensario y naveta que se hicieron nuevos. Vinageras, se vendieron. Cajita para el Sagrario del altar mayor, se vendió. Otra grande. Otra para el viático, se vendió. Otra de oro para el viático. Cadena y llave de oro para el monumento.

Reliquia de San Blas: se la llevó Aguado. Diadema de la Magdalena chica, se vendió. Corona de nueve estrellas de la Virgen de la Contemplación que está al pie del Cristo de la Esperanza. Cruz guarnecida de coral, que se vendió. Todas estas cosas son del inventario de 1781, y las ventas se hicieron con licencia de 27 de Enero de 1791, expresándose que eran para comprar un cáliz que hizo Pedro de la Casa; era cincelado y costó 1052 reales. En el inventario de 1810 aparece aumentada la plata con una crucecita de oro con crucifijo y al pie la Dolorosa y con una anilla para colgarla, además unas potencias en plata para el niño Jesús.

Entre las *Ropas* no hay consignado nada que me llamase la atención, y entre los *Muebles* sólo el arca del monumento «tallada y dorada» y un arco de madera guarnecidos con catorce ramos de

hoja de lata. De esto había en 1781: doce ramilletes y dos juegos de palabras; en 1805 quedaban 8 ramilletes viejos y cuatro sanos, y se aumentaron 10 en el altar de la Virgen de los Dolores, y en 1810 había 52 ramilletes, 34 cipreses y un juego de palabras.

Bajo el epígrafe de *Pinturas y espejos* se consignan. Ecce Homo de tres cuartas por media vara, con marco negro, se consumió. Nuestra Señora, su compañera, consumida. Cristo en la Cruz, se perdió. Cristo en la agonía, en la sacristía. San Cristóbal y San Antonio Abad, con marcos dorados, repisas y copetes, debajo de la tribuna. Santiago, apaisado, en la sacristía. La Magdalena, apaisada, en la sacristía. Seis espejos. Otro en la sacristía, pequeño, que tiene encima una miniatura de San Juan. En 1805 aparece aumentado con la Anunciación, con marco dorado, en la tribuna. San José, que lo dió D. Fernando de Elejalde, y es el del Greco. Una Concepción, de talla dorada, con un niño en las manos de tres cuartas de alto, que se hizo a devoción de doña Manuela de Pinto.

En el inventario de 1845, hay de variantes, tres atriles de madera forrados de hoja de lata, seis cornucopias con lunas talladas, 66 cipreses de lata y dos juegos de sacras de lo mismo. En este inventario es el único donde se consignan los altares, empezando por el mayor de dos cuerpos con columnas pintadas de verde y racimos de uvas dorados; en el primer cuerpo la Magdalena, y a los lados San Francisco de Paula y San Francisco Javier, de talla, y dos pinturas en lienzo de Santiago y San Jerónimo, y en el segundo la Magdalena, de pintura. Altar de escayola y tabernáculo nuevo sobre tres gradas que donó D. Ildefonso Romo. Es el que hizo Machín, según hemos visto, pero al que han cambiado las pinturas de los lados.

En la nave del Evangelio se reseñan seis. El de la cabeza de la nave, de dos cuerpos con columnas de color de caoba con cuatro pinturas del Nacimiento, Anunciación, Asunción y el Purgatorio. En el centro la Asunción, de bulto, y en la portezuela del Sagrario el Divino Pastor. Estas pinturas son de Orrente sin género de duda y de lo mejor suyo.

El segundo fué de los Capuchinos y tenía la Virgen del Carmen y de otro retablo del Carmen calzado le agregaron la mesa y las estatuas de San Alberto y Santa Teresa.

Tercero: Cristo del Socorro y a los lados la Dolorosa, San Juan Evangelista y las Santas Inés e Isabel; en el segundo cuerpo

una pintura representando a San Juan. Este retablo se conserva, es muy barroco, pero la estatuaria es buena del siglo XVII.

Cuarto: dorado con cama de espejos y en él Nuestra Señora de la Encarnación y a los lados San Gabriel y San Roque. Ahora está en el centro la Virgen del Carmen. Las estatuas laterales son buenas, siglos XVI y XVII. Es altar sepulcral.

Quinto: Jaspeado moderno con las estatuas de Santas Lucía, Leocadia y Casilda, y en el remate una pintura del Nacimiento. La Santa Lucía es buena del siglo XVI. Las otras medianas.

Sexto: Procede del Carmen. La Virgen del Carmen con San Simón Stoc. Hoy está en él la Virgen de Consolación del siglo XVI a su mitad, buena, y tres estatuas más que son San Antonio, Santa Margarita de Pasis y un Carmelita, todos buenos, del siglo XVII. El retablo es barroco. Según el inventario son seis los retablos y hoy no quedan más que cinco. El que no está es el nombrado en segundo lugar.

En la nave de la Epístola se consignan cinco retablos como en la actualidad. El primero a la cabeza de la nave es igual al del otro lado, sólo que aquí las cuatro pinturas son malas y el autor fué Bernabé Gálvez. En el centro tenía una Dolorosa, y en el segundo cuerpo la Verónica. En la puerta del Sagrario el Buen Pastor. Está hoy lo mismo.

Segundo: dorado y pintado de verde con dos columnas. En él el Cristo de la Esperanza, que ahora se llama de la Misericordia, y a los pies la Virgen de la Contemplación. En el segundo cuerpo Santa Teresa, en pintura. Es altar sepulcral. Hoy está igual; el Cristo es del siglo XVI y bueno, y la Virgen dentro de una urna, es de fines del XVII. La Santa Teresa de arriba está acompañada por la Virgen y San José.

Tercero: Pequeño, dorado y verde. Está dedicado a Santa Bárbara, y en el segundo cuerpo, una pintura de la Concepción. Es barroco y de lo peor.

Cuarto: Dorado con cuatro columnas, y en el centro, San Blas. Es un retablo correcto de principios del siglo XVII y la estatua buena.

Quinto: Dorado con la Virgen de Consolación entre dos niños. Encima San José con el niño, y debajo de todo, una urna con un Ecce Homo. Hoy es éste el retablo de Santa Teresa, y es malo.

Según el inventario, junto a este altar había un San Juan y una cruz de talla.

Viene después la capilla del Buen Suceso, en la que se hallaban el retablo de la Virgen que estaba en un trono de bronce y peana de lata, y a los lados, San Francisco de Paula, pequeño, y San José en un cascarón; a los lados, San Joaquín y Santa Ana y tres pinturas: dos chicas del nacimiento y otra grande de la coronación de la Virgen. En las paredes, pinturas que representaban el niño Dios, y dos misterios. Otro retablo dorado procedente del Convento de Dominicos, en el que está el Cristo de las Aguas (1), y a los lados, Jesús Nazareno y la Virgen de las Angustias, propias de las cofradías de la Vera Cruz y el Cristo de las Aguas.

En esta capilla hay hoy una estatua de San Juan puesta en frente de la puerta. Es buena y del siglo XVI. También esta allí, guardado en la sacristía de la capilla, el esqueleto de madera de que hablan Parro y el Sr. Vizconde de Palazuelos.

Bajo el epígrafe de *Efigies sueltas*, se consignan Nuestra Señora del Pópulo, pintura sobre la alacena del Archivo de Animas que hay en la sacristía. San Francisco de Sena y Santa María Magdalena de Pasis, estatuas que fueron del convento del Carmen. San Miguel con dos diablos, regalado por el canónigo don Cirilo Carrillo, y un Sagrario para óleos, suelto, con pintura en la puertecilla, en tabla.

El inventario no tiene más. Ahora hay notable, además de lo dicho, una palomota de hierro con águilas, que está entre los retablos cuarto y quinto de la nave del Evangelio, contando desde la puerta. El cuadro de San Agustín que citan D. José Amador de los Ríos y los otros autores, y que en la *Toledo pintoresca* se atribuye a Murillo, lo que no era fácil determinar por lo arrugado y empolvado que se hallaba; pero descolgado y limpio, resulta ser una pintura del siglo XVIII, inspirada en las obras de Murillo. En primer término, a la izquierda, hay un retrato bueno de un agustino.

El cuadro de San José, del Greco, restaurado hace muy poco tiempo y que tiene la particularidad de que el niño es un retrato de Felipe III, niño, o lo que es lo mismo, una adulación del pintor a Felipe II, está ahora en el arco toral, al lado del Evangelio, por disposición del actual cura, nuestro compañero de Academia don José María Campoy. Dos cornucopias pequeñas muy buenas y un paño de difuntos amarillo y negro y orla de labores con escudos

(1) Véase sobre éste los apéndices de mi *Orfebrería toledana*.

y la fecha 1787. En la nave de la Epístola, en una ménsula, una preciosa estatuita de la Magdalena penitente, quizás de Pedro de Mena, y en un machón de la nave central, una hermosísima pintura de la Anunciación, del siglo XVII, y de una mano de primera, aunque no me atrevo a darla paternidad. Finalmente el techo de lazo que está a los pies de la nave derecha, es muy notable, aunque no creo que tenga mayor antigüedad que el siglo XVII; es decir, de cuando se hizo la capilla del Buen Suceso, o muy poco anterior; lo prueban los fondos, que son florones de renacimiento muy decadente.

No existe ya una pintura de Cristo a la columna de dos varas de alto con marco negro, y sí un San Diego de talla de una vara de alto, que apreciados en 12.240 mrs., se tomaron en 1728 de la testamentaria de D. Pedro Sánchez de Ceballos, para enjugar el débito que este señor tenía con la Iglesia. A los lados del altar mayor, el Sr. Campoy ha colocado un San Pedro bastante bueno y una Virgen sentada con niño, muy antigua, y restaurada radicalmente en el siglo XVI. La cabeza está intacta, es hermosísima y quizás del siglo XIV.

Rafael Ramírez de Arellano.

15 Diciembre 920.

III

ALGUNOS DATOS

SOBRE EL CUATERNARIO DE LAS INMEDIACIONES DE TOLEDO

A pesar de que en aquella ocasión visitábamos la imperial ciudad de Toledo con ánimo de descansar de las fatigas de la Corte, no nos pudimos sustraer de nuestras más queridas aficiones.

En efecto, al ir a visitar el hermoso Hospital de Afuera, deseosos de admirar sus espléndidas joyas artísticas, encontramos a

y la fecha 1787. En la nave de la Epístola, en una ménsula, una preciosa estatuita de la Magdalena penitente, quizás de Pedro de Mena, y en un machón de la nave central, una hermosísima pintura de la Anunciación, del siglo XVII, y de una mano de primera, aunque no me atrevo a darla paternidad. Finalmente el techo de lazo que está a los pies de la nave derecha, es muy notable, aunque no creo que tenga mayor antigüedad que el siglo XVII; es decir, de cuando se hizo la capilla del Buen Suceso, o muy poco anterior; lo prueban los fondos, que son florones de renacimiento muy decadente.

No existe ya una pintura de Cristo a la columna de dos varas de alto con marco negro, y sí un San Diego de talla de una vara de alto, que apreciados en 12.240 mrs., se tomaron en 1728 de la testamentaria de D. Pedro Sánchez de Ceballos, para enjugar el débito que este señor tenía con la Iglesia. A los lados del altar mayor, el Sr. Campoy ha colocado un San Pedro bastante bueno y una Virgen sentada con niño, muy antigua, y restaurada radicalmente en el siglo XVI. La cabeza está intacta, es hermosísima y quizás del siglo XIV.

Rafael Ramírez de Arellano.

15 Diciembre 920.

III

ALGUNOS DATOS

SOBRE EL CUATERNARIO DE LAS INMEDIACIONES DE TOLEDO

A pesar de que en aquella ocasión visitábamos la imperial ciudad de Toledo con ánimo de descansar de las fatigas de la Corte, no nos pudimos sustraer de nuestras más queridas aficiones.

En efecto, al ir a visitar el hermoso Hospital de Afuera, deseosos de admirar sus espléndidas joyas artísticas, encontramos a

varias caballerías cargadas con gravas de gran tamaño, muy rodadas y con concreciones blancas calizas.

Nos dirigimos en la dirección de donde venían, y tras de andar unos kilómetros por la carretera de Ávila, hallamos cerca del sitio llamado Buenavista unos extensos campos de gravas, que eran explotadas mediante hoyos abiertos en el suelo.

Las gravas eran de gran tamaño, estaban formadas por cuarzo, cuarcita, etc., y escasos materiales procedentes de la Sierra del Guadarrama. La caliza era abundante, y en algunas partes constituía un verdadero conglomerado. Estaban superpuestas a un cuaternario de arrastre lento arcillo-arenoso de color rojo.

Los referidos campos de grava estaban situados sobre una *baja terraza* que se eleva sobre el nivel medio del Tajo unos 14-20 metros.

Las gravas y terrazas, según pudimos comprobar, existen en el camino del cementerio y río arriba en dirección de Algodor, teniendo por lo tanto un marcado carácter general.

No sólo son interesantes las referidas gravas bajo el punto de vista geológico, sino también bajo el prehistórico, toda vez que encierran sus estratos, indudables restos paleolíticos (1).

Son estos, guijarros tallados toscamente, con retoques marginales y huellas de uso bien marcadas.

Enmascara su carácter paleolítico la intensa suavización y frotamiento de las aristas y filos. La figura representa el ejemplar más típico de los encontrados.

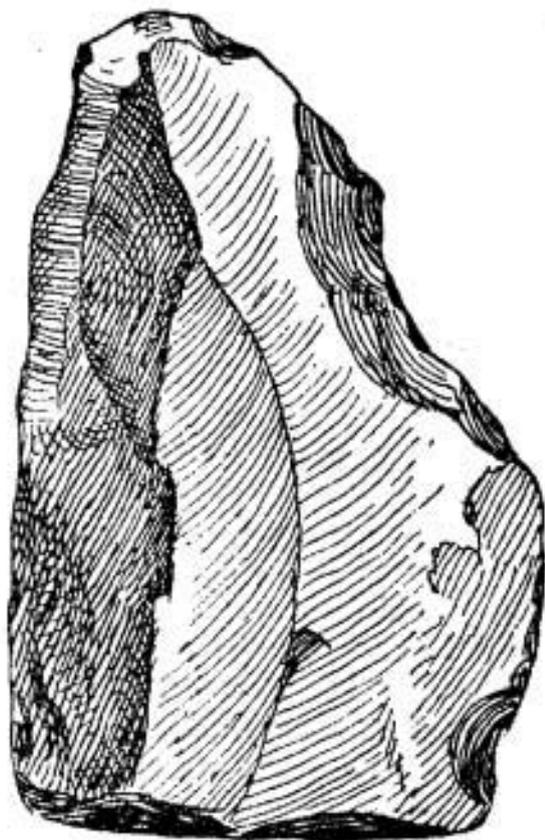
También hay sílex tallados, pero son escasos y poco típicos.

Aunque estos paleolitos no son susceptibles de una detallada clasificación paleoergológica, es indudable su pertenencia al Paleolítico inferior.

Los resultados geológicos obtenidos por esta pequeña excursión, discrepan mucho de los obtenidos por los Sres. Fernández-

(1) El único yacimiento paleolítico de la provincia de Toledo citado hasta el presente, es el taller de superficie de los *Cerros de Prado (Illescas)*, descubierto en 1908 por el prof. L. Fernández-Navarro, y estudiado en 1917 con P. Wernert. Véase: L. Fernández-Navarro.— Nuevos yacimientos de objetos prehistóricos. (Bol. de la R. Soc. Esp. His. Nat. Tm. VIII, pág. 277-80 1908.) L. Fernández-Navarro y P. Wernert. Sílex tallados de Illescas (Toledo). (Idem. Tm. XVII, 1917, pág. 108-110 y lám. I.)

Navarro (L.) y Gómez de Llarena (J.) (1), los que niegan la existencia de caliza en los estratos cuaternarios del Tajo; consideran el cuaternario de sus inmediaciones como arcilloso, con exclusión



de las gravas, propias éstas de la región cercana de la Sierra del Guadarrama, y admiten como forma topológica más importante la carcava, olvidando por completo las terrazas, resultados de cierto carácter teórico y distantes de los que hemos comprobado sobre el terreno.

Como conclusión, podemos afirmar la existencia en la margen derecha del Tajo y en las inmediaciones de Toledo, de extensos estratos de gravas con industria del paleolítico inferior, en una baja terraza y a 14-20 metros sobre el río.

José Pérez de Barradas
Correspondiente.

(1) *L. Fernández-Navarro y J. Gómez de Llarena*: Datos topológicos del cuaternario de Castilla la Nueva. (Trab. d. Mus. Nac. de Cien. Nat. Ser. geol. n.º 18, Madrid, 1916.)

RESUMEN-HISTORIA

correspondiente al curso 1919-20

redactada por el Académico Secretario y dado a conocer en Junta pública

celebrada el día 10 de Abril de 1921.

Ilmo. Sr.:

Señoras:

Señores:

De nuevo, y por precepto reglamentario, hónrome dirigir la palabra, ante tan selecto auditorio, para exponer en la sesión de clausura del curso de 1919-20 un extracto de la labor realizada por esta Real Academia.

Circunstancias especiales obligaron a retrasar esta solemnidad que, en principio, se acordó demorarla hasta unirla a la proyectada en homenaje al poeta Baltasar Elisio de Medinilla; pero no habiendo sido factible tributar tan justo homenaje el día 30 de Agosto, tercer centenario de la muerte violenta de aquel vate y trasladada a hoy aquella Junta pública, el Resumen-Historia que he de dar a conocer resultará deficiente en relación con la actividad desplegada por esta Academia hasta este momento, y queda para la Junta anual de Junio próximo cuanta actuación se refiere al curso de 1920-21, en que actualmente nos encontramos.

Ne me corresponde, pues, tratar de Medinilla. De estudiar e ilustrar su vida y sus obras se ha encargado nuestro querido compañero D. Francisco de Borja de San Román, a quien váis a oír muy pronto, y como supongo que estaréis impacientes por escuchar su voz, y saborear los nuevos datos que ha de ofreceros respecto al infortunado escritor toledano, no me detengo más y entro de lleno a desarrollar esta Memoria.

Necrología.

Una sola pérdida, y altamente sensible, ha experimentado la Academia entre sus laboriosos Correspondientes.

El día 6 de Febrero de 1920 rindió su vida en la ciudad de Córdoba el Ilmo. Sr. D. Luis Valenzuela del Castillo, Doctor en Derecho, decano del Colegio de Abogados de aquella ciudad y Director de la Real Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes, inspirado escritor y publicista y Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando.

Desde el 12 de Agosto de 1916 perteneció a nuestra Academia y ésta, en sesión celebrada el 8 de Febrero de 1920, hizo constar su sentimiento por la pérdida de tan ilustre Correspondiente.

Mercedes.

Si por fortuna, durante el curso de 1919-20, no ha contado la Academia más que una tristísima baja entre sus Correspondientes y el número de éstos ha continuado en aumento, a influencias de acendrado amor a Toledo, también en elogiada progresión alcanzó honores esta Real Academia con los que, por su actividad e ilustración y especiales cualidades, conquistaron buen número de sus individuos.

Escuchad:

ACADÉMICO HONORARIO: *Excmo. Sr. Conde de Casal.*—Le ha sido otorgada la Gran Cruz de Isabel la Católica, como recompensa a la inteligente laboriosidad puesta a contribución en su monumental y hermoso libro, intitulado *Historia de la Cerámica de Alcora*; libro en el que se condensan vastísimas dotes culturales, mil veces elogiadas; páginas en que refléjanse efusivos amores patrios, al tratar de las lozas de Talavera de la Reina y de los alfares toledanos, y preséntanse a artistas de fama cuyos nombres perdurarían integrando la inacabable lista del anónimo tropel de la constancia y de la inteligencia, a no publicar el erudito Académico tan merecidamente premiada obra histórico-artística.

ACADÉMICO NUMERARIO: *Excmo. Sr. D. Hilario González González.*—Como premio a su infatigable celo en pro de las glorias del Ejército, hubo de otorgársele la Gran Cruz del Mérito Militar,

cuyas preciadas insignias le ha regalado el Arma de Infantería; acto que patentiza cuál justa fué la distinción y cuánto cariño guarda la hidalga continuadora de los Tercios hacia el veterano y perseverante propulsor del Museo instalado en el Alcázar de Toledo, que ha sabido erigir un templo donde se atesoran sagradas reliquias de heroísmos, donde se inculcan consoladoras doctrinas y donde se prodigan fervorosas devociones de amor patrio. Y no ha sido esta sola la preciada distinción conquistada, que también el Gobierno de la República de Portugal, reconociendo en nuestro ilustre Numerario acendradas virtudes de patriota, hubo de condecorarle con la Encomienda de Santiago de la Espada.

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, en Ventas con Peña Aguilera: *Illmo. Sr. D. Casto Martín González.*—Por aclamación, y por suscripción de un pueblo entero, le fué concedida e impuesta la preciada Cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo morado y negro. Con la sublimidad de los actos realizados por tan benemérito Correspondiente, unidos a los de ejemplificadora laboriosidad, que con encomiástica actividad prodiga en honor a la historia de su patria, completó el envidiable tríptico de las excelsas virtudes: caridad, trabajo y heroísmo.

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, en Madrid: *Sr. D. Manuel de Sandoval Cútoli.*—Tan cultísimo Catedrático como inspirado poeta, al que ya Toledo en solemne sesión hubo de prodigarle delirantes aplausos, fué elegido Numerario por la Real Academia Española; y como los triunfos alcanzados por nuestros compañeros todos de Academia honran, directamente, a ésta, el día 1.º de Febrero de 1920 acrecentó sus honores la Real Academia de Toledo; que nuestro ilustre Correspondiente pasó a ocupar el sillón que en otro tiempo había ocupado el insigne poeta don Gaspar Núñez de Arce, y a su bello y amenísimo discurso de recepción, pletórico en sublimidades filológicas, contestó, de manera brillantísima, otro eximio Correspondiente, amante de las glorias toledanas: el Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Marín. Este sólo dato, el haber encargado la Real Academia de la Lengua a tan erudito y eminente cervantista la contestación al discurso del electo de aquel alto Cuerpo, evidencia, en sumo grado, cuán merecida es la distinción ortorgada al gran hablista, al escritor castizo, al profundo conocedor de la literatura castellana, señor

D. Manuel de Sandoval Cútoli, feliz continuador de aquel homónimo poeta de la XV.^a centuria, el Conde de Castro.

Creado por Real decreto de 19 de Octubre de 1919 el cargo de Delegado Regio provincial de Bellas Artes, fueron honrados con dichos nombramientos los Académicos siguientes: D. Rafael Ramírez de Arellano, para Toledo; D. Salvador García Dacarrete, para Avila; D. Antonio del Solar Taboada, para Badajoz; D. Juan Diges Antón, para Guadalajara; D. José Marchena Colombo, para Huelva; D. Elías Tormo Monzón, para Madrid y D. Luis Tramo-yeres Blasco, para Valencia.

En el orden político, y durante el curso que nos ocupa, 1919-20, también alcanzó esta Real Academia los honores de que su Académico Honorario, Excmo. Sr. Conde de Casal, ostentara ante el Senado la representación de Toledo; que las privilegiadas dotes que atesora otro insigne Correspondiente, el Excmo. Sr. D. Pedro Poggio Alvarez, llevaránle a regir los destinos de la cultura patria desde la Dirección General de Primera Enseñanza; y de que para desempeñar cargos de Gobernadores Civiles de provincia, fuesen designados tan queridos Correspondientes cual los Sres. D. Federico Muñoz Gutiérrez, de Cáceres; D. Platón Páramo Sánchez, de Santander, y D. Salvador Muñoz Pérez, de Castellón y Valencia.

Dada la ilustre pléyade de Correspondientes con que cuenta esta Real Academia, tal vez muchos queden por citar; pero hasta esta Secretaría no han llegado más que los datos relativos a los ya nombrados.

Y para terminar este capítulo referente a mercedes y distinciones otorgadas a nuestros compañeros de Academia, anotaremos que, en virtud de la moderna organización de las Comisiones Provinciales de Monumentos, han pasado a Vocales de la Comisión de Toledo los Numerarios Sres. D. Rafael Ramírez de Arellano y D. Francisco de Borja de San Román Fernández, por las Reales Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando; D. Teodoro de San Román Maldonado, D. José María Campoy García, D. Adolfo Aragonés de la Encarnación, D. Juan Moraleda Esteban, D. Aurelio Cabrera Gallardo y D. Narciso Esténaga Echevarría, por la Real Academia de la Historia; D. Juan García Ramírez, D. Manuel Tovar Condé, D. Vicente Cutanda Toraya y D. Ezequiel Martín Martín, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; y D. Pedro Román Martínez y D. Buenaventura Sánchez-Comendador Guerrero, por esta Real Academia Toledana.

El Museo y la Biblioteca.

No puede negarse que esta Real Academia también coadyuva a acrecentar el tesoro de la Ciudad de sus Amores con la organización de su Museo y de su Biblioteca-Archivo.

Tan pronto inició la idea de organizar una y otra dependencia, subdividida en las secciones respectivas, remitiéronse circulares a todos los Sres. Académicos recomendándoles el envío de retratos y de libros que hubiesen publicado o ajenas producciones, objetos y ejemplares artísticos y arqueológicos, descripciones y fotografías de monumentos en ruina; cuanto pudiera cooperar a la formación del Museo y de la Biblioteca, y a la incrementación de memorias y noticias eslabonadas con Toledo y su provincia, con las regiones peninsulares y con los países extranjeros donde, en tiempos pasados, imperó la influencia española por los campos del arte y de la historia.

Justísimo es hacer constar que prestos mostráronse los más al llamamiento, pues nuestro proyecto alcanzó los honores de ser favorablemente acogido, incluso por personas ajenas a la Corporación, muy amantes de ella, y no menos encariñados con nuestra Ciudad.

Actualmente cuenta el embrionario Museo de esta Real Academia con los objetos siguientes:

SECCIÓN EPIGRÁFICA.— *Trozo de lápida* de piedra caliza blanca con inscripción, rodeada por una orla de estilo mudéjar, donación de D. Pedro Gutiérrez.

Lápida sepulcral procedente de la antigua Iglesia de San Cristóbal, donada por D. Rafael Gómez Menor.

Reproducción de lápida hallada en el Templo Mozárabe de Santas Justa y Rufina, con inscripción en capitales latinas y de escritura cúfica orlada por otra arábica, del año 1243.

Lápida sepulcral hebrea, ejemplar único en España, labrada el año 1355, regalada a la Academia por el fallecido Correspondiente D. Antonio Vélez Hierro, y que tenemos depositada en el Museo Arqueológico de Toledo.

Reproducción de lápida sepulcral con inscripción, y fechada el año 1260, cedida por el Numerario D. Aurelio Cabrera Gallardo.

ESCULTURA.— *Cabeza de Virgen*, labrada en mármol blanco

polieromada y dorada, obra del siglo XIV y donación de D. Evencio Martín Olivares.

Cabeza de un Rey, labrada en mármol, con huellas de polieromado y dorado, procedente, como la anterior citada, de un relieve de la Epifanía, y también donada por el Sr. Martín Olivares.

Buslo del Cardenal Jiménez de Cisneros, original y donación del Académico Numerario D. Roberto Rubio Rosell.

Cabeza de Cristo, alto relieve en escayola imitando bronce, obra de D. N. González Pola.

Jesús en brazos de la Virgen; reproducción del alto relieve, original que se conserva en el Convento de San Clemente, tallado en alabastrite, y que procede del Monasterio de las Bernardas.

CERÁMICA.—*Restos de cerámica de los siglos XVI y XVII*, donados por el Numerario D. Juan Moraleda Esteban.

Fragmentos de cerámica de variados estilos y de los siglos XVI a XVIII, regalados por el Correspondiente D. Anastasio Páramo Barranco.

ARQUITECTURA.—*Cenefa labrada en madera*, con inscripción cúfica, procedente de una casa de la calle de Santiago del Arrabal, donada por su propietario D. Angel Barroso.

Tres *fragmentos arquitectónicos de la época visigoda*, hallados en Toledo, y donación del Académico Correspondiente D. Anastasio Páramo Barranco.

Dos *reproducciones de elementos del período visigótico*, procedentes de Guadamur, cedidas por el Numerario D. Juan Moraleda Esteban.

Dos *reproducciones de elementos* que corresponden al siglo X, también procedentes de Guadamur, y donados por el Correspondiente D. Cándido Alonso Zazo.

Calcos de decoración mural que existe en el Cigarral «Pintado», cedidos por el Correspondiente D. Bienvenido Villaverde Castejón.

PINTURA (CUADROS PINTADOS AL ÓLEO).—*Los dos sueños*.—Original del laureado pintor D. Matías Moreno (q. D. g.), concedido al Museo de esta Academia, procedente de el de Arte Moderno, por R. O. 25 de Septiembre de 1919.

Paisaje toledano.—Obra del insigne y malogrado artista don Ricardo Arredondo.

Don Quijote discutiendo con el cura y el barbero.—Original cedido por su autor, el Académico Correspondiente, D. Narciso Sentenach Cabañas.

A la fuente de la Salud.—También pintado y donado por su autor Sr. Sentenach.

Aldeano alcarreño.—Regalo de su autor, el Académico Correspondiente D. Esteban Domenech Fernández.

Dos retratos de señora.—Donados por su autor D. Tomás Jimena.

Estudio de Paisaje.—Regalado por su autor, el Numerario don Pedro Román Martínez.

Interior de una posada.—Regalo de su autor D. Pedro González.

Fuera de combate.—Cuadro regalado por su autor, el Numerario D. Vicente Cutanda Toraya.

SECCIÓN ICONOGRÁFICA.—S. M. el Rey Don Alfonso XIII, Académico Protector, fotografía con dedicatoria ológrafa.

Excmo. Sr. D. Manuel Escrivá de Romaní y de la Quintana, Marqués de Alginet, Conde de Casal, Académico Honorario, retrato pintado al óleo por E. Molini, copia de Sorolla.

Sr. D. Juan García Criado, Académico Numerario fallecido, retrato al óleo por A. Martos.

Sr. D. Juan García Ramírez, Académico Numerario, retrato al óleo por D. Federico González Plaza, Correspondiente.

Sr. D. Ezequiel Martín Martín, Académico Numerario, retrato al óleo también por el Sr. González Plaza.

Sr. D. Aurelio Cabrera Gallardo, Académico Numerario, autorretrato al óleo.

Ilmo. Sr. D. Narciso Sentenach Cabañas, Académico Correspondiente, retrato al óleo por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano, Director.

Ilmo. Sr. D. Antonio del Solar Taboada, Académico Correspondiente, fotografía de Badajoz.

Sr. D. Sebastián Aguado Portillo, Ilmo. Sr. D. Teodoro de San Román Maldonado, Sr. D. Verardo García Rey, Sr. D. Pedro Román Martínez, Sr. D. José María Campoy García, Sr. D. Manuel Tovar Condé, Ilmo. Sr. D. Adolfo Aragonés de la Encarnación, señor D. Vicente Cutanda Toraya, Sr. D. Angel María Acevedo Juárez, Sr. D. Juan Moraleda Esteban, Sr. D. Francisco de Borja de San Román Fernández, Sr. D. Buenaventura Sánchez Comendador Guerrero y Excmo. Sr. D. Hilario González González; todos ellos Académicos Numerarios, también tienen su retrato respectivo pintado al óleo por nuestro Director, Sr. Ramírez de Arellano,

que llevado del cariño grande que profesa a la Real Academia toledana, ha avalorado su Museo con la especialísima donación de dichos retratos; cuya magistral factura y exactísimo parecido patentizan, una vez más, las privilegiadas dotes artísticas que atesora nuestro querido y laborioso Director. Suyos son también los de los Correspondientes D. Eduardo Hernández Pacheco e Ilmo. Sr. D. Vicente Lampérez y Romea.

La Biblioteca y Archivo, conforme antes indicamos, experimentó un favorabilísimo incremento mediante cambios establecidos con el BOLETÍN de esta Academia y por espléndidas donaciones de libros, folletos, inscripciones, etc., con que nos han honrado la mayoría de los Sres. Académicos.

Entre tan dignísimos compañeros de cultural actuación, significáronse, regalando ejemplares de las obras de que son autores: el Académico Honorario Excmo. Sr. Conde de Casal; los Académicos Numerarios Sres. Ramírez de Arellano y Aragonés de la Encarnación; y los Académicos Correspondientes: excelentísimos Sres. Conde de Cedillo, Marqués de Foronda y D. Francisco Rodríguez Marín; los Ilmos. Sres. Marqués de San Francisco, Marqués de Torres Cabrera, D. Vicente Lampérez Romea, D. Juan Diges Antón, D. Platón Páramo Sánchez, D. Antonio del Solar Taboada y D. Aurelio de Llano Rosa de Ampudia; y los señores don Eduardo Hernández Pacheco, D. Alfredo Martínez Leal, D. Luis María Cabello Lapiedra, D. Joaquín Hazañas y la Rúa, y D. Gabriel María Vergara Martín; y así también en alto grado cooperó al aumento del Museo y de la Biblioteca el Académico Numerario don José María Campoy García, al que se deben importantes donativos de libros y folletos de diversos autores e interesantes fotografías relativas a monumentales edificios y a cuadros y esculturas de los más reputados artistas; y no menos al Correspondiente D. Anastasio Páramo Barranco, que, a más de los objetos donados con destino al Museo, regaló a la Biblioteca libros y apuntes de estimable valor.

Por el tesoro de Toledo.

Durante el curso de 1919-20 esta Real Academia, cumpliendo su sacratísima misión, ha funcionado como defensora del tesoro artístico de Toledo. No en tan alto y justísimo grado cual, de día en día, lo imponen las circunstancias, porque ni su numerario lo

permite ni es a ella asequible el proceder cual se merece la permanente y clandestina almoneda que subsiste gracias a la lenidad de quienes, de manera directa, pueden impedirla y alentada a veces, por elevados próceres que, en íntima relación con «mercaderes sin fin de extraña tierra» y aun con otros que en Toledo vieron la luz primera, contribuyen al despojo del invidiado joyel del arte y de la historia hispana.

No es suficiente querer honrarse con el título de hijo de Toledo, ni hacer declamatorio alarde de ser acendrado toledanista; es preciso, por parte de unos y otros, preciarse de tal título y de tales amores defendiendo el tesoro de la Ciudad-Museo; impidiendo que se le usurpe o que se le prostituya en su esencial carácter; denunciando a las Autoridades y a las entidades artísticas e históricas cuantas profanaciones o despojos se realicen; llevando a cabo una labor decidida, aureolada por la hidalga actitud del patriota y encauzada, hasta por virtuoso egoísmo, al firme propósito de conseguir que en Toledo perdure todo aquello que en hierros o en mármoles, en maderas o en pergaminos nos legaron pasadas generaciones y que son el magno compendio de nuestra historia.

Esta defensa, esta auxiliadora y laudable actuación por parte de todos, de la autoridad y del pueblo, es la elojiabilísima obsesión de cuantos integramos la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; lo mismo los que como nosotros disfrutamos el honor de respirar, más continuamente, su artística e histórica sublimidad, que aquellos otros ilustres compañeros, Honorarios y Correspondientes, que lejos de esta ciudad, después de haberse regalado con su espiritual encanto, ríndenla fervoroso culto, cantando sus caballerosas tradiciones, sus misteriosas encrucijadas, sus piadosas leyendas; evocando los gloriosos esplendores y las cruentas decadencias de nuestra madre España, condensadas dentro del recinto toledano en todos los órdenes, de la ciencia, de la fe, del heroísmo, del arte y de la laboriosidad e hidalguía.

A conservar ese carácter y ese tesoro deben concurrir todas las fuerzas para hallar la beneficiosa y justa resultante que merece actuar sobre la ejemplar Toledo; aun cuando para ello sea preciso, que lo es, laborar conforme a la autorizada opinión emitida por uno de nuestros Honorarios que tan elocuentemente levanta la voz en nombre de España, por lejanas regiones donde há cuatro siglos, y a través de ignotos canales, levantaron el estandarte de Carlos I,

aquellos hazañosos españoles que emularon, con creces, a los argonautas que fueron a la Cólquide.

Basta ya de equivocados conceptos respecto a declaración de monumentos nacionales. Lo que se debe ansiar, con los más anhelados deseos, es impulsar los de cultura patria, y a conquistar el preciado galardón de que a Toledo se la conceptúe exenta, libre, desencadenada de esas generales leyes provinciales y municipales, que pugnan contra la conservación de su particularísimo carácter de ciudad-única, y que no dejan de ser nefastas obstrucciones, en repetidos casos, para la protección que pudiera dispensarla el Ayuntamiento.

Perdonadme si dilaté lo que pretendí que fuera más reducida digresión. Y volviendo a la defensa que le ha sido factible ejercer a esta Real Academia, citaré a grandes rasgos los puntos hacia donde con mayor intensidad la ha dirigido.

Recordaréis que en la parte interior de la Puerta del Cambrón existe una hornacina vacía y, bajo ella, una piedra en que se leen unos versos latinos sacados de un antiguo himno de los muzárabes, que dicen:

TU NOSTRA CIVITAS INCLITA,
TU ES PATRONA VERNULA,
AB URBIS HUIUS TERMINO
PROFUL REPELLE TAEDIUM.

La hornacina denota que allí debió haber estado expuesta alguna imagen, y los versos patentizan a qué excelsa patrona se refieren. Pues bien, se solicitó que el original, o una reproducción, de aquella bellísima estatua de alabastro, obra atribuida a Berruguete, volviera a ocupar la hornacina donde adoro se por espacio de cuatro centurias.

Un otro día tuvo conocimiento esta Real Academia, de que se procedía a efectuar una limpieza general de las rejas que Francisco Villalpando y Domingo Céspedes labraron a mediados del siglo XVI, para cerrar la Capilla Mayor y el Coro de la Catedral Primada, y dignísimo es el recordar que el Ilustre Cabildo desistió, seguidamente, de proseguir la operación.

Habida cuenta de que en la Posada de la Sangre se realizarían obras de distinta índole, se visitó al nuevo propietario de la finca, y se alcanzó el que las reparaciones y modificaciones proyectadas, se practicaran sin alterar el típico aspecto del Mesón en donde,

según la tradición, el inmortal Cervantes escribió la novela ejemplar de la encantadora y bella Constancia.

Se gestionó el que nuevamente se colocara la lápida de la Puerta de los Leones; se cooperó a la concesión de crédito para restaurar la hermosa Capilla fundada por el Arzobispo Tenorio para su enterramiento; se estimularon las iniciativas despertadas con el laudable objeto de coadyuvar al resurgir de la industria sedera; y se reiteró el general deseo de que se procediera a contener el abatimiento de la muralla inmediata al Puente de Alcántara, apartando los escombros que gravitan sobre la antigua Puerta de entrada a la ciudad y, a ser posible, a que el Excmo. Ayuntamiento la deje en franca accesibilidad.

Por último, con la exposición de Bellas Artes, organizada y celebrada durante los pasados meses de Abril, Mayo y Junio de 1920, se ha contribuído nuevamente a dar a conocer elementos artísticos que aún por fortuna atesora Toledo, y a recordar cuantos otros desaparecieron o fueron víctimas del mercantilismo de chamarilero de encopetado o plebeyo rango social, al par que se ha logrado repetir el alentador propósito de sacar del anónimo a jóvenes artistas que patentizaron con sus obras laboriosidad y pericia y, preferentemente, laudabilísimo y patriótico anhelo de cooperar con sus producciones a cuanto sea en honor y gloria de la ciudad inmortal donde nacieron o se inspiraron y a cuyos incipientes y modestos artistas otorgáronse los más expresivos y estimuladores elogios.

Las tareas de la Academia.

Perseverando en los deberes que le son impuestos a todos los Sres. Académicos, y especialmente a los Numerarios, la mayoría de ellos han contribuído con los trabajos, informes e investigaciones que se les encomendaron y con otros que, en favor del arte y de la historia, conceptuaron acertado coadyuvar a las tareas de la Academia.

ILMO. SR. D. TEODORO DE SAN ROMÁN MALDONADO.—Dió a conocer la *Exposición dirigida por la Universidad de Toledo al Rey Fernando VII, cuando regresó a España*, fechada en 25 de Mayo de 1814 y publicada en el número VI del BOLETÍN de esta Real Academia, cuyo documento es uno de los que figuran en el interesante estudio que ordena tan ilustre Académico respecto a la «Universidad de Toledo en la época de la invasión francesa».

D. PEDRO ROMÁN MARTÍNEZ.—Redactó una moción laudabilísima acerca de un *Proyecto de monumento en honor a los artistas, escritores, hombres benéficos y notables* que, en el transcurso de los siglos, contribuyeron al esplendor y gloria de Toledo, y en cuyo monumento se inscriban los nombres de tan ilustres personas, previo informe de la Academia, a fin de evitar ficticias celebridades.

ILMO. SR. D. RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.—A nuestro Director débense: la transcripción de un documento intitulado: *Viaje del cadáver de D. Fernando el Católico a Granada*; la *Bibliografía y Sigilografía de las Ordenanzas del Ilustre Cabildo de la Santa Hermandad Real y Vieja de Talavera*, cuyo trabajo va ilustrado con dos documentos curiosísimos y con fotograbados de los sellos de placa que los autorizan; un erudito estudio sobre la extinguida parroquia de *San Bartolomé de Sansoles*, con descripción de la artística Capilla descubierta por este Numerario; la continuación de la interesante «Miscelánea» con amenísimos apuntes correspondientes al Capitán Coplero *Gerardo Lobo*, a la etimología de la *Calle del Bisbis*, a las fundaciones de las *Ermitas de la Guía y de la Rosa*, y de la *Iglesia de la Vida Pobre*; y con los títulos de *Un poco de música y Algo de toros*, noticias de músicos y cantores de la Catedral y de cuentas y arriendos por corridas celebradas en Zocodover durante los siglos XVII y XVIII; todos cuyos trabajos publicáronse en los números IV, V, VI y VII del BOLETÍN, en unión de otros asuntos relacionados con el antiguo vivir toledano. Además, y en unión del Numerario

D. JOSÉ MARÍA CAMPOY GARCÍA, efectuó una *Visita artística en Illescas* e informó describiendo magistralmente cuanto de arte se conserva en aquella villa y, en particular, la Iglesia del Hospital de la Caridad.

D. MANUEL TOVAR CONDÉ.—Que presentó habilísimamente dibujados *Detalles mudéjares de elementos arquitectónicos desaparecidos de Toledo*.

D. ADOLFO ARAGONÉS DE LA ENCARNACIÓN.—Dos trabajos corresponden a este Académico Numerario: uno con el título *Ercilla-Ocaña*, en el que se estudia el monasterio que en la villa olcadense fundó D.^a María de Bazán para enterramiento de su esposo y las vicisitudes a que viéronse sometidos, por acontecimientos políticos, los restos mortales de aquel ilustre militar y poeta autor de *La Arancana*. El otro trabajo es un *Informe rela-*

tivo al deplorable estado en que, con gran daño para el arte y la historia, se encuentran las cubiertas de los templos de Santa María, primero que consagraron los fieles de Ocaña a principios del siglo XI; de San Juan, que guarda en su nave central vestigios de haber sido Sinagoga, y en una de cuyas Capillas se conservan los bien labrados sepulcros de D. Gonzalo Chacón, Contador de Fernando el Católico, y de su mujer D.^a Clara Albarnáez, camarera de la Reina Isabel; llamando especialmente la atención acerca la Iglesia de San Martín, a la que se ha despojado de bellos detalles, cual los esculpidos enterramientos del Consejero Real de Juan II y Enrique IV, D. Andrés de la Cadena y de una de sus mujeres..... y en tanto las bóvedas y las cubiertas caen y destrozan con sus escombros los retablos y altares que se guardan en el abandonado y ruinoso edificio.

D. JUAN MORALEDA Y ESTEBAN.—A este Numerario se deben: un trabajo respecto a *Vía Romana entre Toledo y Ajofrín, Orgaz y Yébenes*, inserto en el número V del BOLETÍN; *Informe* relativo a la Memoria sobre el poblado de Mala Moneda y despoblado de Buena Moneda, término de Hontanar, escrita por el Correspondiente Sr. D. Eduardo Carmena Valdés, y notas relacionadas con *El ensamblador Rafael de León*.

D. FRANCISCO DE BORJA DE SAN ROMÁN FERNÁNDEZ.—A más de una Memoria relativa a *Garcilaso, desterrado de Toledo*, con transcripción de la sentencia dictada contra el poeta, el día 7 de Septiembre de 1519, bajo el título de *Poesías Toledanas de D. José de Lobera Mendieta*, ha sacado del olvido en que yacía este escritor toledano del siglo XVIII; y con relación a la Iglesia Primada, transcribió un inédito *Inventario de la Catedral de Toledo* hecho en el siglo XIII, siendo Arzobispo el Infante D. Sancho (1259-1261), hijo de San Fernando; cuyos tres trabajos han sido publicados en los números V, VI y VII de nuestro BOLETÍN.

D. BUENAVENTURA SÁNCHEZ-COMENDADOR GUERRERO.—Autor de una interesante colección de *dibujos* en que aparecen la inmensa mayoría de las artísticas *velelas labradas en hierro* que aún atesora Toledo, y alguna de las que la incuria de los tiempos, o de los hombres consiguió su desaparición.

EXCMO. SR. D. HILARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.—Disertación sobre *medallas de las épocas de Felipe II de España y de Luis Felipe de Francia*.

Gratisimo es recordar que a la labor cultural de los Numerarios

se ha sumado, durante el curso, decidida colaboración por parte de distinguidos Correspondientes, cual el Ilmo. Sr. D. Antonio del Solar Taboada, con *Datos biográficos de hijos de Toledo* y su provincia que pertenecieron a la pléyade de esforzados conquistadores del Nuevo Mundo; el Sr. D. Eduardo Carmena Valdés, al que se debe la *Memoria sobre el poblado de Mala Moneda y despoblado de Buena Moneda, del término de Hontanar*; el Sr. D. Felipe Rubio Piqueras, que presentó *Transcripciones y traducciones de lápidas diversas y apuntes relacionados con las farsas y danzas del siglo XVI*; el R. P. Fray Gerardo de San Juan de la Cruz, que redactó un trabajo relacionado con la muerte de *Elisio de Medinilla*, cuyo trabajo se publicó en el número VI del BOLETÍN; y especial mención merece la labor de otro Correspondiente en la provincia: el Ilmo. Sr. D. Casto Martín González, que de manera elocuentísima ha patentizado sus patrióticos fervores con la redacción de dos ampliamente documentadas memorias, avaloradas con profusión de dibujos y fotografías, estudiando *Las Ventas con Peña Aguilera en su prehistoria, en la fase histórica y en las tradiciones*, cuyas memorias alcanzaron la aprobación unánime de la Academia para su inserción en el número VII del BOLETÍN, y una tirada independiente.

Basta ya de escuchar las arideces con que un precepto reglamentario impone molestar la atención del ilustrado auditorio, y dejemos libre la tribuna al distinguido compañero que, con fluida redacción y en brillantes pasajes, ha de dar a conocer la personalidad literaria del desgraciado Baltasar Elisio de Medinilla.—HE DICHO.

Adolfo Aragónés de la Encarnación

Numerario-Secretario perpetuo.

Enfermedad y muerte del Cardenal Guisasola.

Dios Nuestro Señor, que es el autor de la salud y de la enfermedad, de la muerte y de la vida, en sus inescrutables designios, se ha llevado para Sí a nuestro Emmo. y Rvdmo. Prelado el Cardenal Guisasola. ¡Lección tremenda de la caducidad de lo humano!

Era voz común el presagiar a Su Eminencia un Pontificado tan largo de años como lleno de merecimientos; su fortaleza parecía inquebrantable, inextinguibles sus alientos. Como siempre, abrigaba también ahora magníficos proyectos; el Concilio provincial, el Sínodo Diocesano y el segundo concurso a Curatos habrían de ser halagadora realidad en el espacio de un año, y lo hubieran sido ciertamente.

A la acción social católica, con la ayuda de luminosísimas y Augustas enseñanzas, preparaba ancho cauce por donde, sin lastimarse, ni aun rozarse, hubieran discurrido, dentro de la unidad, las variadas tendencias sobre aquello que Dios dejó a la disputa de los hombres. Tan fecundas empresas hánse convertido en vanas esperanzas.



Ha muerto el Emmo. Sr. Cardenal Guisasola como vivió, cumpliendo aquellas palabras del Apóstol San Pablo, que le han servido de lema en su escudo de armas: *«Labora sicut bonus miles Christi Jesu»*.

Apenas hace dos meses cuando, de vuelta de Roma, bajó a la Catedral para bendecir al pueblo, bendición afectuosísima, que en persona le concedió para su Clero y fieles nuestro Santísimo Padre Benedicto XV: esto era en la festividad de San Pedro y San Pablo, 29 de Junio.

A los pocos días salió de esta ciudad para Somió (Asturias), con la esperanza suya y la de los demás de que los aires natales habrían de fortalecer su salud visiblemente quebrantada desde su viaje a Roma.

Al despedirse en la estación, una intensa melancolía asomó a su rostro y con amarga sonrisa nos bendijo a todos. Quizá en aquellos momentos asaltóle la idea de que ya no volvería a Toledo.

En Asturias detúvose algún tanto su decaimiento durante los primeros días, mas luego principiaron de nuevo síntomas tan sospechosos, que hubo de necesitar asistencia médica. Prestósele continua el P. Wenceslao Vigil, afamado Médico de aquel país, que há dos años, renunciando al mundo, hízose Religioso de la Compañía de Jesús. Tenía con él Su Eminencia estrecha amistad desde su juventud, y nadie mejor que el P. Vigil, que aunaba tan excelentes cualidades, podría atender al ilustre enfermo en cada momento preciso: el Padre Provincial de la de León, gustoso dióle la licencia para que cuidara a nuestro Prelado.

Diagnosticó muy luego el P. Vigil que la debilidad de Su Eminencia tenía causa muy honda y de consideración, y, sin perder instante, comenzó a curarle según los dictados de la ciencia. Sucedieron a ésto varias alternativas en la salud de Su Eminencia, que unas veces eran risueñas esperanzas, otras, dolorosos desengaños; pero lo cierto es que la pendiente iniciada seguía su curso inexorable.

Estuve en Somió cuatro días durante la primera quincena de Agosto y mi impresión fué desconcertante; era necesario un favor grande de Dios para que se curara Su Eminencia. Vencerá, decían los más optimistas, porque su naturaleza es muy sana y nunca há estado enfermo.

En ese tiempo no cesó de hablarme de los asuntos de la Diócesis, dando resoluciones, esbozando proyectos y manifestando con palabras ciertas lo que era urgente hacer a su vuelta a Toledo; y aunque le suplicaba que no se ocupara entonces de negocios, que tiempo habría de despacharlo todo, podía en Él más el hábito del trabajo y el cumplimiento de lo que en aquellas circunstancias estimaba un deber.

Siguió avanzando el decaimiento, de suerte que la última vez que celebró la Santa Misa fué el día 9 de Agosto; en adelante oyóla sentado en su sitial, contestando a todas las oraciones como ayudante y comulgaba en ella, guardando el ayuno natural con gran trabajo, sobre todo por la sed, que le atormentaba. A fines del mismo mes ordenaron los Médicos que había de tomar medicinas hacia la madrugada, y ya entonces Su Eminencia, usando

del privilegio, comulgaba dos veces en semana, pero no dejaba de oír la Santa Misa cada día. Hasta el 13 de Agosto ni una vez siquiera se excusó de rezar íntegro el oficio divino, y fué necesario que su confesor se lo mandara dejar, señalándole en su lugar unas breves oraciones.

Decidida la vuelta, salió Su Eminencia de Gijón en el rápido de Madrid, a las cinco de la tarde del día 27, acompañándole sus familiares y el P. Vigil. La venida hízola sin graves molestias y aun llegó su enfermedad a presentar un síntoma muy alentador; pero quizá el cambio de presión atmosférica, quizá también la fatiga del camino, que aun hecho con toda clase de comodidades resulta penoso, sobre todo para un enfermo, y más que eso el que su mal había echado hondas raíces, sucedió que a las diez menos cuarto de la mañana del día 28, hora en que llegó el tren rápido a Madrid, Su Eminencia hallábase tan demacrado que su vista nos causó a todos gran tristeza. Anduvo, sin embargo, por su pie desde el segundo andén a la parada de automóviles, circunstancia que en él denotaba bastante vigor. Acostóse aquel día por primera vez, durante todo el curso de su enfermedad, con ánimo de vestirse al siguiente, una vez reparado del cansancio del camino; mas como el domingo no hablara nada de levantarse, nos quedamos sorprendidos, sorpresa que se convirtió en grave alarma, porque se había presentado la fiebre.

El Médico de cabecera pidió consulta, y reunidos con él los Doctores más afamados, que a la sazón había en la Corte, convinieron unánimes en que el estado de Su Eminencia inspiraba serios temores. Redobláronse los cuidados y comunicóse la triste noticia, pidiendo oraciones al Excmo. Cabildo Primado y al demás Clero y fieles de la Archidiócesis, mediante la publicación de un número extraordinario del *Boletín Eclesiástico*.

Pasó Su Eminencia muy sosegado el domingo y lunes, tanto que los Médicos, persistiendo aun en su criterio, opinaron que estaba mejor; pero la noche del lunes volvió a acentuársele la postración, y los familiares creímos llegado el momento de anunciar con toda delicadeza a Su Eminencia que sería conveniente que recibiese el Santo Viático. Oyólo sin alteración alguna, y nos mandó que avisáramos para las cinco de la tarde al P. Horcajada, venerable Sacerdote Paúl de la Casa de Chamberí, que había sido confesor de Su Eminencia cuando fué Obispo de Madrid-Alcalá y que seguía siéndolo en las estancias suyas en la Corte.

Así las cosas, se dispuso que a las diez y media de la mañana del miércoles, día 1.º de Septiembre, el Cabildo Catedral de Madrid con todo el Clero secular y regular de la Corte diera el Santo Viático a Su Eminencia.

La conmoción de Madrid a tal noticia fué enorme. Su Majestad el Rey, venido de Santander con motivo de la crisis, al saberla, afectóse hondamente, y a cada instante, bien por medio de su Secretario particular el Excmo. Sr. D. Emilio María de Torres, o valiéndose del teléfono, mandaba preguntar por el estado de Su Eminencia; y además ordenó que el Santo Viático fuera llevado en una carroza de la Real Casa. El Prelado de Madrid, Excelentísimo Sr. Melo, desde Vizcaya, donde se hallaba, regresó precipitadamente a la Corte. El Excmo. Sr. Obispo de Sión, único Prelado que había en Madrid cuando llegó Su Eminencia, no dejó de visitarle mañana y tarde. El Excmo. Sr. Dato, Presidente del Consejo, habiéndole dado Su Majestad el Rey la fatal noticia en la jura de los nuevos Ministros, fué sin perder momento a saber de la salud de Su Eminencia, y después los otros Ministros, que había en Madrid. Sacerdotes, religiosos, políticos, escritores, militares, próceres, la judicatura y gente del pueblo, afluían en número incontable al palacio de la Comisaría de Cruzada.

A las nueve de la noche del martes, día 31, por consejo de los médicos, se significó al egregio enfermo la oportunidad de no esperar al día siguiente para administrarle el Santo Viático y accedió al punto, y desde la capilla del Palacio el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar llevóle el Santísimo Sacramento y después dióle la Santa Unción. A todas las oraciones contestaba Su Eminencia con voz entera y clara; y luego, en momento tan solemne, renovó su adhesión a la Sede Apostólica, mandándonos a los familiares que lo manifestáramos a Su Santidad por telégrafo.

Al punto que el Cabildo de Toledo supo la gravedad inminente de Su Prelado, envió a la Corte a los Muy Ilustres Sres. D. Joaquín de la Madrid y de Arespacochaga, Chantre, y D. Rafael Martínez Vega, Canónigo, en calidad de Comisarios suyos, para que en su nombre le acompañaran y consolasen. Llegaron en el momento de dar el Santo Viático a Su Eminencia y asistieron juntamente con otros sacerdotes, que había en el Palacio; cuando Su Eminencia dió gracias a Dios y descansó de la fatiga, entrando yo a su Cámara anunciéle, como Deán, que estaban allí los Comisarios del Cabildo. Me respondió que pasaran, y al verlos iba repitiendo sus nombres con

mucho agrado. Besáronle ellos la mano y, después con breves palabras, le signifiqué cómo el Cabildo quedaba orando ante Nuestra Señora y Patrona del Sagrario, muy deseoso de alcanzarle la salud del cuerpo, si le convenía, y abundancia de bienes espirituales para su alma. Respondió con una frase de gratitud y al instante comenzó a hablar en tono muy tierno y con alta voz. Irrumpieron entonces dentro de la Cámara el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar con los familiares y otros sacerdotes, y arrodillándonos todos al pie del lecho de Su Eminencia, oímos que con clara y distinta voz decía: «Pido perdón a mi Cabildo por el poco ejemplo que le he dado..... por mi poco celo.....» Partíase el corazón de pena al escuchar aquellas palabras, y aprovechando el descanso a que le obligó la fatiga, le respondí que nos hallábamos muy contentos y nos considerábamos muy felices de tenerle por nuestro Prelado; que nosotros, sin duda, le debíamos pedir perdón, y que yo, en nombre del Cabildo y de todo el Clero de la Diócesis, se lo pedía. Otorgóle Su Eminencia diciendo: «Está bien.» Hubo una brevísimas pausa y Su Eminencia, alzando aún más la voz, llamó a uno de los Comisarios del Cabildo, cuya ejemplarísima vida y amor a los pobres son conocidísimos en esta ciudad y aun en toda España, y le dijo: «Padre Joaquín, bendígame en nombre del Cabildo.» Acercóse entonces a su cabecera y le bendijo. «Bendiga vuestra Eminencia a los presentes, al Cabildo de Toledo y a todo el Clero y fieles de la Diócesis», le dije, y alzando los brazos, como pudo, nos echó la bendición. Al llegar aquí, incapaces de contener los sollozos, nos retiramos todos de la Cámara.

Mejorado Su Eminencia aquella noche, a las tres de la madrugada del miércoles, pidió recibir otra vez a Nuestro Señor, y al instante se le dió la Sagrada Comunión. De vez en vez procurábamos excitar su piedad y devoción con actos de amor de Dios y arrepentimiento de sus pecados, animándole a que depositara su confianza en el patrocinio de la Virgen María nuestra Señora. Todo lo atendía su Eminencia respondiendo a las jaculatorias y oraciones.

A las nueve de la noche, el Excmo. Sr. Prelado de Madrid le aplicó la indulgencia plenaria; al reconocerle Su Eminencia quiso abrazarle y el piadoso Prelado le consoló diciéndole que esperase en la misericordia divina y le repitió muchas plegarias y jaculatorias.

A los familiares iba dirigiéndonos Su Eminencia palabras de

tanto cariño y dándonos tales muestras de afecto, que no podemos recordarlas sin que asomen las lágrimas a nuestros ojos.

Seguía Su Eminencia enfervorizado recitando jaculatorias, pero su vida se apagaba lentamente. Era de oír aquella triste noche cómo Su Eminencia, al preguntarle si pedía perdón a Dios de todos sus pecados, con gran ahinco respondía: «De todos..... de todos.» Era de admirar cómo estando tan débil, al anunciarle que le iba a absolver—una de las muchas que le absolví—comenzó a recitar confusamente el *Señor mío Jesucristo*.

Cuando se le agotaron las fuerzas, un solo nombre repetía distintamente en las jaculatorias: *María*.

Así llegó a la madrugada del jueves, y a las cuatro, el P. Vigil anunció que quizá estuviese cerca la muerte de Su Eminencia, pues el pulso, hasta entonces normal, comenzaba a tener algunas intermitencias. Arrodillados todos, comencé a leer en alta voz la recomendación del alma; al terminarla, el pulso había cesado, pero ni la más leve contracción muscular delató el momento de su muerte. Seguimos un rato arrodillados cercando el lecho del agonizante, y luego el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar rezó un responso, pues Su Eminencia había ya muerto.

Quedóse el cadáver como en dulce sueño, porque Dios Nuestro Señor concedió a Su Eminencia la inestimable merced de que no sufriera dolores en su enfermedad ni al final de ella; en su agonía no tuvo estertor, sino tan sólo respiración anhelosa.

¡Así acaban las grandezas de la tierra!; pero Su Eminencia, que en trabajos y sufrimientos tanto había atesorado para el cielo, nos ha dejado aquí con sus mortales despojos una vida llena de ejemplos en la defensa de los derechos de la Iglesia, en la observancia de la disciplina Eclesiástica, en su celo por el mejoramiento moral y material del Clero, en su amor ardiente a las clases humildes, al proletariado, y por encima de todo eso y como norma de ello, en su adhesión fervorosísima a la Sede Apostólica. R. I. P. A.

Narciso de Estenaga.

Numeraria.

Académicos fallecidos en el año de 1920.

HONORARIO

Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Victoriano Guisasola Menéndez. † en Madrid el 2 de septiembre.

CORRESPONDIENTES

Sr. D. Luis Valenzuela del Castillo. † en Córdoba el 6 de febrero.

Ilmo. Sr. D. Luis Tramoyeres Blasco. † en Valencia el 2 de noviembre.

Excmo. Sr. D. Manuel Foronda y Aguilera, Marqués de Foronda. † en Madrid el 9 de noviembre.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

elegidos durante el segundo semestre del año de 1920 y que no figuran en el último anuario publicado.

En España.

MADRID

Sr. D. José Pérez de Barradas Eulate.

Excmo. Sr. D. Francisco R. de Uhagon, Marqués de Laurencín.

Ilmo. Sr. D. Mario Méndez Bejarano.

Ilmo. Sr. D. José de Rújula Ochotorena.

Excmo. Sr. D. Mauricio López Roberts.

Sr. D. Federico Ruiz Morcuende.

TOLEDO

Sr. D. Ramón Molina Nieto.

Sr. D. Ramiro Herrera Córdoba.

Sr. D. Antonio Hesse Corral (Talavera de la Reina).

ZARAGOZA

Sr. D. Pedro González Ramírez.

En el Extranjero.

ARGENTINA

Sr. D. Ricardo Monner Sans.